

# A DIGNIFICAR, UN LLAMADO HUMANISTA

FACTORES QUE LA DESARROLLAN Y  
ESTABILIZAN

Eduardo Nicolás Bonne Falcón



Ediciones UO

# A DIGNIFICAR, UN LLAMADO HUMANISTA

FACTORES QUE LA DESARROLLAN Y  
ESTABILIZAN

**Eduardo Nicolás Bonne Falcón**



Ediciones UO

# A DIGNIFICAR, UN LLAMADO HUMANISTA

FACTORES QUE LA DESARROLLAN Y  
ESTABILIZAN

**Eduardo Nicolás Bonne Falcón**



Ediciones UO

Edición: Lic. Karen Guadalupe Fernández Muñoz  
Composición: MSc. Lidia de las Mercedes Ferrer Tellez  
Control de calidad: MSc. Lidia de las Mercedes Ferrer Tellez  
Diseño de Cubierta: IA Copilot  
Ilustración de cubierta:

© Eduardo Nicolás Bonne Falcón, 2025  
© Sobre la presente edición: 978-959-207-802-4  
Ediciones UO, 2025

ISBN 978-959-207-802-4



**Ediciones UO**

Avenida Las Américas No. 101 entre L y E,  
Reparto Ampliación de Terraza, Santiago de Cuba, Cuba.  
Telf.: +53 22644453  
e-mail: [jdp.ediciones@uo.edu.cu](mailto:jdp.ediciones@uo.edu.cu)  
[edicionesuo@gmail.com](mailto:edicionesuo@gmail.com)

Este texto se publica bajo licencia Creative Commons Atribucion-NoComercial-NoDerivadas (CC-BY-NC-ND 4.0). Se permite la reproducción parcial o total de este libro, su tratamiento informático, su transmisión por cualquier forma o medio (electrónico, mecánico, por fotocopia u otros) siempre que se indique la fuente cuando sea usado en publicaciones o difusión por cualquier medio. Se prohíbe la reproducción de la cubierta de este libro con fines comerciales sin el consentimiento escrito de los dueños del derecho de autor. Puede ser exhibida por terceros si se declaran los créditos correspondientes.

ISBN: 978-959-207-802-4

A standard 1D barcode representing the ISBN 978-959-207-802-4. The barcode is composed of vertical black lines of varying widths on a white background. Below the barcode, the numbers 9 789592 078024 are printed.

# Índice

## Introducción 7

### Capítulo 1 Enfoque Ideológico Ecohumanista 15

Enfoque Ideológico Ecohumanista 15

Fundamentos del Nivel: Saber en el Enfoque Ideológico Ecohumanista 32

Herramientas del Nivel: Saber Hacer en el Enfoque Ideológico Ecohumanista 34

Advirtiendo e identificando su complejidad, factores de altas incidencias 36

Protocolos de actuación organizacional 39

### Capítulo 2 Dignificar46

Dignificar, primer éxito trascendente y resultado en beneficio a universalizar desde un Enfoque Ideológico Ecohumanista 46

El valor universal de las Plataformas Tecnológicas para Dignificar 50

Fundamentos del Nivel: Saber en el valor universal de Dignificar 50

Herramientas del Nivel: Saber Hacer en el valor universal de Dignificar 52

Herramienta 1: Plataforma Tecnológica para Dignificar 54

Grupos, sectores y líneas de interés en función de dignificar 62

Ciclo: Derecho universal, nacional, de aspiración ecológica y humana moral y ética colectivas 63

Protocolos de actuación organizacional en función de dignificar 63

Protocolos de actuación funcional - ejecutiva en función de dignificar 63

Determinación de convenios, alianzas y arreglos 64

Ciclo: aspectos significativos a resumir en función de dignificar 64

Advirtiendo e identificando su complejidad, factores de altas incidencias 68

Aspectos operativos en herramientas de las Plataformas Tecnológicas 76

Herramienta 2: Plataforma Tecnológica para Dignificar a las Personas 76

Herramienta 3: Plataforma Tecnológica para Dignificar el Trabajo 82

Herramienta 4: Plataforma Tecnológica para Dignificar la Efectividad 88

Herramienta 5: Plataforma Tecnológica para Dignificar a las Organizaciones 92

Herramienta 6: Plataforma Tecnológica para Dignificar la Sociedad 97

Herramienta 7: Plataforma Tecnológica para Dignificar las Ciudades 101

## **Capítulo 3 Anotaciones de estudios de perspectivas 105**

Perspectivas de las Plataformas Tecnológicas para Dignificar 105

Advirtiendo e identificando su complejidad, factores de altas incidencias 105

Amenazas a la viabilidad de conquistar la CVU, dignificar el trabajo y la efectividad productiva advertida desde las Plataformas Tecnológicas 109

Formulación de planes de actividades 110

Formulación de planes de acción del control 110

Estudios de perspectivas. Ponderación del pronóstico 111

Horizonte probable de bienestar a alcanzar 113

Perspectivas de los Ejes Transversales Universales para Dignificar 113

¿Qué son?, sus relaciones con acciones para dignificar 113

Ejemplos de propuestas de Líneas Centrales por Ejes Transversales Universales 115

Fundamentos teóricos tomados del libro “Efectividad de las Organizaciones y Calidad de Vida Universal. Una alianza convergente” 118

Fundamentos del Nivel: Saber a partir de los Ejes Transversales Universales para dignificar 119

Herramientas del Nivel: Saber Hacer en los Ejes Transversales Universales para dignificar 120

Requisitos centrales de Dignificar desde el trabajo con los Ejes Transversales Universales 121

Fundamentos de salidas de los niveles en el valor universal de los Ejes Transversales Universales para Dignificar 121

## **Referencias bibliográficas 126**

# Introducción

Dignidad humana, tema universal. El tema universal de carencias y deterioros progresivos en la Calidad de Vida Universal (CVU) y su dependencia significativa de la Efectividad de las Organizaciones (EO), de la gestión de los gobiernos y de la entrega laboral y social de los ciudadanos, transita por la no efectividad en todo tipo de actividad administrativa, considerando todos los niveles y alcances de los equipos de administración; esto enarbola, mantiene y ratifica como uno de los aspectos más recurrentes en la actualidad un desorden, un desequilibrio distributivo de las riquezas y una no homogeneidad social; rasgos casi siempre enunciados de ser factibles de resolver, dichos de una u otra forma, en las voces de los políticos, los gobiernos, en los organismos internacionales, de las ONGs, de la sociedad civil y religiosa en su conjunto. Esperanza de todas las personas que indudablemente en el campo de sentir todos los días los rigores adversos de la vida, les pellizca cada día el no disfrutar de una vida integral sana, de no poder regocijarse de vivir y convivir de forma en que puedan enarbolar tener un nivel de vida adecuado, sin necesariamente disponer de lujos, pero con decoro, con dignidad.

Desde otro ángulo, ningún aspecto de la vida en carencias, en el planeta tierra, en el universo en que vivimos, escapa a la rigurosidad de la no efectividad en las enunciaciones dadas y su relación con aportar dignidad y CVU. Algunos consideran que en la actualidad es un imposible siquiera pensar en esa meta, en conquistar la CVU. Pero también es un imposible ignorar su no presencia absoluta, transgrediendo, quebrantando y afectando todo y a todos en el planeta.

Como una “utopía”, la Dignidad y la CVU deberían ser dos derechos conquistados en todo el mundo, sin embargo, hoy son privilegios de unos pocos. El privilegio y regocijo de la Dignidad y de la CVU deben ser los más humanos de todos los Derechos Humanos (DH).

Ser fiel a esa “Utopía” haría sentir a los humanos reyes de una meta vista y sentida por muchos como imposibles, pero son muy posibles.

Hay que determinar los caminos más cortos y razonables para trabajar intensamente, integral e integradamente para favorecer las dinámicas de hacer realidad la “utopía” de conquistar para todo y todos en el universo y desde la universalidad de los temas la dignidad y la CVU. Muchos de los rasgos a favorecer son consustanciales a las formas de exponer en la práctica administrativa (con alcance hacia cualquier nivel administrativo) la admisión de la complejidad que introduce operar para ser

protagonicos en la conquista de la plena dignidad y la CVU; CVU que está certificada con los ingredientes de la dignidad, serviciada con una efectividad lograda a partir de una buena Gestión Estratégica en la Administración (GEA); proyecto de desarrollo que exige elaborar planes estratégicos con aseguramientos bien trabajados desde la prospectiva estratégica, con buena proyección del pensamiento estratégico, que hagan realizables los hoy “sueños” humanos.

Esta perspectiva de dignificar como valor universal a observar en la CVU, determina un universo super, multi y transcomplejo por su origen diverso universalizado, por lo que se ha destruido de la diversidad humana y en la naturaleza, y por lo que se debe construir o reconstruir o retribuir a las personas y a la naturaleza como parte de cualquier intento por conquistar dignidad plena y CVU.

Al menos, se conoce, que no se es ignorante en este objeto de trabajo; y existen en los sujetos, esencias de intenciones de intervención para favorecer los cambios hacia la CVU. Hay circunstancias y destinos cambiantes; la diversidad pone muchas dudas, muchas incertidumbres, muchos factores que coexisten con la causalidad, con una dinámica adversa, de inseguridad y tal vez divergentes con fenómenos que emergen cuando se va a la historia, a los estudios de causas y efectos.

Es una causalidad super, multi y transcompleja: por su naturaleza endógena y exógena; por sus manifestaciones de no paridad o no uniformidad o no equivalencia o no simetría geográfica, social, económica, cultural y ecológica que inciden secuencialmente en las personas, en los otros seres vivos y en el medio ambiente, con efectos nocivos sostenidos; sumidos todos, en una geopolítica muy enfrentada por causas de avaricias desde tantas miserias humanas; como son altas las miserias que generan en los seres humanos, en los otros seres vivos y el medio ambiente las actuaciones desmedidas y por casi puro egoísmo los que hoy ignoran la realidad de los sufrimientos que se viven en el planeta, con plena contemplación universal; miserias vistas en fotografías (para no citar otros medios más crueles y fidedignos de divulgación) con todos los tipos de tristezas y amarguras que arruinan y estremecen a los más insensibles corazones; señalando lo imperioso de que existan mejores y mayores esperanzas e ilusiones en la vida universal; efectos universales, todos, también muy dañinos a los mismos que lo provocan, aunque no los asimilen así y no lo expongan con franquezas.

Los pueblos, los gobiernos hacen incursiones de defensas de sus derechos, de sus soberanías e independencias; arriesgan muchos recursos en función de proteger esas líneas sociales colectivas porque son también recursos del patrimonio material e inmaterial del que se deben servir todos los conciudadanos, apoyados y custodiados por los gobiernos; y mientras sea por cuidar, defender y mantener sus derechos, sus soberanías e independencias, hay que asimilarlos como parte de la dignidad y de sostener el respeto a la convivencia pacífica. Pero evitar, si no se establece como

una exigencia de cumplimiento obligatorio, el no agredir, a no utilizar recursos de fuerzas que dañen la vida humana, de los otros seres vivos y el medio ambiente.

Las pérdidas de vidas humanas, de otros seres vivos, las pérdidas en lo económico y financiero, las pérdidas en las infraestructuras,... que son efectos de agredir a otros, no solo afectan a los agredidos, a los sufridos de las consecuencias de las terribles intervenciones foráneas en sus vidas; también provocan grandes pérdidas en aquellos que arriesgando todo o mucho, a los que hacen las agresiones, pues invierten recursos de todo tipo, y principalmente humanos, materiales y de los resultados de las ciencias que podrían ser utilizados, más provechosamente, en programas para el desarrollo de las condiciones y niveles de vida con decoro, con dignidad plena, con CVU de sus pueblos. Estas formas de gastos transitan con la intencionalmente y no ocultada percepción dañina de tolerancia o anuencia de los agresores; pero existe una realidad absoluta, esos daños son casi no visibles a los pueblos de los agresores y se cumple que, a lo que más le teme una persona es a lo que no ve y sí siente fuertemente sus daños en las diversas aristas de la vida individual y social.

También hay exactitud y correspondencia de los orígenes causantes de la no CVU; se tiene pleno conocimiento de los que hoy son los mayores contaminantes del vivir; las mayores vías de contaminación ambiental, de contaminación sentimental y emocional; pero no hay exactitud y correspondencia de los alcances de los destinos y de los afectados; y menos de las asignaciones de clarificar, establecer, ordenar, clasificar y de asumir responsabilidades reconstructivas a los que provocan, a los que ejecutan tales daños. No son iguales los niveles de contaminación geográficos, de personas, sociedades y ciudades; afectadas en lo ambiental, en contaminación sentimental y emocional; afectadas en los niveles y condiciones de vida, que lejos de ser las idóneas, al menos se acerquen a los decuados, pues siempre en su dialéctica funcional diaria y de constante propagación de hacer realidad la contaminación, existen procesos sociales que alimentan la complejidad de su diseminación y de sus protectores. Orígenes causantes de la no CVU que tienen en coexistencias estabilidad e inestabilidad, orden y desorden, equilibrios y desequilibrios, defensores y opositores.

Lograr un criterio de verdad agrupante de tantas características de los orígenes de la no CVU e intentar acciones de solución, es una obra de naturaleza activa gigante, de un saber y un saber hacer que se logra solo con excelente voluntad política, nuevas y renovadas inteligencias políticas e inteligencia social integradas y realizadas en la gestión de gobierno, no solo enunciada; con pensamiento estratégico multi y transdisciplinar, alcanzando plena relación peculiar universal desarrolladora entre: política, formas e intenciones de gobiernos, ciencia, ética, formación – capacitación - sociedad, alianzas, compromisos, efectividad en lo que se haga, disciplina y sentidos de pertinencias de todos en el universo y de todo lo que se ejecuta en los

espacios individuales, familiares, sociales y de las organizaciones, en particular por la ineffectividad de las organizaciones internacionales las que se mantienen en altas retóricas desde los discursos y casi ninguna buena transformación social. Donde el medidor absoluto sea la opinión del cliente.

Como unos referentes modelados para emprender los caminos del desarrollo e ir construyendo CVU se han caracterizados los recursos de dignificar, como primer valor a universalizar y los ejes transversales universales (Paz y seguridad; Trabajo, productividad del trabajo y distribución de riquezas resultantes del trabajo; Desarrollo Sostenible; Desarrollo Científico y Tecnológico; Descolonización a partir de examinar las crisis civilizatorias universales; Intercooperación e Intercomplementación nacional e internacional; Espacios y seducciones que trastocan el buen uso de la autoridad y los derechos confiados) (Bonne, 2023) con sus potencialidades emancipadoras si se les pone amor en las ejecuciones de trabajo de forma universal; los que se unirán a los aportes en transformaciones sociales llegadas desde los resultados de actuar con las Plataformas Tecnológicas para Dignificar.

Reconociendo que se estará operando desde la complejidad de los tiempos incubados en la modernidad y sus modernismos (sentenciado como dominantes culturales en los grandes entorno actuales del dominio de la generación, conservación, distribución y protección de los recursos de información y comunicación; de todo lo que ha cambiado en la cultura y la ética de vida y social la digitalización; los hoy caracterizados signos de la ideología y de los gobiernos para ejercer las políticas y los modos de gobernar,...) que apuntan hacia el no reconocimiento de los peligros en el tratamiento global complejo de los problemas para que exista la CVU, de los complejos problemas que afectan la biodiversidad humana y no humana, problemas tantas veces minimizados para evitar tener que ser asumidos.

Modernismos que introducen falsas ilusiones (primera víctima social compleja a disuadir); con sus coincidencias y divergencias sociales y de gobiernos, dando ideas de transitarse por tiempos paralelos, que confunden. Existirán personas con motivaciones a favor o en contra. Se encontrará el mejor camino si se les conduce dentro de los límites de alcanzar la utopía de la CVU atendiendo esferas de prioridades (como las señaladas en los Ejes Transversales Universales) en todos sus posibles escenarios; determinando teorías, prácticas y proyecciones del pensamiento y de la conducta que favorezcan crear, mejorar, corregir lo existente con carencias ecohumanistas y superar constantemente resultados positivos.

Dentro de los Ejes Transversales Universales está el referido a la Intercooperación e Intercomplementación, que tiene transversalidad multi y transcompleja transdisciplinar, muy peculiar presente e incidente en todos los ejes descritos. Tiene a su vez, vida propia compleja que merece ser ampliada, pues con él tiene que actuarse en un mundo, que para unos lo describen como unipolar y lo defienden como un polo

de resistencia; para otros es multipolar o multicéntrico, y también lo defienden como un polo de resistencia; y no admiten que todos estamos dentro de un solo universo, “disfrutando” de un planeta que debería por dignidad, pertenecer por igual a todos.

Estas cuestiones revelan con fuerzas reales, características de la no “democracia coexistente” que se pronuncia o promueve como poder común; se pronuncia como exquisites de moda en las instituciones internacionales y nacionales. Se observan con claridad profundas y significativas divergencias entre el pensamiento en los modelos de gobiernos de derechas e izquierdas, cada quien dando apariencias de atender “en democracia” a los pueblos, a veces con base real verdadera y otras con base real falsa; divulgando contenidos administrativos en favor del desarrollo, pero con formas ejecutivas y conductuales en contra del desarrollo; promoviendo bienes y servicios concomitantes con líneas de desarrollos beneficiosas para todos, y a su vez, poniendo trabas de alcances de costos a los productos que deberían llegar como destino legal pronosticado a todos los seres humanos, con formas de distribución equitativas, sin atravesar por zonas oscuras de su distribución y alcance social.

Es evidente en la contemporaneidad, que no se advierte por los políticos, gobiernos y muchos ciudadanos, el símil: la cabeza, en lo biológico del cuerpo humano (vista aquí como centro gestor del universo), lleva siempre y por igual, sin posible separación funcional ni estructural al brazo izquierdo y al derecho, la pierna izquierda y la derecha; cada estructura puede tener diferencias, pero responden a la misma orden funcional, a la misma operatividad, donde lo más común es que se orienten a propiciar igualdad en conquistar los mismos resultados, con los mismos intereses, con las mismas disposiciones de cooperar. La estructura completa hace la estabilidad de vida del cuerpo, de sus realizaciones, de sostener proyecciones con dignidad, que por lo general, todos buscan disfrutar de CV; que no es sinónimo de lujo.

Hay que unir todo y a todos para resolver que, con divergencias, se puede y se debe coexistir; lo ideal es que no existieran esas diferencias porque los razonamientos y las buenas conductas humanas sin egoísmos, sin ansias de poder, sin vanidades es posible lograrlo, no es un imposible. Hay que unir todo y a todos en pensamiento y en las conductas del saber, del saber hacer y del saber crear en función del buen vivir de toda la humanidad, en favor de las mayorías; mejor aun, del saber compartir por todos, con prioridad a los más necesitados, humillados, marginados; tiene que trabajarse sin descansos para que triunfen los de pensamientos y actuaciones progresistas por encima de los que abogan desde pensamientos y actuaciones de derecha, de extrema derecha que como “seres humanos” sin necesidad de exponerlo con palabras operan para exterminar los logros de la calidad de vida en los seres humanos. Así, con pensamientos y actuaciones progresistas deberían ser los modelos de Gobiernos donde se instrumentan métodos de conducir un país, de

gobernar con bases ideológicas y políticas que enfocan realmente intereses comunes de proporcionar CVU y superar las agudas crisis civilizatorias; crisis que sí son comunes a todos.

Modelos de Gobiernos donde obtener una base común del desarrollo (para los que ahora mismo no existe una zona clara de definición de posibles coincidencias sin declarar incógnitas de intereses) es casi intentar una acción imposible; refrendado por carencias de posibilidades o potencialidades en las políticas y recursos propios, carencias por arrogancias, carencias por prepotencias y vanidades, carencias por egoísmos, carencias por incertidumbres, carencias por inseguridad. Intereses hacia una base común de los desarrollos muy posibles y probables de asumirse, que exigen dignificar todo y a todos; intereses a los que hoy los ciudadanos y las sociedades, no son capaces de renunciar; ciudadanos y sociedades ya sean guiados por gobiernos de derecha o de izquierda, de países desarrollados o subdesarrollados, de países socialistas o capitalistas.

Añadiendo que se ha originado la posibilidad de identificar, reflejar, describir e interpretar las verdaderas realizaciones de las nuevas doctrinas de apariencias. Aquellas que estructuralizan simultáneamente dos maneras opuestas de decir y hacer. Una para dentro de los escenarios de convenciones, congresos y cumbres donde se enarbolan intenciones de realizaciones y conductas para el bien del universo y de todos los que convivimos dentro de él; en ellas se difunden, se exponen entender y aceptar lo supuestamente consensuado, o que al menos, han declarado se ha asimilado; y una para fuera de esos escenarios de convenciones, congresos y cumbres donde se hace todo lo contrario a lo dicho en declamaciones oratorias muy bien concebidas, donde se cultiva el arte de las palabras y el secreto de que los sigan aunque no cumplan lo consensuado. Doctrinas de apariencias muy comunes en las campañas electorales, en los informes de rendiciones de cuentas u otros. Situaciones reiteradas para las que no se ha logrado un punto de inflexión a favor de los ciudadanos y del universo.

Los objetivos específicos de esta investigación son:

1) Examinar la convergencia desarrolladora de trabajar coherentemente en lo conceptual y con intencionalidad ejecutiva en los procesos de dignificar como primer valor a universalizar. Determinado como fuerza especial por los aspectos productivos (bienes y servicios) y sociales que son posibles de alcanzar para el desarrollo universal como vía significativa para dignificar; dando prioridad a los Ejes Transversales Universales enunciados (pueden ser otros), como espejos universales de unir los enfoques, modelos y esfuerzos de gestión que potencien llegar a la dignidad de las personas, de los otros seres vivos y del medio ambiente; enfoques, modelos y esfuerzos de gestión que se sugiere, sean asumidos por los gobiernos hacia la CVU por su contribución a un nuevo modelo de actuación de los equipos de administración.

2) Responder a necesarias ideas del pensamiento estratégico que den formas y contenidos a las demandantes cuestiones de lo multimodal en las presentaciones y recorridos de abordar las prioridades marcadas por las necesidades de las actuaciones para dignificar, apoyados en concrétas ejecutivas en lo organizado en los Ejes Transversales Universales. Formas de generar gémenes transformadores estables, coherentes, dinámicos, flexibles y estructurados para ser asimilados en la diversidad de escenarios humanos donde se actúe dignamente por desarrollarse establemente hacia dignificar y conquistar la CVU.

## **Metodología de la investigación y lógica de argumentación**

En esta investigación se asume como contexto, lo que queda representado en la estructura interna de Dignificar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista. Lo que fortalece la operatividad de los gobiernos desde los Ejes Transversales Universales, vigorizando de forma analítica y reflexiva lo que ocurre dentro del marco funcional de la gestión de gobierno en proyección continua hacia la CVU. Se considera la importancia del sostenimiento de la intercooperación e intercomplementación interna y externa como bases creadoras de alianzas para la efectividad del trabajo por dignificar; una relación que es determinante como modo natural de saber y saber hacer soportados en métodos de análisis y síntesis, inducción y deducción; teniendo referentes documentales que evidencien partes de la historia, de las realidades complejas de las naciones y sus pueblos, resultados de múltiples interacciones de los dirigentes y los actores con el entorno social y productivo (de bienes y servicios), donde se analiza el comportamiento individual y colectivo que pueden incidir en dignificar, para lo cual se trabaja.

Asumiendo que en el mundo es una realidad casi consensuada la no efectividad de su integridad, y es visible su inequidad y distintos niveles de desarrollos; también se tienen conciencias de que a veces se aparenta una imagen y se esconde una realidad. Esto también, como exponente de las nuevas doctrinas de apariencias. Es una gran complejidad que se está afianzando en varios gobiernos y que algunos los ignoran; estilos de pensamientos y actuaciones administrativos reduccionistas de llevar los grandes y complejos problemas del desarrollo para el beneficio de todos, de la supervivencia de todas las especies vivas y de la imprescindible e impostergable necesidad de recuperación del medio ambiente que minan la dignidad de las personas, de los seres vivos y del medio ambiente, transfiriéndolo a visibilidades de situaciones de hacerlas ver y vivir como simples, el espejismo moderno del reduccionismo de lo complejo a lo simple.

Los seres humanos obreros, los profesionales, los de centros de desarrollos, de las universidades, impuestos de esta realidad y sus reafirmaciones con cierta seguridad desde los entornos de vida y digitales, están aprendiendo con cierta objetividad

a observar el mundo, a observarse a sí mismos, de diseñarse un mundo con un pensamiento creador realista en grandes perspectivas para atender los grandes y complejos problemas; a diseñarse un universo dependiente de lo que piensan y son capaces de emprender para lograrlo. Los seres humanos se han impuesto actuaciones para enfrentar estas realidades desde lo que se asimila por transferencia del llamado Aprendizaje Profundo que hoy se enarbola como vanguardia en la Inteligencia Artificial.

Expuesto en síntesis, y orientado hacia políticos y gobiernos, es lograr acciones y actuaciones exactas para dignificar y conquistar la CVU apoyados en aprendizajes por sí mismos, procesando informaciones de todo tipo en sus redes neuronales con todas las potencialidades del cerebro y llegando a determinaciones claves para sus desarrollos; predicciones precisas que son atendidas con sus métodos y medios propios con las profundidades requeridas, los enlaces y alianzas correctos y los pronósticos cuidadosamente trabajados para ser conquistados. En nada se niega las necesidades de la intercooperación e intercomplementación.

Por esas razones, el Enfoque Ideológico Ecohumanista será abordado aquí desde sus perspectivas, fases y viabilidad transformadora hacia el desarrollo de dignificar a las personas, los otros seres vivos y el medio ambiente; centros de atención de las características de conquistar la CVU; con sus contenidos de socioecosofía compleja <sup>1</sup>acompañante, como interrogante y exploración de intervención de interés comunes, como vía y forma de lograr los éxitos que serán visibilizados y contrastables a partir de los beneficios e impactos sociales percibidos universalmente.

Para el desarrollo de esta investigación se asumen como referentes epistemológicos y concepciones prácticas algunas de las propuestas dadas por este autor en sus obras: “Efectividad de las Organizaciones y Calidad de Vida Universal. Una alianza convergente” y “La gestión estratégica en la administración”. De esas obras serán asumidos algunos bloques teóricos que se constituirán en puntos de referencias para construir la presente propuesta.

---

1 Compleja por su enfoque dinámico, interactivo, de tratamiento universal a la dinámica del desarrollo, por lo que exige en el saber y el saber hacer, ampliando la lógica y los métodos llamados clásicos como configuraciones del pensamiento.

# Capítulo 1

## Enfoque Ideológico

### Ecohumanista

Autoidentifíquese e identifique:

¿Cuál es el nivel alcanzado de dignidad, de satisfacción en dignidad de los ciudadanos a partir de los resultados de la efectividad en el cumplimiento de la responsabilidad social laboral, personal, familiar, de los conciudadanos, de los funcionarios y decisores en esta línea determinante del desarrollo humano?

No se trata de valorar, argumentar o justificar las carencias de resultados; el punto central es reconocer si la sociedad (en su conjunto e integridad) y los ciudadanos en singular reciben progresiva y sostenidamente las cualidades de ser una sociedad digna; porque los ciudadanos a partir del exacto funcionamiento de las estructuras organizativas y del cumplimiento de sus funciones aportan resultados que dan como efectos dignidad a las personas, a los otros seres vivos y al medio ambiente dondequiera que estén.

Es el punto de partida para avanzar en las intenciones de que se reconozcan las necesidades y posibilidades de lograr plenitud en la conquista de la dignidad humana y que se inicie como una necesidad identificar el Enfoque Ideológico Ecohumanista y las Plataformas Tecnológicas.

### Enfoque Ideológico Ecohumanista

¿Quién tiene el poder real para identificar dignidad: las vidas en desgracias que transitan millones de personas en el mundo o la muerte cuando llega de forma natural; la Inteligencia Política (IP) con sus fortalecimientos desde las ganancias de capital como prioridad o la Inteligencia Social (IS) retraída a no recibir lo mínimo para sus subsistencias; los políticos y gobiernos aferrados a sus resistencias en contra de atender las evidentes carencias sociales o las incidencias de los entornos de vidas que por sí solas marginan a una parte muy significativa de la humanidad a condiciones de vidas precarias?

¿Qué proporciona más sufrimientos de dignidad: el vivir enajenado por

desinformación y engaños intencionados de los que tienen el poder para sostener y reafirmar no movilizar las fuerzas que cambien a mejor las condiciones básicas de vida o el sentirse la muerte por enormes carencias en condiciones y niveles de vidas que son altamente salvables o resueltas con lo que hoy existe?

¿Qué proporciona más sufrimientos de dignidad: la falta de IP, la falta de IS para dignificar desde donde existimos y luchar por ser dignos; o seguir pasivos colectivos por lo que se recibe de los entornos naturales y de gobiernos o por lo que destruimos de los entornos?

Existirán tantas posibles respuestas como percepciones, sensaciones y juicios de representarse las misiones y visiones que se tengan en función de proporcionar CVU a los seres vivos y sus entornos de vidas a partir de conceptos asumidos en los contextos desde lo ideológico, lo político, de concepción de con qué y cómo deben ser tratados los seres vivos y sus entornos de vidas. De las convicciones en el saber y el saber hacer para las relaciones de lo consciente y lo inconsciente, del espíritu de las posiciones en la agudeza, creatividad e imaginación, del significado de los derechos y deberes en la vida y para la vida de la conducta humana (porque es la más incidente en todos los tipos de cambios que se producen), marcadas por las señales ejecutivas de los distintos modelos de gobiernos coexistentes, que a su vez marcan modelos de cómo se ve a los seres vivos y sus entornos de vidas.

Lo que aquí sí se significa es que cualquiera de las posibles visiones asumidas tendrá como base teórica y práctica ubicar a los seres vivos, en particular a los seres humanos, como agentes vitales de toda transformación hacia el mejor desarrollo; ubicarlos en los caminos:

- Humanista (en su relación biología – mente – personalidad [lo afectivo, lo volitivo y lo actitudinal] – saberes)
- Ecologista (unión y coincidencias de las condiciones de vidas – lo que se recibe de la naturaleza – lo que se aporta o retribuye a la naturaleza – lo que se conserva o destruye de la naturaleza - la profunda brecha ecosocial) en función de conquistar la CVU.

En cada etapa de la historia de la humanidad han existido cargas explotadoras y humillantes que los ciudadanos del mundo han tenido que enfrentar; incomodas, agobiantes y sobrecargas en condiciones y niveles de vida adversas que han tenido que compartir y que han ido en contra del buen vivir, del buen convivir.

Ha llegado el momento de abrir los espacios universales que corresponden para dar soluciones definitivas a tantas crueidades hacia los seres humanos, hacia los otros seres vivos y hacia el medio ambiente. Espacios universales que corresponden a las actuales demandas y exigencias de cambios radicales por la vida humana digna, y además, ya impostergables en esta etapa de la vida donde los niveles de

instrucción, de las posibilidades y potencialidades técnicas, de las tecnologías y otros factores influyentes permiten llegar a crear cociencia de las posibilidades de solución universal a los problemas; a atender con decisión colectiva, con disciplina colectiva responsable consensuada en todo el camino a transitar por las mejores, las efectivas vías de conquistar la CVU; CVU que a la vez, su no existencia se ha instalado como una carga compartida influyendo negativamente al estilo destructor de una pandemia en las vidas de todo y de todos.

Ahora toca compartir la carga de las soluciones definitivas, aquellas que paso a paso, de etapa en etapa, de sociedades en sociedades, entregando responsabilidades de naciones en naciones, con la intercooperación e intercomplementación resuelvan conquistar definitivamente dignidad humana y CVU. Soluciones definitivas que deben tener como significado perpetuo en al vida de las personas, de los otros seres vivos y en el medio ambiente la sabia de la efectividad.

Es importante reconocer que las organizaciones siempre muestran a plenitud sus resultados, los informes son bien argumentados e ilustrados con datos que incuestionablemente muestran la validez de los resultados y contabilizan sus utilidades desde la calidad de la gestión económica y contable.

La efectividad ha de tener otra mirada. La efectividad debe analizarse desde la percepción del cliente. Para una gestión de Gobierno, los ciudadanos son sus clientes; para otro tipo de organización existen los clientes destinos, los potenciales y los fortuitos. Todos, sin exclusión, forman parte de ser los clientes a satisfacer por las actuaciones de las organizaciones. En esta posición, la efectividad: desde la actuación de las organizaciones es responder con altos beneficios e impactos socialmente percibidos por los clientes; son esencialmente particulares y significativos la buena calidad demandada, la cantidad necesaria y la sostenibilidad de las producciones existentes disponibles en la sociedad que den beneficios e impactos. Los resultados de una organización se revisa cordialmente en los informes administrativos; la efectividad se revisa por opinión de satisfacción de necesidades de los clientes.

Es hora de intensificar construir el presente y sostenidamente el futuro con la muy ilusionada dignidad; es hora de soltar las amarras del pasado con carencias en la dignidad y asumir el presente que conduzca a ciudadanos y sociedades dignas. Se requiere y es impostergable construir todos los puentes que sean necesarios para unirnos universalmente con ese humano objetivo. Puentes que abran, lleguen y enlacen todos los caminos para eliminar todos los muros que se interpongan a la suprema meta de lograr plenitud en la dignidad humana; puentes y caminos que fortifiquen nuevas o distintas vías y formas de dar vida digna. No se trata tampoco de olvidar el pasado, sí tomar tomar de ahí las experiencias, de remover tantos males; y solo eso hace que valga la pena emprender y seguir la lucha por la vida digna para nosotros y para las futuras generaciones.

Tales valoraciones hacen argumentar que abordar los caminos de y para conquistar la dignidad soportada en la efectividad del Enfoque Ideológico Ecohumanista y llegar a la CVU son caminos super, multi y transcomplejos; por eso todo se debe y se tiene que trabajar desde las ideas de identificar y operar con cada complejidad propia que existe al abordar cada tema: las complejidades que se hereden, las que se generen, las que se arrastren, las que se propaguen y asuman, que seguro aparecerán (Figura 1).

Figura 1 Caminos para conquistar la Dignidad y llegar a la CVU

Respondiendo parte de las interrogantes: la muerte pierde su poder real cuando se es capaz de actuar por el bien de dignificar todo y a todos durante la vida; todos los beneficios que seas capaz de aportar a dignificar soportado en sostener la CVU son las contribuciones que dejas y te llevas como poder real con la muerte biológica. Habría que estudiar si en centurias y milenios anteriores, la dignidad era mejor o peor atendida. Lo que se sabe ahora, es que hay que arriesgar todo, absolutamente todo en función de capitalizar, en bien, la relación riesgos – beneficios por la dignidad y la CVU: arriesgar el capital político, social, económico, cultural, el patrimonio humano,...; todo por la paz, por la seguridad; ellas son solamente dos causas justas por la dignidad y la buena vida universal ecohumanista. Para ello, para este empeño muy humanista se necesita una unidad universal bendecida que aposte por el bien usar del cuerpo y el alma en sus pensamientos y actuaciones en trabajo colectivo por la CVU; que se llegue a establecer conductas desde lo mejor del ser humano coherentes con el bien servir, el bien hacer, el bien amar al prójimo, el sentirse un buen ser humano.

Se reitera, hay que arriesgar todo, absolutamente todo en función de capitalizar, en bien, la relación riesgos – beneficios por la dignidad y la CVU. Es exigente y honesto advertir no cometer un error que puede ser muy fatal: “los poderes actuales”, poderes de cualquier tipo y magnitud, no pueden verse ni aspirarse ni aplicarse ni atenderse como en la “Era del Absolutismo” como doctrina política donde se enarbóló, se impuso, se obligó a reconocer “el poder soy solo yo, todo gira en torno mío” y no a la inversa; emprendimiento desarrollado por el Monarca Francés Felipe, haciendo gala de los que saben que es entorno al sol que giran los planetas. El monarca era el Estado por eso los poderes públicos estaban todos subordinados a las decisiones y voluntad del monarca. Significa que el poder del soberano era formalmente único, indivisible, inalienable, incontrolable y pleno. En otras palabras, era un poder absoluto, de donde deriva el nombre que se le confiere tanto a esta ideología como a su realización histórica. Sus patrones más geniales gobernaron en los siglos XVII, XVIII y comienzos del XIX, Luis XIV de Francia (1643-1715), Federico Guillermo I de Prusia (1713-1740) y Fernando VII de España (1808 y 1814-1833). (Gayubas, 2024)

La idea social al llamado humanista a Dignificar como punto común para todo el universo, para todos los países, es una posición más positiva y productiva, es una alternativa que puede unir a todos; elimina las vanidades, engreimientos y soberbias de los poderes, como las vanidades emprendidas que dieron origen a la llamada guerra europea de los siete años.

Nadie, absolutamente nadie en la contemporaneidad puede ni podrá aspirar o remover formas de gobierno con las ideas de la era del absolutismo; ya no son posibles “los bailes de poder” (actualizados a una mirada desde la política y el gobierno actual). Hoy los grandes y lujosos salones deben ser ocupados en acciones más humanistas. Como humano es dignificar, sería el más genuino punto común para sellar todas las relaciones entre las personas y de ellas con el universo; unirnos a todos en todo y hacernos sentir como hermanos, sentir el disfrute colectivo y la lucha colectiva por el mejoramiento humano continuo de forma colectiva.

Hay que invertir todo a costa de lograr todos los tipos de voluntades para que en el proceso evolutivo social actual los infinitos de las ventajas de las mejoras de las condiciones de vida ecosociales sean mayores que sus similares de los infinitos en desventajas de destrucciones ambientales y de vidas, que están casi en competencias, en que una (la negativa) busca superar a la otra.

No se puede seguir en la expectativa (y es muy reconfortante asimilar que se realizan esfuerzos) de que la naturaleza resuelva las carencias de los humanos; los humanos tienen que resolver los problemas provocados a la naturaleza; la naturaleza “es incapaz” de resolver los problemas del mundo ya muy infectado y en pleno camino de destrucción “al infarto fatal” por efectos de las incidencias devastadoras de los humanos; la naturaleza está “sin coraje” para resarcirse por ella misma. Parecería un trabalenguas en un poema no artístico de terror escrito por los egoísmos humanos. El mundo natural y el mundo humano viven con dolores, dolores vulgares, de in cultos hacia lo épico (heroico), dolores éticos en crecimientos en cada época. ¿Qué infinito en destrucción del mundo natural y humano se está fortificando muchas veces fundamentados desde el “desarrollo”?; hay conciencia de que es insoportable, insoportable porque conducen a lo finito de la vida y de la naturaleza en todos los sentidos.

Se ratifica como una convicción argumentada desde la historia y el presente: hoy y en el futuro, nadie puede aspirar a retomar la era del absolutismo; es una parte del significado de reconocer y constantemente visualizar la necesidad de actualizar la IP y la IS para gobernar, para proyectar el desarrollo, para la distribución equitativa o al menos equilibrada de las riquezas y conquistar la Dignidad y la CVU.

Asumido de Bonne (2023), algunos fundamentos teóricos y conceptuales de la Calidad de Vida Universal:

A pesar de que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) ha registrado avances cualitativos y progresos cuantitativos en algunas de las regiones

del mundo, el Informe Mundial de Desarrollo Humano del (PNUD, 2020) muestra una elevada y creciente desigualdad de los niveles de vida y de la Calidad de Vida Universal de muchas poblaciones y de la ecología en diversos países, más marcados en los países pobres, subdesarrollados y en vías de desarrollo. P'7

Están demostradas muchas y muy variadas formas de lograr la no CVU. Afectadas por numerosas causas de orígenes distintos, algunas ajenas a la voluntad humana como son los desastres naturales, los grandes terremotos y huracanes; otros por acciones depredadoras de los humanos como fueron y son las grandes cruzadas de conquistas, con grandes ejércitos, las modernas guerras, los ataques terroristas estremecedores; los hundimientos, saqueos o apoderamientos de riquezas naturales, o los desplazamientos no voluntarios de personas que abandonan todo lo suyo por conservar lo más preciado, la vida. Esas han de ser experiencias historiográficas múltiples, variadas e incomparables para ocuparnos a todos con seriedad y responsabilidad para llevar a la humanidad a conquistar la CVU; hay que tener a buen recuerdo que "La guerra es la continuación de la política por otros medios" Karl von Clausewit.

Se parte de asumir de Bonne que:

**Bloque 1: Calidad de Vida Universal:** es el disfrute con regocijo, entusiasmo, arraigo y vigorización, desde sus entornos de vidas, de buenas condiciones, nivel, seguridad y estabilidad de vidas por las personas y los otros seres vivos en todos los lugares donde estén, en perfecta articulación de buenas convivencias, conservación, desarrollo y protección del medio ambiente (de ahí lo significativo e incidente de la integración personas, condiciones de vidas y medio ambiente). (p. 17)

**Una línea central:** asumir la paz, la seguridad, el bienestar humano, de los otros seres vivos y del medio ambiente como aspectos de seguridad internacional sagrados, con prioridades extraordinarias irrenunciables, irrevocables e inviolables por todas las naciones y centro del trabajo de todas las organizaciones y organismos. Utilizando como recursos ejecutivos centrales, el trabajo de los líderes nacionales (presidentes, primeros ministros, ministros,...), el trabajo de los diplomáticos y de los líderes internacionales, donde sus primeras misiones nacionales e internacionales sean abordar esta línea central. (p. 14)

**Universal en las dos dimensiones**, primero: que abarque a todo el planeta y segundo: que se trabaje en todas las aristas, líneas y acontecimientos incidentes en la calidad de vida de las personas, de los otros seres vivos y del medio ambiente en el planeta.

Por buenas condiciones y estabilidad de vidas se identifica: tener buena alimentación, buen acceso a servicios básicos como salud, educación,

el ocio, la cultura, el transporte, la vivienda, al trabajo, sin restricciones por raza u otro tipo de exclusión; a una paz, seguridad social y ambiental satisfactorias, sin temores de que le sean violados sus DH, etc.

**Ampliando la caracterización de Calidad de Vida Universal:** es iluminar todos los escenarios en que se esté con las mejores entregas en lo psicológico, lo material, lo biológico (salud) y lo social para un buen estar, para la plena satisfacción del ser humano. Es recibir productos (bienes y servicios) excelentes en los momentos oportunos; pertinentes en la certificación de su calidad confiable, en la cantidad necesaria, con adecuados efectos en el nivel de vida ciudadano y en los costos personales; superiores a las expectativas sociales por su presentación y diseño; con un posicionamiento conductual de los servidores sociales que enaltezcan la calidad, consistentes en influir de forma positiva en la autoestima de los consumidores por el bien o el servicio entregado; supremos en su aceptación por sus valores efectivos y afectivos. (p. 17)

La meta suprema de los seres humanos debe estar centrada en conquistar la Calidad de Vida Universal, la que siempre converja y estimule a la convivencia universal de todos con extrema paz, tranquilidad, las mejores condiciones y niveles de vidas que hagan felices a los seres humanos, a los otros seres vivos y se proteja, se recupere y conserve el medio ambiente. La propuesta aquí referida se encomienda hacia ubicar las acciones para dignificar, término que concreta realizar acciones específicas integrales e integradas para conquistar la dignidad como beneficio supremo que facilite la meta universal, y a través de ser consecuentes con el Enfoque Ideológico Ecohumanista conquistar la deseada y aspirada Calidad de Vida Universal (CVU).

## **Enfoque Ideológico Ecohumanista**

Es necesario hacer una valoración primaria de las bases del enfoque, qué aportes de la existencia humana ha llevado a determinar el concurso de su planteamiento; comprendiendo las causas objetivas que determinan sea expuesto. Como enfoque (en perspectiva, visión y posición) ha de ser analizado y tratado en todos los contextos y escenarios como guía pilar, reconociendo su transversalidad metodológica para lograr las mejores actuaciones en las acciones específicas de dignificar.

Es un hecho evidente las formas inhumanas con que se transita la vida en muchas ciudades, sociedades, países, regiones enteras del planeta. No solo referidas a los seres humanos, también para los otros seres vivos y en lo que se destruye diariamente del medio ambiente. Son válidos los esfuerzos que se realizan por contrarrestar estas realidades, pero muy escasos los resultados positivos que conduzcan a tener esperanzas de sus soluciones sostenidas.

Se trata de abordar un hecho tan complejo, como lo es, advertir el Enfoque Ideológico Ecohumanista como una concepción de atender las demandas de transformación a lo que está ocurriendo con las personas, con los otros seres vivos y el medio ambiente; en su gran mayoría carentes de los elementos más esenciales y distintivos de dignidad; integrado como un fenómeno social y exponiendo su manifestación según lo que ofrecen los sistemas ideológicos y políticos en las distintas esferas de la vida universal. Sabiendo que lo expuesto aquí no agota las posibilidades de identificar sus características, sus alcances, la representación de lo que abarca en la dinámica de la realidad de la vida.

Partiendo de que la ideología y la política que se apliquen podrían no ser beneficiosas a las intenciones e intensidades de lo que amerita hacerse para dignificar. El sistema de acciones emprendido para Dignificar podría penetrar como un arma dando o quitando “suertes” a los propiciadores y a los receptores de cualidades dignificantes. La conciencia social debe retener que todo humano que emita el más mínimo de los desprecios por el ser humano, sea desde la política, la cultura o lo social tiene en sus entrañas todo el pensamiento y conducta del fascismo; que está en plena etapa de la más alta emisión de la peste humana de la corrupción, de la pudrición, de la gangrena, de la ulceración de su fracaso y colapso como humano.

Se busca dar dignidad. En lo escrito por Andrés Ortiz Lemos, en su artículo “Género: ¿Ideología, enfoque o teoría?”, Louis Althusser veía a la ideología “como un mecanismo de interpellación desde las clases dominantes hacia quienes están en posición subalterna...la idea generalizada en las escuelas de ciencias sociales de que ideología es un término de connotaciones negativas vinculadas al anhelo de control de un grupo privilegiado sobre un colectivo, en cierto modo manipulable... Quien explica el mundo desde la ideología renuncia a verlo en su complejidad, y dimite a pensar con claridad”. p'4

Las ideologías forman parte del conjunto perceptible de cualidades y condiciones en la vida real y material que cada persona se representa, aportan maneras de asimilar las relaciones sociales, políticas y de gobiernos en sus realizaciones teóricas – metodológicas y son exponentes de las individualidades de formas nítidas o subyacentes en lo que decimos, en los razonamientos dichos o pensados, en las exposiciones colectivas al dar argumentaciones, en las actuaciones, en las conductas como la expresión viva y de la vida de las personas; reflejadas desde situaciones, posiciones o condiciones ideadas, abstractas, concretas, ilusionadas e imaginadas.

Las personas son las que conciben, generan, fundamentan, producen sus ideas y representaciones. El punto de partida no es lo que las personas piensan, imaginan o se representan, sino lo que las personas realmente expresan en sus actuaciones en las relaciones de vida: entre lo real y lo material. Condiciones y cualidades que

hacen de la vida un entorno muy dialéctico, muy cambiante; cuando la vida material cambia, también cambia la forma de pensar e imaginar de las personas. "No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia" (Marx y Engels, 1846/1973: 26) .

Esta exacta, precisa y determinante conclusión dice de forma razonablemente aplicable y universalmente a reconocer que la ideología que exponen las clases en el poder según sus intereses, reflejan con claridad sus objetivos inmediatos (y tal vez mediados) si les es posible y se aseguran en su transmisión, difusión e imposición que lleguen sus concepciones de considerar la vida real y a las personas desde sus valores de clases, ajustándose a que en ese período de actuaciones con ajustes a sus funciones, obligaciones y atribuciones, a ejecutar sus pensamientos por ser, en ese período de tiempo, propietarios y consumidores de los medios de producción, de las formas de distribución, de compensación o remuneración a los productores directos y de la regulación de los costos a los consumidores.

Estas relaciones interdependientes hacen cambiantes las visiones de vidas de las personas, de sus condiciones y niveles de vidas espirituales y materiales y en correspondencia exponentes de lo que cada quien es y no lo que imagina o ilusiona ser, de sus modos de actuación como una expresión de su conciencia. Estas valoraciones quedan mejor refrendadas en el escrito:

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad, es al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se les sometan, al propio tiempo, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes... (Marx y Engels, ob. cit. p'50) .

En coexistencia no han perdido vigencias aportes de Marx y Engels sobre el concepto ideología. En el Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política, ellos dicen:

...en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción... El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social.

La función de la Ideología que aquí se promueve consiste, centralmente desde la posición de gobierno, en legitimar el camino a seguir desde la política a

implementar; del reconocimiento en la oratoria y la actuación, a propiciar todas las mejores condiciones, derechos, deberes y niveles de vida a los ciudadanos, a los otros seres vivos y a la protección y conservación del medio ambiente como parte del sistema normativo interno y de lo que se asimila de las normativas internacionales; debe sustentar desde la autoridad concedida y convenida por decreto de comicios electorales o por designaciones, los interés colectivos por encima de los propios, y/o como representantes y actuantes en intereses comunes de todos los miembros de la sociedad. La vida, la calidad de vida, los niveles y condiciones de vidas, la dignidad con que se transcurra en la vida, al igual que los alimentos y las medicinas, dependen de las decisiones políticas, por lo tanto, mucho tienen que incidir, mucho tienen que determinar los políticos y los pueblos en la conquista de la CVU.

Los perros ladran pero las caravanas siguen avanzando, es una vieja frase a traer. Hoy existe una caravana de pueblos “ladrando” porque les guien y les apoyen el sustento del camino hacia la dignidad y la CVU; están acompañados de una caravana de gobiernos egoístas, de derecha o extrema derecha que ignoran sus peticiones, sus necesidades, sus humildes y genuinas demandas; gobiernos que acentúan sin penas las calamidades y sufrimientos de las personas; pero sí buscan, a estos precios, sus glorias personales. Ante estas realidades hay que tener perseverancia, promover las necesidades de los cambios por dignificar y conquistar la CVU.

Eso necesita un nuevo tipo de gobierno, de política, de políticos y de ciudadanos; esto es la especificidad de que en primer lugar hay que crear conciencia social modelada hacia este crucial tema, hacia este objetivo de dignificar. Un buen ejemplo a tomar es lo que está aportando el grupo BRICS+ (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica como fundadores; Egipto, Irán, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Etiopía recientemente incorporados), como paradigma de la cooperación Sur – Sur. El término cooperación Sur-Sur es utilizado por los políticos y académicos para describir el intercambio de recursos, tecnología y conocimiento entre países en desarrollo, también denominados países del Sur Global. (BRICS, 2024) , en este artículo se expone:

El PIB de los BRICS, incluyendo Argentina, podría representar el 37 % del PIB mundial y el 46 % de la población mundial. Los BRICS fueron considerados el paradigma de la cooperación Sur - Sur,... todas estas naciones tienen en común una gran población (China e India por encima de los mil cuatrocientos millones, Brasil encima de doscientos y Rusia por encima de los ciento cuarenta millones), un enorme territorio (casi 38,5 millones km<sup>2</sup>), lo que les proporciona dimensiones estratégicas continentales, una muy amplia cantidad de recursos naturales, un importante crecimiento de su Producto Interno bruto (PIB) y el aumento de participación en el comercio internacional en los últimos años.

Países muy poblados, con economías ascendentes, una clase media en proceso de expansión, un crecimiento superior a la media global y potenciales herederos del poderío económico limitado a los miembros del llamado "G7", (Estados Unidos, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, Canadá y la Unión Europea).

Estas economías se estima que tendrán más del 40 % de la población mundial y tendrán un PIB combinado de 134 951 billones de dólares. En casi cada escala, serían las entidades más grandes en la escena global. Sin embargo, es importante observar que no es el intento de Goldman Sachs el de argumentar que estos cuatro países forman una unión política, tal como la Unión Europea (ya que esta es una unión supranacional) o cualquier asociación que negocia formalmente, como la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN).

Se ampliarían potencialmente los alcances sociales del grupo BRICS+ a BRICS++ para los desarrollos homogeneizados de los países del grupo uniendo, en el segundo signo más (+), los intereses más expuestos por los pueblos del grupo representados por las ONGs como una innovación funcional y no utilizada directamente en la actualidad por la diplomacia y por los mandatarios que estén al frente de los Gobiernos.

Se diera entrada, se escucharía e insertaría, cuando fuese necesario, pertinente y objetivo, realizar sesiones de trabajos conjuntos Grupo BRICS+ y ONGs; trabajos en cierres de cumbres conjuntos, compromisos conjuntos, distribución y disfrute de invencibles éxitos conjuntos; abriendo la participación para recibir las propuestas de las reconocidas y progresistas ONGs existentes en sus países miembros, de forma que se abrirían espacios de asumir probables propuestas llevadas de qué proyectos hacer conexos, convergentes entre los Gobiernos y las ONGs como voces de los pueblos; proyectos que unan las gestiones diplomáticas, ejecutivas y de los beneficios con las más evidentes demandas captadas por las ONGs como complementación a las determinaciones de los decisores políticos y de gobiernos en sus intercambios sistemáticos y de intereses hacia la dignidad y CVU de los pueblos.

No bastan los esfuerzos por lograr dignificar; bastarían los resultados de personas, sociedades y ciudades identificadas y valoradas como dignas producto de los empeños colectivos e individuales.

Para movilizar los cambios es requerido la inclusión de todos en todo. Aplicar que haciendo colectiva y sostenidamente pequeñas, medianas y grandes cosas, patrocinadas y cumplidas colectiva y sostenidamente por personas de pequeños, medianos y grandes alcances en recursos logísticos, políticos y para la unidad, se podrán cambiar las realidades de la no plena dignidad existente en el planeta. Se tendrá que asegurar que los buenos resultados de dignidad, por pequeños que sean, tengan incrustados y encriptados todos los niveles de aseguramientos de la inmortalidad y que lleguen a cada una de los millones de personas en el planeta.

Inmortal como la Mona Liza, por las tantas fortalezas espirituales que transmite sin que disminuya, en ningún momento, aun teniendo enfrente a la persona que sea, un ápice de sus virtudes expresivas expuestas; con aceptaciones y reverencias desde las miradas artísticas distintas más exigentes y resaltando con obediencias sus aportes al mundo artístico, que entrega sostenidamente su inmortalidad; reconocida, referenciada y protegida por especialistas y quienes la disfrutan.

Desde aquí, la función de la Ideología pierde su valor sustantivo en lo real y lo material del universo cuando no es capaz de resolver las situaciones complejas de la pérdida de calidad de vida humana y no humana; es así también una pérdida de calidad en su capacidad de estudiar objetos y sujetos complejos, descubriendo sus reales manifestaciones y vínculos de sus elementos en causas y efectos; como lo es la manifestación en la incapacidad humana de la búsqueda de reales soluciones para resolver, por las dilaciones actuales, el problema de la vida ambiental.

La función de la Ideología cuya diversidad intrínseca se determina porque no existe tolerancia que deteriore o diverja la conducta humana hacia ninguno de los componentes de los entornos: social, cultural, ambiental y en la protección a la diversidad de todas las especies vivas. La ideología está en las redes de la biodiversidad del universo, las que tendrán o no un futuro en conservación y desarrollo sostenible si la atendemos como única y no como diferentes; si asumimos la biodiversidad del universo con sus componentes interdependientes de relaciones multicomplejas, multisistémicas e irreducibles en su evolución como proceso, que ya es caótico, reprobable y amenazante de toda la existencia heterogénea compleja humana y no humana en el planeta.

El ser humano en su relación con la ideología y como especie humana, como escribe (Fontenla, 2007) en su artículo Isla, biodiversidad y sistema cultural-naturaleza, donde cita de José Martí Pérez “El hombre no es un soberbio ser central, individuo de especie única, a cuyo alrededor giran los seres del cielo y de la tierra, animales y astros; sino la cabeza conocida de un gran orden zoológico. Las redes de la diversidad del planeta no tienen centro, sino constituyen un gran sistema acéntrico y policéntrico” P’29, muestra que es una relación compleja.

Se intenciona alcanzar una fundamentación desde la ciencia de los códigos, preceptos y directrices más generales en que se desarrolla la sociedad acorde a una posición identificada en el Enfoque Ideológico Ecohumanista, dando las esencias de su existencia, movimiento y desarrollo en la naturaleza, la sociedad y el pensamiento según la objetividad de la vida real y material de las personas; y para comprender, interpretar y transformar la sociedad, la naturaleza y el pensamiento orientados hacia una vida digna; sabiendo que coexiste también con un reflejo subjetivo inherente a los contenidos cognoscitivos de cada persona y sociedad, de sus manifestaciones concretas y de las creencias que están decididos a asumir, modelando así premisas

o factores sociohistóricos que se hayan en el centro del desarrollo de sus conductas, sentimientos y emociones.

El Enfoque Ideológico Ecohumanista permite comprender que la posición rectora de Dignificar al introducirse como esencia de las actuaciones humanas en el mundo, no se componen de objetos materiales terminados en exactitud y sujetos acabados en integridad ética, conductual, con espiritualidad y pensamientos unificados; sino que están sumidos y representados en sí por un conjunto de procesos, en el que las cosas, aunque parezcan inmutables, no lo son; por eso los conceptos, las condiciones, las acciones y los resultados del trabajo por dignificar se hallan sujetos a un constante cambio, a un proceso de surgimiento, operatividad práctica, remodelación contextual y posible desaparición.

Opera desde sus funciones lógicas, gnoseológicas y metodológicas en primacía a la conciencia, el espíritu y las sensaciones de autoidentificación y autorealizaciones de la sociedad, atendiendo modelaciones desde lo individual y lo universal, con ejecuciones de solución a partir de identificar causas y efectos de los fenómenos simples y complejos que inciden en las intenciones por dignificar y en la CVU.

Reconociendo que coexisten diversidades de necesidades, con multiplicidades de casualidades y causalidades presentadas desde los también múltiples contenidos de los temas, escenarios y sus formas alternativas de atención, se presenta como un método para la transformación práctica revolucionaria de la realidad que hoy demanda cambios sustanciales en recursos teóricos y prácticos importantes para enfrentar los problemas para dignificar y conquistar CVU en el mundo contemporáneo.

Desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista se revitalizará siempre y en todos los escenarios y temas a atender el principio irrenunciable del desarrollo humano, social y del medio ambiente; principio que por sus esencias estará sujeto a exponentes y expresiones contradictorias en la diversidad de sociedades; contradictorias en las diversidades que se producen como niveles de comprensión, aceptación, promoción y aplicación por las personas en lo individual y en lo colectivo a través de la interacción entre los elementos de la realidad, lo cual conduce a cambios de formas y contenidos en el saber y el saber hacer para dignificar; en la transformación y la aparición de una nueva cualidad conductual ética, y tal vez normativa, que regulen las significaciones sociales integrales del hacer por la dignidad; apoyando o adversando tendencias conducentes a la formación de situaciones más complejas, superiores respecto a las formas anteriores de manifestaciones de la inacción por la dignidad en todas sus expresiones, alcances y significados para la CVU.

La conciencia social en reconocer y atender los postulados del Enfoque Ideológico Ecohumanista para dignificar, como una ideología ecohumanista, es el reflejo en el ser social, en su conocimiento, seriedad, espíritu, concepción de vida y moralidad de un conjunto ilimitado de componentes que de forma fija y universal, no temporal o

geográficamente, se concienticen en lo social general integral, en los grupos sociales formales e informales, en la sociedad en su conjunto. Aquí se tienen que agrupar las principales ideas políticas, jurídicas, morales, religiosas, científicas, filosóficas, etc., que caracterizan la producción espiritual y vivencial de la sociedad digna en todos los procesos para reconocer que en ser dignos y contribuir a dignificar está una de las esencias de las etapas de desarrollo, así como también en fortalecer los sentimientos, estados de ánimos y hasta los conceptos ideológicos, políticos, religiosos y de prejuicios que funcionan a un nivel social global.

Así el Enfoque Ideológico Ecohumanista se puede constituir en manifestación de una tendencia dominante progresista, dentro de un proceso objetivo que tiene carácter productivo tanto penetrante, ideal y de certidumbre en aportar confianza y un determinado rol en la producción y reproducción de las relaciones sociales de los recursos políticos, de aportar a las formas y orientaciones de los gobiernos y de las organizaciones. Esta parte del mundo que se humaniza desde las acciones de administración para dignificar, las que el hombre integra a su realidad mediante la práctica social, con sentido y orientación que perdurarán en lo socio históricamente determinado con su acción transformadora de convertir la realidad objetiva adversa, en objeto o naturaleza humanizada y objetivizada en buenos productos, efectos de las conductas humanas en protección del medio ambiente, integrado al desarrollo de las mejores condiciones de vida de los seres humanos y los otros seres vivos.

Posicionarse para las necesarias transformaciones en las personas y sus relaciones con el universo en una base ideológica, desde este Enfoque Ideológico Ecohumanista con una concepción socioecológica y una visión del desarrollo desde una actuación sistémica, asimila los distintos modos estructurales coexistentes, que operen universalmente en función de movilizar el desarrollo hacia la conquista de la CVU, reconociendo una expresión objetiva y estable de la multiplicidad de relaciones necesarias e insustituibles para dignificar; tiene subyacente algunas propiedades matemáticas universales, identificadas por Leibniz (dentro de la llamada Matemática clásica) que establecen una lógica en las relaciones probables cuando se cumplan las condiciones bases o premisas de igualdad, composición, similitud, identidad o inclusión de cualidades, condiciones o situaciones; se destacan desde esta esfera de incidencias las propiedades de; Simetría (si  $a=b$ , entonces  $b=a$ ); Transitividad (si  $a=b$  y  $b=c$  entonces  $a=c$ ); Comutatividad ( $ab=ba$ ); Asociatividad (si  $ab$ ,  $c=a$  entonces  $bc$ ).

Recursos que aportan una lógica en las relaciones probables, una ruta para proyectar formas del pensamiento que contribuyen en el trabajo de decisores y ejecutores a un modo de actuación estratégico, donde y cuando se complementen para que fluyan los recursos: del Pensamiento Lógico, del Pensamiento Creativo, del Pensamiento Convergente, del Pensamiento Divergente, del Pensamiento Alternativo, del Pensamiento Lateral, del Pensamiento Inferencial, del Pensamiento

Probabilístico y del Pensamiento Hipotético. Sobre estas formas del pensamiento puede ampliar en el libro “La gestión estratégica en la administración” de este autor Bonne, auxiliando la conquista de las transformaciones sociales según un criterio que imponga el Enfoque Ideológico Ecohumanista con centro guía en dignificar a las personas, a los otros seres vivos y el medio ambiente. Reconocimiento aplicable a todas las ciencias, ideologías y políticas; determinando cualidades de similitudes, coincidencias y divergencias; inclusiones y exclusiones; contenidos y formas generales del pensamiento, de la actuación y formas de asimilar, transformar y sostener lo ecohumanista como fuerza revolucionadora de las sociedades.

El conjunto que tiene como composición de elementos a los Ejes Transversales Universales, debe cumplir una profunda y amplia unidad interna que permita operar las transformaciones hacia el desarrollo desde la estructura de cada uno de ellos y que también debe permitir se pueda operar con ellos como sistema; nada contradictorias en sus posibles contribuciones al desarrollo de las personas y del universo. Sería una gran ventaja y un alto poder ser operados con independencia de la ideología que profesen los decisores y ejecutores (se aboga, al menos, por una coexistencia pacífica), y constituir un sistema armónico de relaciones a pesar de lo multicomplejo de sus situaciones, condiciones y posiciones para el proceso de solución de un problema o su aporte específico al desarrollo de la CVU.

Por todo lo anterior, se debería sustentar, favorecer, proteger y asegurar que solo será el resultado del trabajo colectivo, de la unidad intencionada y disciplinada la forma priorizada y el reconocimiento del camino para verdaderamente Dignificar (como está sentenciado con el término “seres humanos dignos” en intención en muchas de las leyes constitucionales de los países) y lograr las mejoras continuas en las condiciones y niveles de vidas individuales y colectivas de las personas, de los otros seres vivos y de la preservación del medio ambiente.

Donde se debe entender y atender que las ganancias productivas y de todo tipo solo serán frutos únicos del trabajo socialmente productivo acumulado colectivamente desde la participación de los decisores y de los otros ciudadanos; que se configuran todos en ejecutores con independencia a la ideología y la política que promuevan las gestiones de los políticos, gobiernos y los ciudadanos. Si se llega a dignificar a las personas y el trabajo, donde se logre una distribución social con equidad o al menos equilibrada de las riquezas que se acumulen, se abren mejores condiciones reales para que el trabajo sea, como medio, el principio y el final de la subsistencia del ser humano, y la productividad del trabajo la subsistencia del gobierno y de la sociedad.

Apoyados además en un principio de credibilidad de los políticos y gobiernos, donde los procesos conduzcan a la transformación de formas y contenidos de pensar, de actuar, de reflejar las mejores y efectivas formas de conducir las relaciones de las personas entre sí con la finalidad de hacer siempre lo mejor y nunca el mal. Políticos

y gobiernos acertando en comprender y rectificar en todas sus magnitudes, desde el principio del no determinismo, aquellos momentos, contextos y situaciones en que los procesos adversos se repiten y alcanzan un carácter regular, afectando los intereses favorecedores de dignificar como conducta individual y colectiva.

Así el Enfoque Ideológico Ecohumanista soporte guía para dignificar se consolidará como reflejo consciente de una forma específica de la producción social; la producción de ideas, la producción de las mejores formas y alternativas en los modos de aprender y de saber hacer por el bien colectivo, por la producción espiritual y material que mejor atienda las necesidades y demandas colectivas, las que produzcan los mejores resultados en eliminar la contaminación sentimental y emocional tan dañinas en las vidas de las personas.

Desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista, cuando se logren personas, sociedades y ciudades dignas, se logra el fin, el objetivo de la elaboración, de la producción de los bienes y medios de vida necesarios para la existencia humana. También se logran como efectos de la espiritualidad los niveles de conciencias y buenas actuaciones humanas para obtener resultados de transformar la naturaleza hacia donde hoy deben ser sus mejores cualidades para la vida, contextualizadas a sus formas más protegidas; porque los gobiernos, las organizaciones y otros actores sociales favorecerán utilizar estas premisas de la naturaleza y sus entregas de forma coherentes; de utilizar la inteligencia y disposiciones humanas y de los otros seres vivos para sostener continuidad y desarrollo de todo y de todos; permitiendo la explicación adecuada de los móviles ideológicos ecohumanistas de la actividad a emprender por las personas.

Modos de satisfacción de las necesidades materiales de las personas, las que se originan en los procesos de producción espiritual, por donde transitan casi todas las decisiones hacia los emprendimientos de las personas y así satisfacer determinadas necesidades materiales y espirituales con independencia relativa a lo que se decida en la superestructura de gobierno, aun en las situaciones de confrontaciones más adversas.

El Enfoque Ideológico Ecohumanista no podrá jamás ignorar la “base económica” o modo de producción existente, ella define los límites de variación de las realizaciones de las políticas, de asumir los resultados de las actualizadas interpretaciones de la Inteligencia Política (IP) y de la Inteligencia Social (IS) adyacentes en la superestructura para poder entender, atender y aprender de lo que se proyecta. El apoderado, administrado e instalado sentido de reconocer que estas relaciones de producción constituyen las estructuras económicas, culturales y jurídicas de la sociedad, de su fundamento real, es que sobre ella se erige una superestructura legal y política, a la que corresponden formas definidas de conciencia social espontánea, colegida o impuesta por los gobiernos; lo condiciona de forma integral el proceso de vida social, el modo de producción desde la política, la intelectualidad y de la sociedad en general.

Desde la superestructura se designan un conjunto de organizaciones y organismos jurídicos, políticos, culturales, económicos, productivos,..., que forman partes actuantes de la formación de la conciencia social, de organizar y dirigir la producción (bienes y servicios) proyectando los mejores resultados de productividad y estar en el camino por ser dignos y por dignificar, sin importar la posición religiosa, moral, de creer o no en la ciencia, en lo que aporte el arte, la filosofía.

Medida de que la superestructura es dependiente (y nunca puede ignorar ni subestimar) los más arraigados intereses de los que soportan la base económica, las fuerzas productivas; es decir, como ideología de la clase dominante que se proyecta en la política y en las formas de hacer del gobierno desde el punto de vista administrativo y tal vez político, puede ser o transformarse en retrógrado en sus valores y ejecuciones de conseguir y pronunciarse por los aseguramientos de la continuidad de la vida, de la dignidad y de la CVU. Operar el sostenimiento de las mejores condiciones de vida, de la CVU que debe ser promovida, aceptada y recogida por todas las acciones convincentes por dignificar a todos.

Con estas premisas hay que alcanzar herramientas tecnológicas para determinar y cerrar las brechas estratégicas en la situación actual de la CVU, lo que aportan y no aportan las organizaciones a pesar de tener posibilidades y potencialidades. Como herramienta de desarrollo, emplear una nueva actualización de la IP, una nueva actualización de la IS y una nueva forma de lograr la intervención del patrimonio humano estimulará el crecimiento, efectividad y modernización de la gestión de los políticos, de los gobiernos hacia la permanente acción pública del desarrollo para conquistar la CVU.

Existen factores vinculantes de los conocimientos, de las conductas de los decisores y de los ciudadanos que determinan en alto grado la necesaria efectividad de la práctica social de buscar los resultados de dignificar apoyados en este Enfoque Ideológico Ecohumanista.

A veces por diversas condiciones y situaciones en el discursar del trabajo y empeñados en los procesos del desarrollo social integral creemos que por las carencias, los sufrimientos desde las condiciones y niveles de vidas reales, que se está en el infierno, que se ha llegado de forma adversa al fondo. Solo el trabajo responsable, bien pensado, organizado, con objetivos bien determinados, ejecutados con decisión de triunfar, con disciplina y unidad de todos los actuantes se puede revertir lo peor y conquistar el paraíso terrenal y el cielo.

Hay que reconocer que eso depende en gran medida de las efectivas conductas guías reales sostenidas de los decisores hacia los objetivos y la sistematicidad de trabajar por conseguir sus más elevados buenos resultados en cantidad y calidad; visibilidad directiva de la fuerza legal administrativa a veces no identificada ni coincidente con los colectivos productores.

Cuando en cualquiera de los procesos de conquista de la dignidad y la CVU, la fuerza legal administrativa, representada principalmente por los decisores, de forma consciente y como ejemplo en la actuación responsable, no se proyectan, no llegan a identificarse con las metas y las formas efectivas de conquistarlas, no llegan de forma decidida a enfrentar situaciones de carencias, de problemas, de indisciplinas, siendo más visibles en los escenarios en que se dan violaciones de normativas, de actos de corrupción, de indisciplina social y laboral u otras similares e incidentes en los logros de los objetivos, aunque se mantenga el acompañamiento en todos los momentos, temas y escenarios por los ejecutores productores desde sus puestos de actuaciones individuales, entonces, todos o casi todos los procesos y sus posibles resultados se detienen o retroceden. Este efecto, aunque no necesariamente implicativo, lleva consigo que la fuerza moral social no actúe, no apoye; la fuerza moral social se repliega, se suma a estar a la expectativa, no asume lo que también ha de ser parte de su responsabilidad social colectiva.

Para hacer realidad cuidar el desarrollo social integral universal que se puede y se debe proyectar desde todas las sociedades, es preciso que en primer lugar la fuerza legal administrativa, como líderes ejemplos y emprendedores, representada por los decisores, cumpla sus funciones, obligaciones y atribuciones conferidas por procesos electorales o por los nombramientos de asignación y sume al colectivo ejecutor con plenitud en el aprovechamiento de sus posibilidades y potencialidades; que desde sus actuaciones, sume a las fuerzas morales (que también tienen fuerza legal desde lo ejecutivo) que poseen todos los ciudadanos ya comprometidos o a comprometer con la productividad del trabajo, con el desarrollo continuo y con la conquista de la CVU.

Es preciso que en primer lugar la fuerza legal administrativa representada por los decisores (siendo ejemplos de responsabilidad, entrega, perseverancia y disciplina como valores) cumplan bien, cumplan con efectividad sus funciones, ya que en esas personas se ha depositado, al realizar y hacer efectivo sus nombramientos con las normativas legales establecidas en la sociedad, la mayor unidad de la fuerza legal y la fuerza moral; o sea, se concentran e identifican las dos fuerzas movilizadoras de las mejores conductas; la fuerza legal para los buenos y mejores emprendimientos a hacerse por los objetivos; complementadas o integradas con la fuerza moral individual, pues se les reconocen con los nombramientos oficiales cualidades acordes a los requerimientos para el desempeño: valores, principios, conductas y nivel de conciencia, disciplina y responsabilidad que se corresponden con las características exigidas o reconocidas para ejercer en esas funciones decisorias según el encargo social otorgado o conferido.

## **Fundamentos del Nivel: Saber en el Enfoque Ideológico Ecohumanista**

Identificar que hoy es una necesidad el Enfoque Ideológico Ecohumanista deviene como efecto de causas esenciales de los procesos sociales objetivos, en coherencia

con: las necesidades y demandas sociales universales captadas y asumidas por los gobiernos; el imperativo del desarrollo más efectivo del trabajo para satisfacer esas necesidades y demandas sociales, amparadas en su proyección en la gestión administrativa hacia el bien social, incluidos los resultados de la ciencia y la tecnología. Para esto es preciso saber.

Qué saber para actuar:

- a. Lo que permita identificar, reflejar, describir e interpretar las necesidades y demandas sociales universales captadas para luego proyectar los nuevos o distintos o mejorados caminos de obtener buenos resultados productivos en función de la CVU. Coexiste con el propio proceso universal dialéctico del interés explicitado en el Enfoque Ideológico Ecohumanista del desarrollo social en sus aspectos socioeconómicos y ecológicos como bases comunes para atender y superar las crisis civilizatorias universales que perduran y se extienden.
- b. Reconocer las altas carencias de resultados hacia sostener CVU que hoy mantienen en amargura o en desventajas o desfavorecidas o en sufrimientos a una parte significativa de la humanidad y en la destrucción del medio ambiente; requiriendo se muevan los contenidos del pensamiento y los actos individuales y colectivos que retomen las buenas experiencias de la historia reciente a comprender causas de esos malestares comunes en las sociedades y que son también causas del surgimiento del Enfoque Ideológico Ecohumanista.
- c. Asimilar en esta etapa de formulación del Enfoque Ideológico Ecohumanista, que la convicción que se plasma es el establecimiento de los elementos primarios, pero esenciales y rigurosos, que constituyen bases para sustentarlo como un objeto representativo e identitario de la universalidad de las características del posible y actualizado camino de mejora de las relaciones personas – universo en función de la CVU. Esto coloca al enfoque desde su posición primaria, en la imperiosa necesidad como demandante, de sostenida actividad científica, creadora y amplia participación de todos los posibles contribuyentes en su mejor formulación, aplicación y validación.
- d. La universalidad del Enfoque Ideológico Ecohumanista abre un interés como categoría de estudio y de desarrollo social válido para distintas tendencias filosóficas, con indudable valor cognoscitivo social y humano en la integración de distintas esferas del saber y del saber hacer; su alcance y significado llega a adjudicarse la posibilidad de no seguir con los errores bioecohumanistas actuales; que no se sigan aplicando teorías y metodologías adversas al buen vivir, convergiendo a un deterioro del prestigio de las distintas tendencias filosóficas, de las distintas posiciones políticas y de la credibilidad en los gobiernos porque los ciudadanos, cualquiera sea su posición, no disfrutan de CVU.

- e. Reconocer, para luego contrarrestar, que todos se ven afectados en su credibilidad, al sentirse socialmente universalizado un creciente deterioro de las condiciones y niveles de vida de las personas, de los otros seres vivos y del medio ambiente. No importa para advertir, para revelar las carencias, las influencias de un estructuralismo de gobierno y social de derecha o de izquierda si la realidad del buen vivir, de las condiciones y niveles de vidas están en decrecimientos constantes, y rebasan en cantidad y calidad los límites de las partes y del todo social, de las aspiraciones humanas y sus realidades adversas.
- f. El Enfoque Ideológico Ecohumanista proyecta cambiar aspectos prácticos de las políticas tradicionales de ver a las personas y el universo; se enfoca esencialmente en proporcinar y lograr un contenido distinto para asumir las vías del desarrollo social hacia conquistar la dignidad humana y la CVU, lo que no tiene ni puede tener límites políticos según preferencias de un gobierno de derecha o de izquierda. El Enfoque Ideológico Ecohumanista interrelaciona modos de pensar y hacer, en y desde las estructuras sociales, según sus elementos ideológicos como categorías funcionales, capaces de lograr ciertas características que ya constituyen sentidos de necesidades comunes a las dos distintas formas sociales de sociedad; se muestra con un mayor grado de generalidad el ver y atender el respeto por las personas y el universo. Modifica para su reconocimiento por todos los seres humanos y las distintas alternativas de Gobiernos, el respeto a las esferas de aplicación de las formas de ejecución del trabajo de los equipos de administración, de los vínculos de los fenómenos y procesos sociales trabajando en la atención de compartir ideas, considerar modos comunes de hacer, reconocer dimensiones e indicadores comunes con el fin de un objetivo común; siempre ir en la mejora de la dignidad y la CVU.

### **Herramientas del Nivel: Saber Hacer en el Enfoque Ideológico Ecohumanista**

Qué saber hacer durante el actuar:

#### **1- Asimilar el Enfoque Ideológico Ecohumanista como un todo proyectivo.**

Retiene el valor supremo desde los análisis específicos e identificación de los rasgos comunes para superar entornos de crisis colectivas; logrando desde la actuación colectiva identificar, proyectar, describir, interpretar los nuevos retos de los procesos socioeconómicos y ecológicos con marcado respeto a las identidades, costumbres y tradiciones culturales; fundamentando muy bien a la sociedad si algunos de estos aspectos requieren ser modificados por intereses del desarrollo. Aplicar métodos y procedimientos de búsqueda de soluciones más efectivas hacia la CVU, atendiendo de forma integral e integrada las causas que provocan la no CVU.

#### **2- Asimilar el Enfoque Ideológico Ecohumanista como lo particular.**

Es preciso dar alcance de identificación y significado como valor de uso social particularizado a los aprendizajes desde los buenos resultados y desde los errores conceptuales o no, frutos de las políticas, de los procesos, de las actuaciones en las diversas esferas sociales, ciudadanas y de gobierno, y en todo lo que constituyan aportes o barreras; dar identificación y significado a lo que progresivamente en los distintos temas, áreas de trabajo para el desarrollo, en cualquier línea para el desarrollo, no converjan a ese propósito, que afecten cualquiera de los resultados hacia la CVU; sea en lo local, en ciudades o regiones. Dar identificación y significado a aquellos temas que ilegitiman resultados para que los beneficios e impactos sean percibidos socialmente desde las realidades examinadas y comprobadas en plenos procesos progresivos de convergencias hacia la CVU.

3- El Enfoque Ideológico Ecohumanista asimilado y analizado para actuar en armonía con las más urgentes demandas humanas y del medio ambiente.

Su sustento siempre ha de estar en poner a la sociedad a actuar en armonía de todas las partes en todos los escenarios y factores incidentes en los problemas del desarrollo con marcada intencionalidad hacia los temas y problemas más urgentes en las demandas humanas y del medio ambiente. De formular nuevos o actualizados conceptos, teorías y formas de hacer que enriquezcan la preparación general de los decisores y ejecutores según sea el caso y alcance del tema o problema. Armonizar en todas sus relaciones de procesos resolutivos de temas o problemas las urgentes demandas humanas y del medio ambiente y las propiedades de lo que se debe hacer para alcanzar los grados de las mejores soluciones generales, particulares y específicas; atender y transferir según movimientos internos y externos aplicativos, la extensión de las experiencias de resolución a otros probables temas o problemas, como fenómenos reales de procedimientos, métodos y medios probados en los procesos de solución, en las líneas de mejora de la naturaleza y los temas sociales.

En las tres herramientas del Nivel: Saber Hacer, es determinante para la solución con éxitos, profundizar, describir y cuestionar desde lo existencial productivo, desde lo estructural, lo organizacional, lo funcional y de los procesos las formas de hacer en la sociedad que garanticen la integralidad de todas las etapas y recursos de resolución que aporten al desarrollo y a las propuestas de mejoras continuas. Asumiendo con claridad, cuáles son las características y rasgos de la CVU que se buscan conquistar.

Es esencia en todos los procesos en que se asuma como base del pensamiento y la actuación transformadora este Enfoque Ideológico Ecohumanista, como expresión sistemática de atender la debida y actualmente carente relación entre: lo asimilado como un todo proyectivo, lo asimilado como lo particular y lo asimilado y analizado en la necesaria armonía que relacione la efectividad con las necesidades y demandas de las personas y del universo, que como efecto se resuelvan las desventajas que introducen los no aportadores personales y a veces las acciones colectivas

emprendidas para el desarrollo, que conducen hacia la no CVU; que se resuelvan las malas relaciones entre las personas y de ellas con la naturaleza y con todo lo que ella nos aporta para vivir, asimilándola como puntos inicial y final de la vida humana, de la existencia de las personas y de los otros seres vivos.

Reconocer como fuerzas coexistentes en las personas y el universo la unidad del conjunto formado por: lo material y la espiritualidad de las personas y por lo material de la naturaleza. Recursos personalógicos que motivan la unidad del pensamiento y de la conducta con lo que se recibe de la naturaleza; en su buena y racional relación responder con armonía de consumo, de protección y de uso: qué tengo, qué racionalmente necesito, qué puedo lograr o tener, a qué no le puedo llegar objetivamente y a qué sí; qué me ofertan, cuánto necesito de lo posible y me ofertan, en qué cantidad y calidad lo demando,...

El Enfoque Ideológico Ecohumanista como teoría y práctica es solo una lógica humanista de tratar al ser humano, a los otros seres vivos y al medio ambiente en la que definitivamente, se sea capaz de objetivar el mundo objetivo, atendiendo a la naturaleza y la sociedad en su universalidad de vidas, donde lo espiritual y lo material de las personas y de la naturaleza cobren valores significativos desde la conciencia de las personas, como únicos portadores y mayores consumidores de las riquezas disponibles y las posibles de producir en el paso: de lo abstracto a transformar para ganar en CVU a lo concreto transformado que aporta CVU; de lo perceptible o imaginado o ilusionado a la práctica transformadora beneficiosa de todo y de todos para el buen vivir de todos; evitando sean destrutoras.

Llegada esta vital necesidad de la contribuyente práctica humana en su conciencia conductual aportadora hacia las mejoras en el mejor vivir colectivo, y desde ella, hacia las actuaciones humanas apoyadas en los preceptos del Enfoque Ideológico Ecohumanista darán formas y contenidos a las actividades humanas que examinarán, aportarán y apoyarán las formas y alcances equitativas sostenibles de distribución de los resultados socialmente logrados; su aceptabilidad espiritual y material como referentes absolutos del valor social útil remunerador, fructífero y beneficioso percibidos de la productividad de lo que se sabe y se sabe hacer bien; desde lo que se puede, se quiere y se logre hacer hacia la mejora de la CVU.

### **Advirtiendo e identificando su complejidad, factores de altas incidencias**

La universalidad integradora de la unidad, la diferencia y la complementación vistas desde la teoría de la complejidad para dignificar y conquistar la CVU como un derecho universal refrendada y posible, sólida y perdurable para todo y todos es la más genuina intención del Enfoque Ideológico Ecohumanista.

Problema nada trivial porque dignificar y conquistar la CVU como un derecho universal programa, impulsa y rige un entramado de relaciones multi y transcomplejas

caracterizadas en la teoría de la complejidad, pero que también muestran que de mantenerse las carencias casi intencionadas en la gestión, planeación y en el pensamiento estratégico de los equipos de administración no se llegaría a los resultados necesitados; demuestran que en cada etapa y escenarios no se podrá soportar una falta de ética traída del “modernismo” administrativo que generen falta de sensibilidad ecohumanista en muchos de quienes sabiendo de las situaciones muy complejas en los entornos personales y sociales, lo utilizan solo para oratorias argumentadas que rondan las hipocresías.

Las producciones y los posibles alcances de las producciones se divultan con grandes referencias de éxitos por los más diversos medios, se dan datos e informaciones, que como expresión de los resultados de una estrategia, muestran las potencialidades de que son alcanzables y se han alcanzado los productos para satisfacer necesidades básicas de las personas en todo el universo. Divulgación que al incorporarse a la trama de vida individual, familiar y social abre grandes y dañinas preguntas en aquellos que no disfrutan de los beneficios divulgados, pero contradictoriamente con sabiduría de que existen los productos.

Las configuraciones de las vidas de las personas en lo material y espiritual tienen que verse incluyendo las complejidades de la ecosofía cultural; sus tradiciones, sus identidades, sus creencias; manifestaciones legitimadoras de la existencia o no: de la exclusión, de la marginación, de la discriminación, de los determinismos geográficos y étnicos,...; la Gestión Estratégica en la Administración (GEA), la planeación estratégica, el pensamiento estratégico y la prospectiva estratégica (temas multicomplejos en las condiciones del mundo y de su gobernabilidad para buscar posiciones universales) en los equipos de administración que marquen diseños sociales de dignificar todo y a todos, tienen que operar de forma explícita con coherencia humanista para su mejor rendimiento, modelando en disminuir los efectos de esas posibles carencias.

El holismo de los temas, sus interrelaciones comunes llevan el conduce de lo multicomplejo y transcomplejo de la administración en los escenarios actuales; hay que trabajar con actualizados enfoque epistemológicos; cada tema, tarea o simplemente una acción, interroga, solicita o interpone cuestionamientos sobre los conocimientos a aplicar, de las competencias a utilizar, de la pertinencia moral; hay que trabajar evitando ingenuidades, errores y también expresiones de autosuficiencias en un mundo en el que la coparticipación colegida es determinante.

El pensamiento estratégico primario para el puesto laboral administrativo que se desempeña es elemental y punto de partida para actuar en tantos contextos complejos coexistentes e interrelacionados de una organización, sus ingredientes más visibles son: una nueva mirada holística a la actividad de administración, una nueva mirada holística a la interpretación, exposición y conducción de aspectos estratégicos como

la realización de la política, de los objetivos y de la misión; apropiarse de nuevos fundamentos epistemológicos que vinculen la actividad de administración con la satisfacción de los clientes; una imprescindible ecosofía cultural que sepa articular lo demandado por los planes sociales integrados en posibles políticas públicas, con las tradiciones, las demandas captadas de los clientes, las posibilidades de accesos a las producciones por los ciudadanos y la emergencia de insertar toda la conducta sabiendo que operar administrativamente en los escenarios actuales, exige un pensamiento estratégico con circunstancias, eventos y actos de verificaciones, de fiscalizaciones, de legitimaciones, que son todos actos con complejidad.

Saber establecer que las categorías sujeto y objeto de la administración al determinar las brechas estratégicas, se complementan como sistema, sin hegemonía ni supremacía con respecto a otras categorías como lo estructural, lo organizacional, lo funcional,...; pero también reconociendo sus autonomías existenciales dadas por sus propiedades identitarias visibles y ocultas.

Puede advertirse como una utopía inalcanzable esta intención de conquistar la dignidad de todo, de todos y la CVU; vista aquí como una necesidad de trabajo impostergable por el bien de toda la humanidad y sus lugares circundantes, como una imaginación hacia el bien universal, envuelta de tanta subjetividad que sería “errar” con solo prestarle atención de lectura. Pero, si se asume la utopía

“como una construcción de realidades de cambios deseadas, dotadas de contenidos revolucionarios en tanto opción por una sociedad distinta, y que cumplen una función movilizadora hacia la lucha por la transformación social revolucionaria, hacia la resolución práctica del problema de lo posible y lo imposible en la historia”. (Sotolongo, Delgado; 2006)

Sabremos que las reflexiones negativas podrían revertirse en reflexiones positivas, de apoyo a una utopía tan realizable; no tener esa utopía pondría en crisis universal la inminente necesidad de hacer todo por conservar la vida en la tierra y que sea una realidad perdurable.

Ser fiel a ese tipo de utopía terrenal y celestial de conquistar la CVU, de emprender el largo, trabajoso, super, multi y transcomplejo camino, a veces tortuoso en momentos, escenarios y etapas, hace sentirse reyes emprendedores de las metas u objetivos vistas y sentidas como imposibles; por el contrario, hay que ser fiel en obrar con todo y todos para hacer posible lo que una cierta lógica puede calificar como imposible.

Lo más malo que pueda suceder desde el inicio sería extrapolar métodos, medios y formas actuales al abordar una actividad de alcance universal en temas, situaciones, modos de presencias de las carencias y problemas; donde se pretende trabajar con bases en la cooperación y complementación sin la participación abierta a todos los tipos de colaboraciones y de actores que se pronuncien por conquistar la CVU.

El pensamiento estratégico emancipador para determinar los temas claves que exigen los escenarios de la cooperación y complementación no podrán ser excluidos de estar permeados de posiciones nada colectivistas ni colaboradoras; serán riesgos a prever al conformar los equipos de trabajos, pues debe privilegiarse desde el pensamiento estratégico un pensamiento y conducta social humanista orientada a dignificar todo y a todos, sin invasión cultural y política que intente homogenizar sin tener en cuenta la diversidad, la posibilidad, la potencialidad y la disposición de cada actor.

Juega un rol determinante las conexiones desde la nueva inteligencia política que se alcance; la que debe ser suficiente para abarcar y aportar a lo universal y lo local, donde todos se vean incluidos, atendidos y proyectados en sus mejoras de dignidad y de CVU. Para eso es imprescindible lograr una coexistencia expresada en los momentos de acciones de realizaciones concretas de la cooperación y la complementación entre los distintos modelos de gobiernos (capitalista, socialista, de derecha, de izquierda, progresistas,...); solo así se harán realidades requerimientos de procesos, de procederes, de abordajes teóricos y prácticos nuevos que legitimen verdaderas conductas hacia los futuros deseados para la humanidad y sus entornos de vidas, actualmente con exposiciones muy rebeldes ante las casi nulas alternativas de ver soluciones a sus grandes y complejos problemas de dignidad y CVU.

### **Protocolos de actuación organizacional**

Áreas de diagnóstico de competencias: las influencias ideales de las competencias requeridas para trabajar por conquistar la dignidad y la CVU, por dignificar el trabajo y la efectividad productiva en lo específico, hacen imprescindible que los actores en todos los puestos laborales y en particular los administrativos, realicen extensiones desde el saber hacia el saber hacer de sus potencialidades funcionales, actitudinales, conductuales y cognoscitivas como modos culturales de actuación en sus esferas de actuación. Por eso lo que la ciencia de la vida, de la administración y las necesidades laborales han incorporado como competencias ideales del desempeño, las organizaciones en su valor social integral las asumen como demandas productivas y de productividad, como ideología de un diseño del presente determinado en pronósticos irrenunciables, precisos y originados en las exigencias de los objetivos, la misión y los planes, los cuales se deben responder y respaldar.

Esa ideología de diseño se traduce en comprobar el saber y el saber hacer como dos poderes laborales que están siempre demandadas en cualquiera de los puestos laborales; esa ideología es caracterizar los modos requeridos, únicos, legítimos y naturales de las relaciones de los trabajadores con sus puestos laborales; será suficiente responder en función de orientar las actuaciones de los trabajadores y administrativos para conquistar efectividad en las acciones por dignificar y contribuir a la CVU: ¿Cómo representar un esquema de competencias ideales para cada puesto?,

¿será suficiente determinar lo que se conoce como perfil de competencias de los puestos laborales?, ¿qué categorías se deben incluir para determinar los perfiles de competencias?

En un mundo con tantas situaciones tan adversas se cree que ya no basta tener la llamada “profesionalidad” técnica, manual o de saberes. Es sugerente encausar los pensamientos a ampliar los estudios sobre los aspectos no tan tangenciales al desarrollo orientado hacia las acciones de dignificar y conquistar la CVU como son, entre otras muchas:

- Las incidencias de las crisis civilizatorias en las conductas de las personas para asumir metas, retos y compromisos, casi siempre influyendo en las ilusiones individuales y colectivas, en las relaciones entre la verdad y lo incierto que les llegan y asimilan los humanos, en la irreductibilidad cualitativa de cómo asumir y afrontar las situaciones hostiles y desagradables emergentes del día a día que pone a las personas, a las organizaciones en situaciones de bipolaridad situacional y en la que no se puede, ni insinuar, una neutralidad; las crisis civilizatorias devuelven en cada momento una complejidad creciente, inestable y provocan total desequilibrio universal.
- El reto de saber asumir las soluciones de problemas nuevos, con exigencias resolutivas únicas, con irregulares formas de presentarse; uno muy complejo es el cómo hacer funcionar bien las organizaciones internacionales (donde hoy casi nadie cree en ellas o al menos se proclama que deben ser cambiadas radicalmente en sus estructuras, funciones y procesos, porque sus resultados quedan lejos de las necesidades específicas y generales del mundo; todas incididas por influencias de ideologías, de políticas, de beneficios económicos personales, por las presiones de poder, de arrogancias, etc.); organizaciones internacionales que, en supuesto, están establecidas y reconocidas para dar solución, con compromisos internacionales a situaciones adversas en cualquier escenario y tema que surja.
- Lograr mantener las intenciones de alcanzar, triunfar y disfrutar homogeneizar las sociedades y las ciudades, con orientaciones razonables de las personas hacia el buen vivir y el buen convivir; sin descuidar que homogeneizar, de acuerdo a un modelo de dimensiones e indicadores consensuados universalmente, sean también los recursos de medición con los que se descuiden, desconozcan o ignoren que es igualmente abrir espacios de reducir la diversidad material y espiritual de los seres humanos; sin desconocer la relación entre la vida material y la espiritual que regulan muchos momentos y actuaciones humanas para o por las cuales es posible no existan fundamentos de respuestas legítimas que eliminan o al menos minimicen las exclusiones.

- Cómo alcazar los retos que ya están planteados a que las ciencias tienen que ser más integradas e integradoras de sus contenidos propios, de sus metodologías y su ética en la solución de los graves problemas situacionales de la sociedad ante los egoísmos, las prepotencias, la búsqueda de la hegemonía suprema en las intenciones de conquistas como propiedades auto otorgadas de ser propietarios del mundo, casi siempre ligados a enfrentamientos por posiciones ideológicas, religiosas, de credibilidad por aislamientos de vecindad, por narcisismos o vanidades, egocentrismos, ambiciones y muchas ingratitudes.
- Anunciar que se requerirá de forma constante la actualización de la IP y la IS; es sostenidamente necesario evitar estandarizar, buscar patrones de las intervenciones e interacciones sociales; pueden existir regularidades a mantener, pero la actualización, la contextualización han de ser razonablemente y sucesivamente dinamizadas para lograr sus efectos en los procesos sociales; los llamados ideales clásicos estándares de la vida cotidiana contemporánea son muy mutables por las realidades sociales; se darán situaciones, que en deseos, no deben llegar a ser antagónicas, pero deben estabilizar modos de conductas y aspiraciones en la vida colectiva que fortifiquen las ilusiones colectivas, es ahí el efecto de actualizar la IP y la IS.

Los tiempos actuales de carencias productivas en algunos sectores y en singular en los sectores estratégicos, reclaman y encausan cuestionamientos de si los diseños de los perfiles de competencias están avalados por la contraposición absoluta entre lo que se debe producir, los avances científicos – técnicos, con los que se tienen que operar y las cualidades laborales de las personas que deben producir. Respuestas a estas ideas se logran con ciertas facilidades al ordenar un conjunto de competencias que son verdades a identificar en los trabajadores (dirigentes o no); ideas que conforman un mundo real, a veces, con consecuencias lógicas adversas al no seguir un posible sistema de reglas que han de constituir tesis complejas para llegar a la ilusión generadora de lograr una verdadera y más exacta coincidencia entre: el saber demandado (buscado, interrogado como punto de partida) y el sistema de complejas cualidades irreductibles que emergen de lo que se tiene que encomendar como misiones productivas laborales que aseguren operativamente y razonablemente los resultados encomendados de obtener.

Se identifican de esta forma, como contribuyentes directos a la conquista de la CVU, de dignificar todo y a todos, una relación fuerte entre lo que se debe saber hacer (lo que se diseña) de forma simple y lo complejo de lo que se tiene que lograr (lo que se obtiene en productividad). Se ha mostrado una intensa interconexión de las articulaciones de los sistemas complejos organizacionales dados en las competencias laborales y la producción en cualquier organización.

Las manifestaciones de las complejidades para dignificar a las personas, el trabajo, a las organizaciones y sus efectividades se expresan en las posiciones de comprender y proyectar a) la dinámica no estática y no lineal de la determinación del sistema de perfiles de competencias para prevenir condiciones cercanas a las ideales para alcanzar alta producción con alta productividad, b) saber aplicar métodos y medios de realizaciones y comprobaciones para disminuir los efectos nocivos de la dicotomía entre el saber y el saber hacer como recursos estratégicos de lograr poner en cada puesto laboral (dirigente o no) a los capacitados para alcanzar alta productividad, c) lograr diseños de perfiles de competencias con los requisitos más actualizados en las peticiones a los aspirantes a cada puesto laboral, que unifiquen en saber y el saber hacer como cosmovisión referencial de determinar quienes deben ocupar los puestos laborales; promover hacer de la productividad con calidad y en la cantidad demandada la nueva mirada condicionante al mundo laboral con reglamentos más holísticos, con bases epistemológicas actualizadas y ajustados retos estudiados en un cierto diálogo complejo filtrado en lo determinado para exigir a cada actor; principio raíz de las exigencias a diseñar que sean móviles determinaciones y aportes a la productividad, y la certidumbre no dogmática, pero sí con cierto grado de infalibilidad, de lograr la productividad pronosticada.

Las ideas de tener pensamiento estratégico para cumplir funciones efectivas de administración y transmitir las mejores formas de lograr productividad, con calidad, que den reales beneficios sociales percibidos, en su relación con la conquista de la dignidad plena de todo y de todos y de la CVU promueven hacer evaluaciones sistemáticas y en sistemas holísticos, orientados hacia la totalidad de los factores y actores que intervienen en los procesos, evaluando las cualidades distintivas que emerjan de cada estudio y que determinarán en las decisiones a asumir.

Dimensión y desempeño de actividades: tiene que ser vista como una actualizada noción de las formas de expresión del pensamiento complejo y de las complicaciones que hoy se intercomplementan en los procesos organizacionales y productivos; atributo de la cual forma parte como núcleo central y de las operaciones formando laberintos y multiplicidades de redes para la actuación y el apoyo encaminadas hacia la conquista de la dignidad y la CVU; forma de pensamiento estratégico que se deviene en efectividad en dependencia de lo realista con que se proyecten los actores en el transcurso de sus determinaciones, aseguramientos y actuaciones en todo tipo de escenario, condiciones y situaciones.

Las dimensiones y desempeños en las actividades que actualmente se solicitan y diseñan estratégicamente, como exigencias laborales, también llevan consigo, operar con una actualización epistemológica y operativa de reconstruir y modernizar las estructuras, las funciones y los procesos de cada organización (interna en el país o de alcance mayor) y de cada puesto laboral; o no podrán existir si no se dan en su sentido y

carácter sistémico e integrador de la complementación y cooperación organizacional y funcional en todos los entornos de los procesos, con mayores incidencias en los procesos universales para dignificar, en sus posibles líneas universales, en las áreas y procesos claves o priorizados.

La transcendencia compleja del pensamiento complejo se abre en importancia ocupacional administrativa cuando se llega a comprender las incidencias de la dialéctica ocupacional que se modela según misión, posibilidades y potencialidades de los actores; donde se funden para conseguir una meta las cualidades humanas en muy estrecha relación con los objetos sobre los que recaen las actuaciones humanas; esa dialéctica evidencia que la complejidad de actuar con buenas realizaciones (visibles en el pensamiento complejo) no es ni única, ni estática, ni muchas veces predecibles. Se dan en la multi y transcomplejidad de los procesos dentro de una organización.

Requiere de una reconceptualización amplia de las prácticas informativas y comunicativas que mantengan nexos oportunos, con pertinencia total de lo que se transfiere, de lo que se socializa entre todas las partes involucradas; rigor profesional, conductual y ético de los equipos especializados en los procesos de control; capaces de abarcar los límites universales de los temas y del control (transitando con efectividad desde las organizaciones locales, nacionales, regionales y las que tengan alcance internacional; o simplemente se encadenen como parte de la cooperación o complementación), desde ellas les serán demandados todos los estudios en todos los temas, con pronunciamientos en lo político, en lo estructural, en lo funcional, en lo normativo, en lo productivo, en la conducta de los actores, en la efectividad de los equipos de administración (de sus métodos de trabajo en equipo), en los efectos de los valores compartidos como código de ética colectivo. En general el control de la efectividad lograda en el saber hacer según la ruta trazada en el Tablero Estratégico para el Cambio y sus diversas Hojas de Rutas que responderán a cada prioridad establecida.

El Tablero estratégico para el cambio (TEC): es un plan que ordena, gradúa, interrelaciona, enlaza y adapta de forma organizada las acciones de administración y productivas, desde la actuación colectiva, para mostrar las vías de desarrollo de la organización a corto, mediano y largo plazos, según sea la intencionalidad; que estandariza formas de proceder para atender las prioridades declaradas y establecidas para conquistar de la forma más exacta los resultados más completos e integrales que respondan a la misión de la organización; que aproveche muy bien sus potencialidades productivas (bienes y servicios) instaladas, las capacidades y competencias de su patrimonio humano, sus recursos financieros y materiales, por cada acción y etapa en sus Hojas de Rutas (HR), donde toda acción busca resultados productivos convergentes hacia la diversidad y efectividad productivas y la excelencia en la calidad. Bonne Falcón Eduardo, La gestión estratégica en la administración, (Bonne, Ob. Cit. p'221)

Asignación de corresponsabilidades: existen factores inconfundibles por los que ha transitado y transita hoy la CVU que demuestran de que las consideradas grandes fortalezas de las personas, de las organizaciones nacionales e internacionales, son en realidad, relativamente grandes fortalezas acompañantes. Se dan complejidades locales y universales que así lo muestran; haciendo una abstracción comparable con hacer un estudio desde la ciencia sociales y políticas que estructuralmente coexisten, sin importar ahora asuntos de formas y contenidos de tratamientos personales e impersonales, es ilustrativo lo que demuestran en no fortalezas: las consecuencias mundiales de la pandemia de la COVID-19; lo que ocurre con el genocidio de Israel sobre el pueblo palestino, la no funcionalidad de la ONU y en particularidad de su Consejo de Seguridad; la sostenida ignorancia que mantienen las distintas administraciones de EU, transitadas en décadas, que de forma irracional mantienen el bloqueo, ya demostrado en su no cumplimiento de objetivos, al pueblo cubano, aun en oposición a las demandas casi univocas de su eliminación.

Con tanta tecnología, tantos observatorios científicos, con tantos conocimientos acumulados y todos esos ejemplos “sorprendieron” al mundo, por lo que le fue necesario e impuesto emprender un camino riguroso de atención a sus efectos para salvar vidas humanas, pero no ha podido evitar la pérdida de millones de personas, la pérdida de millones de recursos financieros invertidos en destruir al mundo, la pérdida de millones de recursos de las confianzas humanas espirituales en la posibilidad de coexistir con dignidad y con CVU. Igual que otras enfermedades reemergentes y a veces cíclicas que los estudios especiales y la biotecnología no han sido capaces de solucionar con efectividad duradera, como el cáncer.

El hambre en el mundo y la existencia de enfermedades fácilmente curables y de fácil eliminación, situaciones sufridas por generaciones completas de seres humanos, que en siglos de la historia, no han tenido tratamiento humano por falta real de voluntades de muchos modelos de gobiernos en todo el mundo. El problema de protección a los otros seres vivos y del medio ambiente según sus hábitats de vida, tema con realizaciones de grandes y costosas cumbres, convenciones,..., con amplios y posibles planes y compromisos de realizaciones desde los acuerdos y las acciones consensuadas posibles de cumplir desde las actuaciones internacionales, nacionales y hasta lo local, y sigue casi inmóvil en sus efectos, nocivos a todos los que compartimos el planeta tierra.

Las situaciones adversas a la vida antes descritas, que intervienen negativamente en las posibilidades de dignificar todo y a todos, de conquistar la CVU, ¿son las razones presupuestarias las causas objetivas de las no realizaciones objetivas para lograr los impostergables y necesarios cambios de conductas y de protección proyectados?, ¿son las incomprensiones y las no aceptaciones colectivas de los programas de acciones las que hacen imposibles que se vislumbren con claridad y calidad realizaciones

para abordar con responsabilidades desde las individualidades de las organizaciones, desde las estructuras locales y nacionales hacia lo colectivo universal, resolver temas de trascendencias universales y de consecuencias universales?

Las respuestas de quiénes tienen que asumir las corresponsabilidades como colaboradores, como interesados y como depositarios de todos los recursos para actuar en función de los mejores y más trascendentales resultados esperados contribuyentes en las mejoras de la CVU que dignifique a las personas, a los otros seres vivos y proteja el medio ambiente, están en las mismas argumentaciones de las carencias.

# Capítulo 2

# Dignificar

## **Dignificar, primer éxito trascendente y resultado en beneficio a universalizar desde un Enfoque Ideológico Ecohuanista**

Para los convencidos y adeptos a que Dignificar es una de las grandes, significativas e irrenunciables obras políticas, de gestión de gobiernos y de consensos ciudadanos, trabajar por y para ella tiene que asumirse como un derecho humano universal desde cualquier ideología; para trabajar en función de dignificar, las concepciones, alternativas, recursos teóricos y prácticos no están siempre visibles, ni explicadas, ni constituyendo compromisos entre los decisores, e incluso, entre los ciudadanos dependientes de ellos.

La complejidad del mundo y de los temas a asumirse para dignificar tienen solo un sentido combinado preestablecido de buenas conductas e intenciones entrelazados entre lo simple y lo difícil. La sobresaliente y perseverante voluntad política, de administración y ciudadana de no renunciar a emprender todas las acciones para lograr los efectos de dignificar, por fuertes, múltiples y desiguales que sean las situaciones, condiciones y posiciones en que estén los actores para enfocarse hacia esa meta es obra que solo es posible llevarse a cabo por seres humanos con alto sentido del significado sentimental, emocional, comprensivo y benigno de ese atributo distintivo de ser y sentirse digno donde quiera que esté; saber focalizar la integración, sistematización, consolidación, diversificación y divulgación por transferencias de buenas prácticas de las acciones para dignificar a los seres humanos, a los otros seres vivos y al medio ambiente en todo lo que hagas y en todo lo que recibes lleva el más alto valor de los efectos humanos.

Es por ello la sentencia de idea, en que sea este el primer valor o Derecho Humano (DH) a universalizar desde el Enfoque Ideológico Ecohuanista, enarbolado desde la más específica y estricta visión del mundo medida con el telescopio del valor no simbólico y sí significativo para las personas, para los otros seres vivos y el medio ambiente en la sociedad, en el universo.

Solo al proyectar el dignificar como primer valor o DH a universalizar desde el Enfoque Ideológico Ecohuanista, se darán muchas repercusiones de interpretaciones

por todos los medios de salidas desde las distintas posiciones ideológicas; se revelarán pronunciamientos con sentidos convergentes o antagónicos, donde tal vez, exista una mayoría que se adscriba a sus preceptos, gestiones políticas, de gobiernos y ciudadanas, a obligaciones e imposiciones de trabajo para alcanzarlo. Otros estarían “involuntariamente” o “desdichadamente” por decisión propia, confinados a los que no proclaman, ni generalizan aspiraciones, ni voluntades, ni determinaciones, ni plataformas éticos – morales - sociales destinadas a enfrentar los grandes males del mundo; para estos, será conveniente observar a quienes estarían favoreciendo sus posiciones, qué intencionalidad puede aparecer o formalizarse por debajo de comprobadas intenciones o argumentaciones.

Dignificar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista previene, prepara, estimula y formaliza como directriz de orientación de la conducta, que los seres humanos conviertan los objetos materiales e inmateriales valiosos y los comunes endógenos y exógenos disponibles en realizaciones tangibles terrenales, socializadas en sus conductas anónimas comunes y concretas de desarrollo, que satisfagan e instrumenten todas las características hacia el concepto más actualizado, reconocido y aceptado universalmente de ser digno; visible en todas las situaciones, condiciones y posiciones de la actividad humana, con independencia propia y respeto a la ajena.

En la medida en que el hombre produce más dignidad para él y para sus convivientes, se pertenece y compromete más con la entrega social que para sí mismo. Su autoestima, su autoconocimiento, su autoconfianza, su automotivación, su autoconciencia y su autorregulación para aportar a la sociedad se fortalecerán, no dependerán del capital identitario positivo de otros; organiza y confía en mejorar para sí y de lo que es capaz de multiplicar.

Es oportuno hacer interrogantes complicadas:

¿Cómo es posible ser pasivos en las grandes complejidades de carencias con que viven o sobreviven o mueren por desprotección absoluta millones de personas en el mundo, personas que se oponen a no disfrutar de la vida digna?; resaltando las destrucciones del universo, las carencias que no han resuelto las políticas neoliberales, capitalistas, el liberalismo, o no completamente los socialistas o cualquier otra, ¿se podría mantener pasividad asistiendo a hegemonías que solo van en contra de lo ecohumanista?

¿En qué medida, seguirles el juego a posiciones divergentes a la protección de la vida con dignidad, no serían excusas, egoísmos y vanidades universales de un supuesto poder antihumano, para desmantelar las movilizaciones políticas y sociales que apunten, como energía motivadora y base promotora organizadora, a fortalecer la participación de sectores populares, comunidades, gobiernos y políticos con voluntades de conquistar e impulsar con fuerzas sociedades, ciudades y países hacia

acciones universales de dignificar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista? Se inicia con una proyección que proclama exigencias, determinaciones y madurez:

Objetivo general: visualizar recomendaciones de fundamentos específicos que a través de Plataformas Tecnológicas exterioricen, testifiquen, señalen y establezcan referencias de trabajo para el desarrollo de capacidades administrativas, productivas, de cooperación, de consolidación, de conciliación, tecnológica y de cultural que movilicen las actuaciones colectivas e individuales, las aspiraciones morales y las actuaciones universales por incorporar diferenciadamente el derecho humano de la dignidad como recurso de conquistar la CVU.

La universalidad integradora de la unidad, diferencia y complementación de todas las posibles acciones para dignificar, vistas desde la teoría de la complejidad y conquistar la CVU es sólida y perdurable para todo y todos con apego a formas distintivas del pensamiento. De una u otra manera habrá que transitar por relaciones bastantes difíciles en sus realizaciones productivas, pues:

- Los cambios producen relaciones no siempre estables entre las causas-pronósticos–efectos.
- Los escenarios son sumamente diferenciados, fáciles o difíciles de interpretar y proyectar mejoras según se logre una máxima en la relación de los límites entre lo abstracto y lo real, donde siempre penetran aspectos de la subjetividad.
- Asegurar pronósticos que revelen los mejores resultados en beneficios e impactos, teniendo como regulaciones la relación racionalidad–cantidad–calidad; pero también la relación producción–productividad–utilidades– utilidad.
- Lo anterior tiene que estar soportado en que se logre efectividad en la relación fuerzas productivas – producción lograda; la que depende de que se asegure la base material – el patrimonio humano capacitado y disponible; con conocimientos - valores – comportamientos – responsabilidad estable.
- Relaciones que se convierten en complejas al asimilar que para sus realizaciones productivas tienen como factor esencial a las personas, primer factor a dignificar en función de conquistar la CVU. Esta afirmación se soporta en que: en las personas, como expresaron Marx y Engels, "No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia" (Marx y Engels, 1846/1973: 26) y que ...Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes... (Marx y Engels, 1846/1973: 50) . Pero las personas pertenecen a su época, sienten y se manifiestan acordes a las percepciones de vida de su época; algunas personas se adelantan a su época (José Martí, Simón Bolívar, Fidel Castro, Hugo Chávez, Mao Zedong,...) y fueron capaces de proyectar un futuro de desarrollo en bienestar progresivo para lo mejor del universo.

- Una sentencia vista desde la complejidad de todos los procesos que se visualizan aquí y que son determinantes para conquistar resultados en las acciones por dignificar y conquistar la CVU: hay que sostener para todos los procesos de cambios sociales la flexibilidad con toda la lógica y coherencia del desarrollo hacia el bienestar universal y despojar la rigidez.

Saber aplicar la teoría de los colores y los matices; saber cómo se expone un color “puro” como vértice y oxígeno de una sociedad, exponiendo un supuesto o nítido color social, pero interpretando que cada color puro tiene en coexistencia sus matices, sus reflejos sociales diversos y cambiantes, tal y como cambia la asimilación de saberse parte y recibir en equilibrio lo que necesita para sostenerse formando parte. En otra forma, hay que saber asimilar los mensajes de los matices que se deslindan de los colores, sabiendo que existen rasgos de los colores mantenidos en los matices que nunca se podrán modificar, como es ser fiel a los principios de atender como buenos humanos, dando los mejores aportes para el buen vivir a los humanos sin importar etnias, razas, creencias, región, posibilidad desde el conocimiento u otra cualidad individual o colectiva.

Con aguda percepción saber de la diversidad de formas y contenidos que habrán que aplicar; ser cuidadosos en atender la identidad, las tradiciones, las costumbres para movilizar la colaboración, la unidad, las coincidencias de intereses y motivaciones; donde se apoye a seguir teniendo ilusiones que también respaldarán las conductas ejecutivas. Temas que acaparen, de época en época, que sean atenciones en los debates sociales y comunitarios, con mayor favor social donde se perciban beneficios e impactos.

El surgimiento y desarrollo de la dialéctica de la democracia como concepto y posición de actuación en la política, de los políticos y de los gobiernos, asumiéndola como símbolo de derechos otorgados para que las personas se sientan con dignidad participativa, en momentos ha dado resultados positivos, en otros ha dado retraiamientos significativos para la existencia de la vida digna en el planeta. Se han conjugado y condicionado formas diversas de enunciar el concepto de democracia; en muchas oportunidades de forma admirable por sus resultados en la calidad de vida, y a la vez, en otras, de forma despreciable, como recurso engañoso, opuesto a propiciar condiciones y niveles de vida dignos.

Se dan situaciones en que el concepto de “democracia” se revela mostrando los ignominiosos perfiles de su manipulación, de su formulación e interpretación; cada quien a su favor y a sus conveniencias personales y no sociales; intenciones animadas de los que controlan el poder; son diversos los ejemplos negativos de cómo llegar a los objetivos previstos, a imponer recursos para atender el “desarrollo” con diseños de participación “democráticos” adversos y sin importar consecuencias para las mayorías, sin respeto a normas jurídicas aprobadas y en vigencias, tanto a nivel nacional como internacional; el concepto de democracia y su aplicación ha sido

instrumento de manipulación por posiciones ideológicas, políticas, de atender cómo lograr y mantener las mejores ventajas de los gobiernos en el poder.

La mayoría de las veces transita por grandes incongruencias de lo elemental de la dignidad humana, algo registrado en muchas constituciones de países en el mundo como una meta irrenunciable; los métodos aplicados desde una supuesta dialéctica de la democracia han provocado estériles controversias entre países socialistas y capitalistas, entre países desarrollados y subdesarrollados, entre el llamado norte y el sur.

Hoy se fortalece la idea de que las relaciones de conflictos y de administración entre los Estados se identifican a partir de las cualidades asignadas de Estado Democrático y Estado no Democrático, ocupando esta caracterización una base central orientadora y de fijación de asimilar, de acepatar o no un tipo de relación mejor o peor. Pero a su vez, por las grandes carencias de realizaciones que dirigen las necesidades de comenzar a reconceptualizar el papel y función de todos los países en función de dignificar todo y a todos, hay que apartar las interpretaciones viciadas de democracia y ajustarse a las metas priorizadas de proporcionar dignidad a todo y a todos con inmortalidad universal.

### **El valor universal de las Plataformas Tecnológicas para Dignificar**

Cada equipo de gobierno que arriba a cumplir funciones, por mostrar algo en cumplir encargos constitucionales relacionados con la dignidad humana, se ve obligado a presentar y promover creencias y valores afines a su propia política desde los fundamentos legales; se ve obligado de conducir naturalizando y universalizando vías aceptadas de lograr o sostener la “dignidad humana”; imprimir en sus ideas las formas generales y específicas estructuradas, racionales y absolutas de enfocar trabajar por dignificar; con métodos y herramientas acordados que hagan evidentes, lícitas y aparentemente inevitables los buenos resultados sociales que pronostiquen.

En este enfoque, el concepto de vida digna, que no tiene ni admite nada de arbitrario ni dogma, tiene que resaltar, especificar y resumir en lo ideal, todo lo real e imaginario de lo que se le va a considerar a todos los seres vivos, en particular a los ciudadanos y su medio ambiente, que reflejen en su posición social, cultural, económica, productiva, ética y material, en términos centrales de los procesos como seres vivos, que es real su dignidad. Son los seres humanos los que conciben, fecundan, enaltecen y emanen por sus propias acciones y sus condiciones materiales de vida, concebir, según su ideología, una conciencia conceptual, conductual, volitiva y actitudinal de la dignidad.

### **Fundamentos del Nivel: Saber en el valor universal de Dignificar**

Se ha referido al trabajo como la fuente primaria de la subsistencia humana; todos los procesos de la dignificación transitan porque los seres humanos reconozcan el

valor aportador del trabajo a la subsistencia no solo personal; reconozcan que la contribución de la vida laboral y familiar como parte de la vida personal requieren que la laboral sea mayoritaria en integración con la constante superación o capacitación para la actividad profesional; el trabajo tiene que pasar a ser un lugar de desarrollo personal, de entrega, de participar en la productividad social de bienes y servicios a la comunidad, a ser una actividad conjunta en que se integran los distintos actores; desde este interés, su enfoque de valor está inclinado aquí absolutamente a que se ponga como centro la conquista de la dignidad y su contribución a la CVU. Las Plataformas Tecnológicas vienen a ser recursos de conciliación del trabajo humano que facilitan compatibilizar los diferentes aspectos que deben estar activos y proyectivos desde todos escenarios y contextos para sostenidamente mover los resultados hacia los objetivos de que llegue a ser la vida en el planeta con dignidad plena.

Qué saber para actuar:

- a. Dignificar, con el punto de partida dado en las relaciones de las buenas conductas de los decisores y ejecutores en relación a los objetivos, bien identificados y plasmados en las Plataformas Tecnológicas para Dignificar exige transitar por un amplio y actualizado proceso de conocimiento, del saber y del saber hacer desde las relaciones dialécticas que se dan en ese mundo natural social; con todas o casi todas sus realidades se concretan los problemas a resolver para el desarrollo y converger hacia la CVU.
- b. Se hace imprescindible identificar que cada Plataforma Tecnológica para Dignificar es un contribuyente directo a las acciones para dignificar socialmente todo y a todos, que su efectividad solo es posible con las acciones y actuaciones en consecuencias, con lógicas del pensamiento centrado en el buen desarrollo para el buen vivir. Son vías de las más altas expresiones de la práctica humana en función de la vida humana y de la ecología; de su materialización se concentrarán las formas más universales de crear riquezas; así poder distribuir con equidad esas riquezas y llegar de forma particular, individual y colectiva al plano superior de atender las necesidades y demandas de todas las personas; llevarles la verdadera dignidad desde todas las esferas con amor, con el poder real humano al que deben elevarse los resultados en la funcionalidad de producir para el bien desde los Ejes Transversales Universales y los poderes de sus fundamentos teóricos y prácticos.
- c. Dignificar tiene que formar parte de una sistemática actuación humana que nunca podrá declararse como imposible. Debe formar parte de la concepción de la existencia de las personas y del medio ambiente que disfrutamos y aun así destruimos, y de todos los procesos que los relacionen. Personas y universo tienen que asimilarse y abordarse como un solo sistema interconectado y coherentemente determinados e intercomplementados. Aunque a veces las

personas violen parte de ese sistema y afecten el universo; por lo que el universo responde, como cierta autodefensa, demostrando sus carencias para sostener un buen convivir.

- d. Las relaciones Plataforma Tecnológica para Dignificar, inversiones que se logren en lo social, en la tecnología y el desarrollo requieren reconocer en cada etapa fundamentos de un pensamiento y una conducta dialécticos. El crecimiento del mundo en desarrollo, lejos de estancarse, abrirá nuevas y más exigentes necesidades humanas y de la naturaleza; cada generación pondrá sus demandas, reclamarán las satisfacciones de sus necesidades; aportarán en correspondencias de lo que proyecten integrados decisores y ejecutores de las épocas, donde inciden creencias, voluntades, competencias y otras tantas cualidades que tienen que saberse aprovechar en función de coexistir; concentrarán cada vez más peticiones a las ciencias y a los científicos, a los creadores y emprendedores, a los especialistas y profesionales de forma aisladas, pero fundamentalmente de forma integrada; reclamarán austeridad a los consumidores; a los formadores y formados les pondrán nuevas y crecientes demandas de calidad y cantidad a satisfacer. El camino siempre será infinito en contenido e ilimitado en su extensión en el tiempo.
- e. Dignificar como valor a universalizar, podrá sintetizar la totalidad de la unidad conductual desde los políticos, desde las políticas, los gobiernos, los ciudadanos y las formas de sincronización con las sociedades y sus necesidades; donde trabajar cada Plataforma Tecnológica sea un elemento que identifique propiedades específicas que caracterizan las rutas y contenidos de las acciones para el desarrollo universal coherente, evitando errores y horrores ligados a la destrucción de lo ecohumanista.

## **Herramientas del Nivel: Saber Hacer en el valor universal de Dignificar**

Qué saber hacer en el actuar:

1. Las Plataformas Tecnológicas para Dignificar requieren conocimientos, modos de saber hacer, aseguramientos y pronósticos de resultados específicos, que se relacionan con las alternativas a dignificar. Llegar a los pronósticos serán contribuciones directas de aportes que reflejan, en algunas de sus áreas, las características de dignidad como valor universal y a la CVU. Cada una tiene significación propia, identificación de direcciones de ascendencias centrales propias, con elementos específicos que establecen el qué se requiere hacer en lo particular y en lo operacionalizado de las direcciones.
2. Ejecutar cada una de las Plataforma Tecnológica para Dignificar no depende, necesariamente, de ejecutar simultáneamente las otras, aunque sean

necesarias; las relaciones entre ellas dependen de las proyecciones ejecutivas, de las prioridades establecidas, de los tiempos y aseguramientos logrados, de los saberes necesarios concretados desde las captaciones de las demandas sociales, de los aspectos motivacionales relacionados, de las capacidades demostradas en lo que se necesita hacer, lo que se puede hacer y lo que se quiera hacer como red que enlaza conocimientos, sentimientos, actitudes, disposiciones y voluntades.

3. La independencia de las Plataformas Tecnológicas para Dignificar tampoco dejan de identificar conexiones entre ellas. Vistas dentro de un conjunto cada una es un elemento con estructura, significado, misión social encomendada; con diferentes contenidos, pero con valor social unificado en su contribución a la CVU, que es parte integradora del valor de dignificar.
4. El conjunto identificado con las Plataformas Tecnológicas para Dignificar, unidas a otras posibles de identificar como parte del desarrollo infinito y creciente de las necesidades del desarrollo humano con la guía del Enfoque Ideológico Ecohumanista, es una estructura armónica y complementadora de una con las otras. Cada resultado que se alcance en una Plataforma Tecnológica, de seguro, aportará a los resultados de otras y de forma superior aportará a dignificar como primer valor a universalizar.
5. Si el conjunto de las Plataformas Tecnológicas para Dignificar es proyectado para lograr transformaciones que promuevan CVU y con ella dignificar en el sentido aquí tratado, entonces la estructura en su todo, en sus relaciones de complementación desde las particularidades de sus resultados, en la formalización de las percepciones de los beneficios e impactos sociales se reconocerán como las expresiones más concisas, explícitas y objetivas de promover de forma estable, la multiplicidad y diversidad de aportes universalizados a la CVU.
6. Los cambios, las mejoras en la dignidad humana, en la protección, cuidado y mejora de las condiciones de los otros seres vivos y del medio ambiente serán siempre recibidos con agrados ilimitados en el universo y por las personas. Se obtiene así un camino probable probado de articular en armonía estable: a las personas, la satisfacción de sus necesidades de vidas, las mejoras de sus condiciones y niveles de vidas, la aceptación con equidad de la distribución de las riquezas logradas desde la actuación colectiva; la protección de los entornos de vidas para todos los seres vivos; el mejor aprovechamiento, disfrute de los recursos de la naturaleza, con racionalidad y protección, atendiendo su retribución de condiciones originales tanto como sea posible lograrse.

# **Herramienta 1: Plataforma Tecnológica para Dignificar Dignificar**

La categoría inicial es Dignidad, para ella se han dado diversos conceptos y se ha incorporado a muchos ordenamientos jurídicos constitucionales nacionales para referirse a la dignidad humana.

Algunos conceptos de dignidad:

“la dignidad se puede definir como “la excelencia que merece respeto o estima”, el término dignidad, proveniente del latín dignitas, cuya raíz es dignus, que significa “excelencia”, “grandeza”. “La dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona”.

En referencias relativas, el término dignidad ha tenido asignaciones de características de referir cualidades de personas, de sus conductas y de sus relaciones con objetos funcionales. Es común identificarla con: reconocerse con las potencialidades de respetar a otros, autorespetarse, disponer de autonomía y exigir respeto; cualidades de evitar ser manipulado, humillado, abusado, utilizado de forma irracional e injusta, explotadora e improcedente.

En torno a un ámbito social, las personas cuentan con derechos y obligaciones al interior del Estado, por eso: “la dignidad es inherente a todas las personas y constituye la base de los derechos fundamentales, por lo que se ha convertido en el valor básico que fundamenta la construcción de los derechos de las personas como sujetos libres y partícipes de una sociedad”. (La Dignidad Humana como Fundamento de los Derechos Humanos, s/a, 2022)

La Dignidad Humana es considerada centro jurídico significativo en casi todos los ordenamientos jurídicos internos de las naciones. Los siguientes ejemplos han sido tomados del artículo “La Dignidad Humana: Núcleo Duro de los Derechos Humanos” (García, 2007), los realces, subrayados son nuestros para que sean atendidos como fundamentos bases de lo que se intenciona. La Constitución griega, que en su Título denominado Dignidad Humana, señala: “El respeto y la protección de la dignidad humana constituye la obligación primaria del Estado”.

La Constitución de la República Portuguesa: “Portugal es una República soberana, basada en la dignidad de la persona con lo que se pone de manifiesto que este país busca garantizar los derechos fundamentales de cada ciudadano a través de la protección de su dignidad, para que de esta forma la Comunidad pueda desarrollarse.

La Constitución Federal de la Confederación Suiza contiene un artículo que lleva por título Dignidad Humana, donde se enuncia: La dignité humaine doit être respectée

et protegée.. Dicha disposición garantiza el respeto y la protección de la dignidad, lo que le da facultad a cada individuo de poder desarrollarse y actuar en la sociedad sin temor a que se vea violentada su dignidad.

La Constitución española, la primera manifestación que realiza al iniciar su articulado se encuentra en su Preámbulo, puesto que se “proclama la voluntad de: garantizar la convivencia democrática de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo y dentro del Estado de Derecho, proteger a los españoles en el ejercicio de los derechos humanos sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones de los hombres [...] promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida”.

Se declara, en el Artículo 10.1, que “la dignidad de la persona, los derechos que le son inherentes, el desarrollo libre de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás, son las bases del orden político y de la paz social, calidades y derechos que deberán interpretarse conforme a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y acuerdos internacionales suscritos por España”.

Ha sido la Ley Fundamental de Bonn Grundgesetz o GG– la primera Constitución Europea que ha colocado, a la cabeza del texto constitucional el concepto de dignidad... es enfática “la dignidad del hombre es intangible y constituye un deber de todas las autoridades del Estado su respeto y protección”. Así también, en el apartado segundo del Artículo 1º, se añade que “conforme a ello, el pueblo alemán reconoce los inviolables e inalienables derechos del hombre como fundamento de toda comunidad humana, de la paz y de la justicia en el mundo”.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de la persona”

Los Documentos Convencionales Internacionales: la dignidad humana es un valor distintivo de la especie humana, de donde dimanan otros valores y derechos fundamentales, tanto para el individuo como para la colectividad. En tal virtud, todo ser humano debe ser respetado y protegido en su dignidad y no se debe atentar contra ella.

La Carta de las Naciones Unidas. La idea de crear un organismo internacional universal surge durante la Segunda Guerra Mundial. Los líderes mundiales se reunieron en San Francisco con la intención de poner fin a la guerra que prevalecía en aquellos tiempos, y consideraron que era momento de crear un mecanismo que fomentando el dialogo intergubernamental previniera conflictos bélicos para que pudiera prevalecer la paz y la seguridad en el mundo.. Así, la Carta de las Naciones Unidas en su Preámbulo, enuncia “la fe de los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos del hombres y mujeres”

La Declaración Universal de los Derechos Humanos. En 1946 se crea la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas... La Declaración se funda en la consideración ética de que el Estado, la sociedad y los particulares están obligados a respetar a los demás como personas... la primera enunciación a la dignidad se estipula en su Preámbulo, señalando que “la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen como base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables”.

Por ello, la Ley Fundamental no solo muestra a la dignidad humana como una obligación del Estado frente a una necesidad material, lo que intenta además, es proteger la garantía de la dignidad de aquellas agresiones que pueda sufrir el ser humano, como pueden ser humillaciones, estigmatizaciones, persecuciones, etc.

En el preámbulo de la Constitución de la República de Cuba se expone “el profundo anhelo, al fin logrado, de José Martí: Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”.

Ojo, es determinante actuar desde postulados actuales de la dignidad, por ello se consideran las anotaciones de Roberto Ardorno en su artículo “El principio de dignidad humana en el bioderecho internacional” (Ardorno, s/f) el derecho internacional emplea dos nociones opuestas de dignidad: la “dignidad como facultad” (“dignity as empowerment”), que aparece en los instrumentos clásicos de derechos humanos, y la “dignidad como restricción” (“dignity as constraint”), que sería una creación reciente de los instrumentos relativos a la bioética... Según tal interpretación, la primera noción de dignidad se identificaría con la autonomía individual y con el derecho a aquellas condiciones que favorecen el pleno desarrollo de la personalidad; en cambio, la segunda noción de dignidad constituiría una nueva y criticable versión de este concepto, puesto que operaría más allá (e incluso en contra) de las opciones individuales y se relacionaría con la idea de que existen límites a la libertad individual fijados en función del interés general.

Enfatiza: el nuevo bioderecho internacional le asigna un rol de primerísimo plano e incluso acude a ella de modo explícito para justificar algunas normas específicas (por ejemplo, la condena de la clonación reproductiva y de las intervenciones en la línea germinal).

¿Cómo será posible hacer realidad estas intenciones constitucionales, estas intenciones jurídicas acreditadas en las naciones sin dignificar en todos los temas, en todos los escenarios, en todas las aristas de vidas de la conquista de la CVU?, ¿Será posible desvincular las intenciones de la dignidad humana de sus conductas hacia el medio ambiente, hacia los otros seres vivos?

Una herramienta de desarrollo, vía de una nueva IP, vía de una nueva IS es fortalecer el dignificar: Cualidad que refiere cumplir acciones con efectividad para hacer dignos todo y a todos; cualidad aquí refrendada a hacerla sentir como valor y DH universal en su paso ejecutivo con alto y fuerte peso específico de su concepto,

significado político, social, cultural y humano desde las declaraciones jurídicas de dignidad humana, medio racional actuante capaz de hacer digno todo y a todos; medio racional actuante capaz de conducir su atención esmerada en todo tipo de actividad humana como ciudadanos, como dirigentes y como dirigidos.

De asumirla como:

- a) Actuar desde la ética y la verdad como principios rectores de respetar y proteger los derechos y responsabilidades ante las personas, los procesos y de los entornos como iguales; de actuar en y para la paz desde la justicia como fundamentos de toda comunidad humana, siendo el dignificar una parte irrenunciable de toda autoridad del Estado, camino asegurado desde las conductas individuales y colectivas a que todos disfruten con regocijo de una digna calidad de vida.
- b) El orgullo centro intrínseco y esencial de hacer bien todo lo que se proponga; haciéndolo bien con todas sus potencialidades de las competencias.
- c) La vergüenza, pureza y decencia en todo lo que se haga, haciendo gala de los valores individuales y los compartidos, priorizando aportar beneficios e impactos personales y sociales.
- d) La hermosura, reconocimiento y lealtad de todo lo que se logre y se distribuya. Todo y todos han de ser en buena encomienda lícitamente vigilados en sus registros más exactos, controlados e inscritos con rigurosidad legal; anotados con las más exactas de las verdades en todos los pasos y acciones.
- e) Con la ética, la disciplina y la corresponsabilidad al sentirse parte del buen hacer, de saber el aporte que se debe entregar y se ha entregado como significado de haber cumplido la parte de los objetivos y de la misión que les han conferidos y han asimilados como contribuyentes, que se han ido atendiendo las facultades autorizadas y los procesos con las normativas reglamentadas.

Dignificar (con equivalentes: Enaltecer, Honrar, Ennoblecer, Destacar, Respetar, Admirar, Favorecer) cualidad que, como valor universal y DH universal refiere cumplir acciones con efectividad para hacer dignos todo y a todos, formando parte de la IP y la IS para conducir a las metas de tener CVU a todos, a personas con o sin necesidades especiales, a personas sanas o vulnerables o enfermas, a los llamados ricos o pobres; es trabajar bajo la guía del Enfoque Ideológico Ecohumanista (u otra alternativa revolucionaria humanista) que refrende las exigencias actuales de la sociedad, de los otros seres vivos y del medio ambiente con acciones dignas para servir y ser servido, para dar y recibir, para aportar y proteger, para con racionalidad consumir y proporcionar con dignidad.

Esta posición de asimilar el dignificar es una revolución saludable para todos los entornos en que conviven las personas y el universo, revolución que enfoca cambios de varios tipos: conceptuales, estructurales, funcionales y normativos. Dando lugar a

otras formas de manifestarse las relaciones internas entre las personas y el universo para el buen vivir humano y de los sistemas de gestión que se vinculen con los otros seres vivos y el medio ambiente. Consolidando una idea que se declara como central: asegurar la conquista de la CVU. Estos cambios enunciarán en cada momento una revolución que se caracteriza por:

- Promover como primer principio de cambio, reconocer y legitimar que las personas, los otros seres vivos y el medio ambiente estarán siempre en garantía de salud y que todo lo que se haga será enfocado hacia los mejores posibles resultados contribuyentes a dignificar y a la CVU.
- Promover principios de cambios en las formas de saber y saber hacer enfocados hacia los mejores posibles resultados que respondan a atender los temas más urgentes contribuyentes a dignificar y a la CVU.
- Promover como uno de los fundamentales principios de cambios consolidar los consensos hacia los objetivos y metas que se establezcan y como respaldo a las misiones que se asuman; y consolidar la lealtad en el cumplimiento de esos consensos. Esto abriría todas las puertas para evitar o minimizar, si no se llega a eliminar, lo aquí identificado como “nueva doctrina de apariencias”.
- Promover como principio de cambio negar todas las acciones ilegítimas de crear barreras a los procesos de desarrollo consensuados o emprendidos de forma independiente por las sociedades, naciones, regiones u organizaciones y que sus aportes queden bien diseñados a mejorar la CVU.
- Promover como principio de cambio que existirán diversas formas emergentes estructurales, funcionales, independientes, asociadas, integradas y mixtas en función de dignificar; con interés de que responderán a proyectos estatales, privados, locales u otras formas de alianzas; pero se respetarán los programas y proyectos contribuyentes a dignificar y a la CVU.
- Asumir como referentes las trayectorias históricas de las organizaciones, sabiendo de sus incidencias en las relaciones productivas, en las acciones de cambios y desarrollos.
- Asumir como base de estudio y atención la fenomenología de las incidencias de las crisis civilizatorias universales con que se convive en la conquista de los objetivos y las metas.
- Promover como principio de cambio las atenciones esmeradas a los llamados valores vitales, entre ellos: el respeto, la incondicionalidad, la responsabilidad, la independencia, la disciplina, la agilidad en la solidaridad, la franqueza y la familiaridad humana con las conductas y compromisos éticos y morales; con apoyo a las satisfacciones individuales y colectivas con las mejores articulaciones e integraciones de las riquezas materiales e inmateriales; de las comodidades, las

tranquilidades, de las compensaciones espirituales y materiales, en particular las mejores remuneraciones financieras como compensación de buenos resultados del trabajo, por ser base de muchos logros familiares y sociales.

Los objetivos son más estables y permanecen por más tiempo, las metas son referentes de cómo se van conquistando los objetivos por etapas, períodos u otras formas organizativas. Hay que enfocar muchas acciones específicas para conquistar la dignidad en las personas, la dignidad del trabajo, de la sociedad y de las organizaciones enfocados hacia los objetivos y en cumplir las metas de cada etapa. Hay que dignificar la conquista de la CVU como reto supremo; desde ahí, dignificar a las personas, las organizaciones y sus resultados, la sociedad y los territorios. Una arista para iniciar es revisar desde lo organizacional los objetivos y la misión, y emprender una nueva cultura organizacional, acompañada de una actualización de las estructuras y sus funciones, de manera que se corresponda con la meta del pronóstico a lograr en los procesos para progresar en el desarrollo hacia la CVU.

### **SÍNTESIS DE CARACTERÍSTICAS E IDEAS ARGUMENTATIVAS CRÍTICAS DEL TEMA (PIENSE Y CONDÚCASE)**

Herramienta 1: *Plataforma Tecnológica para Dignificar. Para "dignificar todo", primer éxito trascendente y resultado en beneficios a universalizar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista*

**Origen: "Dignificar" para "dignificar todo y a todos". Primer valor y OIJ a universalizar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista**

Impone

- Dignificar a las personas*
- Dignificar el trabajo*
- Dignificar la efectividad*
- Dignificar las organizaciones*
- Dignificar las sociedades*
- Dignificar las ciudades*

#### **OBJETIVO**

Llevar a la reflexión lo que significa DIGNIFICAR TODO Y A TODOS. Todo tipo de acción con esa intención ¿A QUIÉNES BENEFICIA?

#### **Definición (conceptualización del saber)**

**Dignificar:** compromiso ético y moral, material e inmaterial, que deriva en el sistema de acciones de respetar, en primer lugar, a las personas, los otros seres vivos y el medio ambiente con convergencia total y absoluta de hacerlos dignos. Merecedores, desde el respeto incondicional, cabal y auténtico que se les da, según las normas cívicas sociales existentes o a crear con visión de ecoequidad por la justicia universal y del universo, al disfrute con orgullo de todos los honores con decoro, con decencia, con vergüenza, con integridad y con respetabilidad en sus derechos y deberes desde los DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES. RESPETO A LA VIDA DE TODOS LOS SERES VIVOS EN EL UNIVERSO, EN SINGULAR, LA VIDA HUMANA

#### **Atenciones y esperanzas**

Selección de los estándares prioritarios, definir estándares e indicadores de seguridad y los comportamientos dentro de ellos para "Dignificar" desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista. Crear el observatorio del comportamiento e intervención del patrimonio humano en el sistema de cambios y del mejoramiento sostenido de la dignidad. Conquistar la Dignidad como efectos clasificatorios de la inteligencia de las personas en sociedades. Aunque los momentos se presenten muy oscuros, serán los escenarios en que se debe poner más valor, esfuerzos y determinación de combatir para disfrutar la dignidad. Dignificar el trabajo legislativo, puesto en función de la dignidad social universal integral.

<p><b>Temores</b></p> <p>Se viven sensaciones, sentimientos, emociones y conductas desagradables que hagan huir, paralizar o frenar a los actores frente a las misiones, requerimientos, barreras, prejuicios sociales o administrativos que demanden todas las acciones para dignificar.</p>	<p><b>Valor social útil y productivo de dignificar</b></p> <p>Distingue que existan valores inherentes a la independencia, agilidad, franqueza y familiaridad humana; caminos a ser dignificados. Satisfacer necesidades vinculadas a los llamados <b>valores vitales</b> como expresión de un derecho humano. Sentirse para beneficios personales, familiares, sociales y ambientales, ser proveedores de bienes y servicios necesarios, agradables y sensibles. Dar origen, el disfrute y perpetuarla riqueza individual y colectiva. Estimular el retorno social de la inversión social cuando se produce un valor de uso digno colectivo. Promover la ética al trabajo como una norma moral, como parte de la capacidad para cumplir derechos y deberes sociales. Modelar igualdad, uniformidad, participación, conformidad; pactos hacia lo que se estima, lo que se prefiere, lo que se acepta como mejor, pero que no resulta fácil a veces de obtener.</p>
<p><b>Relevancia</b></p> <p><b>Entre otros:</b> recuperar la fuerza de la influencia de dignificar para proteger la vida de y en sociedad de las personas, los otros seres vivos y el medio ambiente.</p>	
<p><b>Expectativas</b></p> <p><b>Entre otros:</b> determinar las estructuras, competencias y procedimientos de las partes encargadas y derivadas del proceso de universalización de las obligaciones para dignificar, conformándose así, la norma integradora y suprema en materia de cumplir los encargos sociales más dignos. Crear, por complejo que se presenten, las mejores y brillantes condiciones para el desarrollo integral desde proyectos integrales, rehabilitando honores de actuar o propiciar la dignidad. Forjando juicios de valor con calificativos de lealtad más allá de las polémicas y de historias adversas; lo significativo es su tratamiento para salvar vidas que hoy están marginadas, aun cuando sus disponibilidades sean variables y de siguienes patrones políticos, de gobiernos u otros.</p>	
<p><b>Algunos Temas Relacionados</b></p> <p><b>Entre otros:</b> relación persona (sus conocimientos, intereses, motivaciones sociales, sentimientos, creencias, expectativas y experiencias) - <b>Universo</b> (relación de defensa, conservación y desarrollo de las interacciones y la cooperación con la eco biosfera desde un todo integrado universalizado de procesos y temas). La complejidad de los dones a diseminar que muevan a practicar el bien y nunca el mal. La intercooperación e intercomplementación para asumir retos desde la multilateralidad con enfoque ecohumanista, mitigando angustias. Las mejoras de las políticas ambientalistas, públicas y sociales con estrategias hacia el dignificar; revelar conciencia de inspirar vergüenza, respetabilidad y excelencia aun sabiéndose estar en la pobreza; disuadir de promover popularidad, vanidad, consentimientos u ofrecer descortesías por disponer de mucha riqueza. Elevar la autoestima, la salud física y mental. Atender las amenazas y vulnerabilidades efectos de la migración y el desbalance del desarrollo social y demográfico. Atender la desigualdad social como causa y consecuencia del fracaso de los sistemas políticos y económicos y de otros procederes convergentes a no dignificar. Reforzar los roles y reclamaciones de los sindicatos. Mitigar los efectos de las crisis civilizatorias universales y las carencias de los gobiernos para resolverlas. Sensibilidad y punto de equilibrio para diseñar cambiar valores y restricciones de los derechos sociales, económicos y culturales. Detener y/o eliminar las causas esenciales de los sufrimientos por los cambios climáticos, étnicos, culturales, económicos,... Promover y sostener programas especiales de trabajo que faciliten y fomenten las conductas de dignificar a todo tipo de cliente como esencia de la labor de ofertas de bienes y servicios; en singular, por las autoridades locales, organizaciones profesionales, universidades, centros de investigación, organizaciones sociales y la sociedad civil que contribuyan a dignificar a las personas, el trabajo, a las organizaciones, a las sociedades y las ciudades.</p> <p><b>Factores que los desarrollan y estabilizan</b></p> <p><b>Entre otros:</b> movilizar a todos a amar la vida a través y producto del trabajo socialmente útil; enaltecer, engrandecer, ennoblecer y satisfacer a plenitud de la vida; encadenamiento directo a lograr dignificar desde promoverse ser digno. Potenciar constantemente la industria con nuevos y mejores recursos tecnológicos desde la automatización, la inteligencia artificial y la robótica en todos los sectores, con beneficios estimulantes a la conducta humana. Fortalecer las relaciones donde se manejen intereses de igual naturaleza y la lealtad; aunque puedan ser controvertidos, con riesgos, con posibles conflictos, pero seguros y eficaces en las actuaciones y las perseveranzas por los buenos resultados; sosteniendo como guía el equilibrio distributivo. Movilizar cambios significativos en los servidores sociales apoyando <i>profesionalizar al patrimonio humano para motivar y asegurar sus desempeños</i> con las herramientas necesarias para actuar con el mayor nivel de efectividad, con valores espirituales y éticos, con belleza emocional y sentimental trascendental en dignificar. Movilizar recursos para una conducta de alto cuidado en todas las líneas de proteger la dignidad, dando a personas, organizaciones y la sociedad en general, herramientas desde donde liberen, refuerzen, creen, adapten y mantengan determinadas capacidades productivas útiles a la sociedad sostenidas en el tiempo. Estabilizar intervenciones desde diferentes áreas con experiencias de crecimientos económicos, sociales y laborales que refuerzen y hagan perdurables las buenas prácticas humanas de dignificar.</p>	

Figura 2: Plataforma Tecnológica para Dignificar

Para todas las Plataformas Tecnológicas hay que identificar y aplicar la:

Metodología de fortalecimiento analítica-reflexiva-ejecutiva en función de dignificar

La metodología que se presenta es un apoyo para la efectividad de las proyecciones y de las ejecuciones integrales de todos los actores vinculados a los protocolos nacionales e internacionales de contribución a la meta suprema de conquistar la dignidad de todo y de todos progresiva y sostenidamente; siendo cada ciclo el vehículo original para conquistar la dignidad y la CVU a través de cumplir los recursos sugeridos en las Plataformas Tecnológicas.

Base de partida de los Ciclos: Exposiciones de conceptos y concepciones generales básicos

Inicia luego de identificar posibilidades y la conformación del equipo que realizará la ejecución de todo lo argumentado, para que sean reconocidas todas las potencialidades de lograr los objetivos de dignificar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista hasta su fase final; fase que es el sostenimiento y desarrollo de lo logrado; esto indica que es un proceso ininterrumpido, que puede organizarse por etapas; pero dignificar como proceso, nunca acaba. Donde se recorre una secuencia igual o aproximada a la dada en la figura 3.

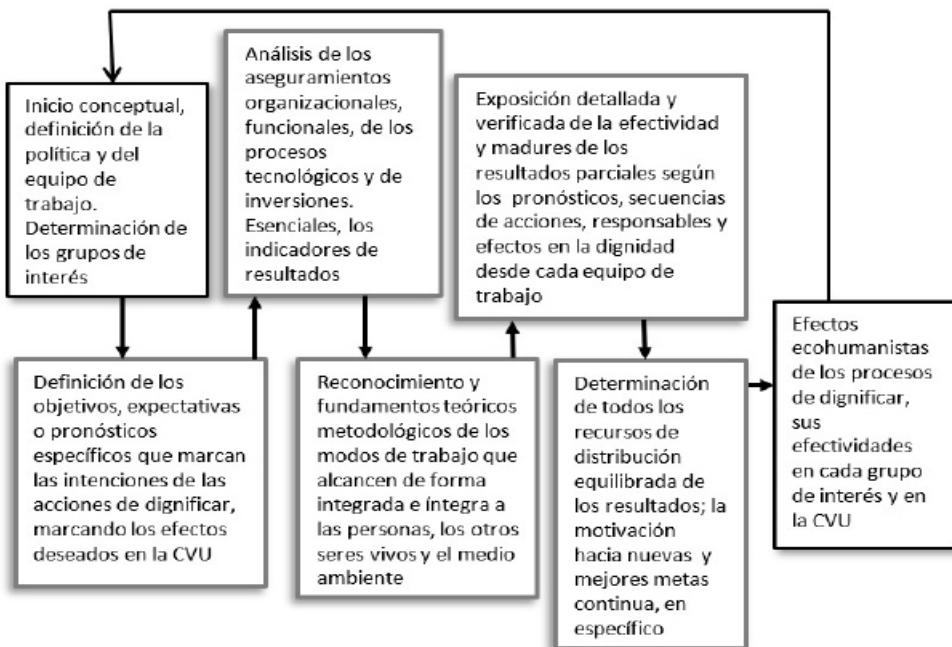


Figura 3: Metodología de fortalecimiento analítica - reflexiva - ejecutiva en función de dignificar

Las fundamentaciones no pueden declinarse en abstraerse de incluir todos los posibles análisis de confiabilidad, riesgos, barreras, beneficios e impactos que marquen la efectividad en los más detallados argumentos evidenciados y posibles, que registren en su integridad procesal los momentos individuales y colectivos a lo interior de las Plataformas Tecnológicas u otras modalidades, donde las metas sean preventivas, predictivas o correctivas.

**CICLO:** Las Plataformas Tecnológicas desagregan flexibilidad en los indicadores de efectividad, ponderando los objetivos que se determinen en cada posición del amplio plan a elaborar según una perspectiva y prospectiva de desarrollo para cada grupo de interés que se clasifique o identifique.

**CICLO:** La visualización que otorga cada Plataforma Tecnológica formando parte de una herramienta está representada por recursos sólidos posibles de ejecutarse en cualquiera de los escenarios sociales, con cobertura de determinar los resultados específicos esperados. Los aspectos declarados como objetivos, expectativas o pronósticos constituyen guías bases de entradas necesarias para en los planes diseñar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar de forma específica lo determinado o sugerido para cada momento de los procesos de dignificar en cada grupo de interés apoyados en el Enfoque Ideológico Ecohumanista.

**Ciclo:** Conocimientos de instrucciones normativas y disposiciones nacionales e internacionales reconocidas por los gobiernos y las organizaciones

### 3 Desarrollo de reconocimientos de protocolos

- Identificación de conceptos y términos relacionados con la actividad integral de dignificar y a insertar en la funcionalidad de las Plataformas Tecnológicas.
- Identificación de los antecedentes, tendencias, principios, prácticas y características modernas de la actividad integral de dignificar.
- Identificación de métodos para dignificar que impliquen e integren hacia los objetivos a los diversos grupos de interés, sectores y líneas de interés basados en la mejora continua de la dignidad.

### **Grupos, sectores y líneas de interés en función de dignificar**

Agrupa a todas aquellas personas o posiciones locales que están en el alcance proyectivo, ejecutivo y evaluativo, de forma directa o indirecta, en las actividades y acciones específicas para conquistar la dignidad de las personas y del universo, entre ellos, son de interés: sectores sociales, sectores públicos, sectores económicos, sectores de la formación, de la producción industrial y científica, sectores de la comunicación, sectores de las ONG's, organizaciones sociales y ambientalistas BRISC++. Sectores que desde sus incidencias, conscientes o no, pueden apoyar o afectar directa o indirectamente los resultados de las actividades por dignificar todo y a todos. Se agrupan en:

- Los que cumplen funciones directivas, de producción directa e indirecta (suministran materias primas para los aseguramientos de productos [bienes y servicios] terminados).
- Los que actúan en los procesos de aseguramientos de todo tipo y alcances, en la gestión y comercialización.
- Los agrupados como clientes, consumidores y usuarios.
- Los que representan a la competencia y a los proveedores.
- Los que aportan al medio ambiente y la preservación de los seres vivos.

## **Ciclo: Derecho universal, nacional, de aspiración ecológica y humana moral y ética colectivas**

### **Protocolos de actuación organizacional en función de dignificar**

- Diagnóstico local participativo con compromisos de las partes centrados en los aspectos de la dignidad. La integración, promoción e implementación de un comportamiento social digno.
- Reconocimiento colectivo de las estrategias de intervención en la dinámica social para dignificar desde las relaciones recíprocas y los métodos de consultas más productivos y asociativos.
- Reconocimiento de los grupos, líneas, sectores, ciudades de interés para los emprendimientos para dignificar todo y a todos, estableciendo prioridades.
- Definición de las estrategias consensuadas basadas en los intereses únicos de los grupos de interés, articuladas con las prioridades y posibilidades de los gobiernos para conquistar la dignidad.
- Intervención de sostenibilidad en los espacios de responsabilidad social. El desarrollo de un sistema de gestión administrativa que abarque a todos los niveles de gobiernos que integre las variables políticas, sociales, económicas, culturales, éticas y ambientales del camino hacia dignificar.
- Certificación de dimensiones e indicadores estándares para la acreditación de los beneficios y valoración de los impactos en la conquista de las condiciones y cualidades de la dignidad.

### **Protocolos de actuación funcional - ejecutiva en función de dignificar**

Si nos observamos simultáneamente todos como clientes y proveedores, entonces:

- Los grupos de interés se deben garantizar a partir del desarrollo sostenible, reconocido que se mantengan lo más posible en sus identidades, creencias y tradiciones; sabiendo que en momentos somos clientes y en momentos somos proveedores.

- Evaluación del progreso continuo de aportar a la dignidad en todas partes y en todas las circunstancias.
- Valorar resultados en la dignidad desde: las realizaciones de los hechos registrados, los valores fundamentales trabajados en una actuación basada en la integridad de todos, la responsabilidad de todos y el respeto de todos a todos.
- Valorar resultados desde el código ético y resultados demostrados en las conductas desde la dignidad. Hoy obtengo ganancias de más dignidad y también hoy tengo que aportar ganancias a que otros logren la dignidad.

## Determinación de convenios, alianzas y arreglos

Ciclo: Disminuir incertidumbres y lograr convergencias entre actores ajustando para cada línea de cada Plataforma Tecnológica los escenarios, políticas y acciones, criterios en concordancia con los objetivos estratégicos para dignificar.

Tabla 1: Determinación de convenios, alianzas y arreglos

Grupo de Interés	Objetivos, expectativas o pronósticos	Estrategia consensuada (determinar: compromisos, formas de comunicación, de información y participación)	Equipo de trabajo transversal de ejecución	Implantación progresiva del plan de actividades	Alcance: local global	Efectividad según objetivos, expectativas o pronóstico

Para el llenado de la tabla es preciso seguir algunas sugerencias, entre ellas:

- Identificar los grupos de interés, los que conducirán a los temas que conduzcan a los posibles objetivos, expectativas o pronósticos e iniciar un diagnóstico.
- Proporcionar y promover el diálogo fluido, sin dilaciones en los temas, siendo sinceros y totalmente participativos que conduzcan al consenso.
- Intercambio de las herramientas para determinar y legalizar en cada momento, junto a los grupos de interés, los compromisos, las responsabilidades y las alianzas.

## Ciclo: aspectos significativos a resumir en función de dignificar

- Efectividad de la política, de los equipos de trabajos y del gobierno, y si han logrado que los grupos de interés alcancen los mismos niveles en las cualidades de dignificar todo y a todos.
- Credibilidad en la política, en los equipos de trabajos, en el gobierno y administrativos ejecutores según se proporcione la calidad de los resultados de los grupos de interés participantes y guías ejecutores.

- Identificación e inclusión de nuevos temas y grupos de interés no previstos, determinación de nuevos convenios, alianzas y arreglos para el desarrollo de la CVU.
- Procesos y resultados en beneficios e impactos en todos los grupos de interés; preocupaciones que perduren, metas cumplidas e incumplidas para la mejora continua.
- Confianza en las memorias de los conocimientos relevantes que se acumulen y registren con medios desarrollados y actualizados.
- Aportes de cada una de las alianzas entre los grupos de interés, y entre los organizadores, ejecutores, evaluadores,..., que consideren la efectividad de lo realizado y lo logrado en la dignidad de todos los involucrados.
- Registro exacto de las relaciones costo – beneficios, costo – impactos, costo – utilidad expresados en término de más dignidad.
- Grupos de interés que se desempeñan con ejecuciones dominantes positivas hacia las metas de dignificar todo y a todos, y grupos de interés que tienen ejecuciones negativas controlables o incontrolables.
- Impresiones de resultados en beneficios e impactos entre las diferentes áreas y grupos interés.
- Efectos de fomentar, aplicar y consolidar una cultura de diálogo como aspecto de influencias directas en potenciar sistemas de acciones para dignificar.
- Recursos para determinar y aplicar alternativas para gestionar riesgos, superar barreras, atender objetivos en momentos de incertidumbres, imprevistos y emergencias.
- Efectividad de las acciones de integración de los pronósticos con el saber, el saber hacer y las formas de lograr futuros inclusivos y sostenibles proyectados hacia dignificar.

Tabla 2: Para el diagnóstico de las áreas de trabajo

Áreas de Trabajo-DAFO	Grupo de interés	Dignificar a las personas	Dignificar el trabajo	Dignificar la efectividad	Dignificar a las organizaciones	Dignificar la sociedad	Dignificar las ciudades
Debilidades							
Fortalezas							

Oportunidades						
Amenazas						

Caracterizarlas si son por: carencias de procesos, de información, de control, internas o externas:

- Áreas de trabajo: inclusivos en escenarios específicos y grupos de interés.
- Matriz DAFO (identificación de Oportunidades [sus influencias claves para robustecer y reforzar], Amenazas [sus influencias claves para transformarlas], Fortalezas [sus influencias claves que acompañan las mejoras] y Debilidades [sus influencias claves para transformarlas en fortalezas]).
- Ubicar el resultado de las relaciones de las influencias claves de cada evaluación según la (o las) dignidad (es) que deteriora o fortalece.

Tabla 3: Seleccionar las debilidades más incidentes (una tabla para cada Grupo de Interés)

Áreas de Trabajo Debilidades más incidentes	Grupo de interés			Quién asume la responsabilidad del proceso para dignificar	Aseguramientos principales	Tiempos y los resultados esperados (pronóstico)
	Dignificar a las personas	Dignificar el trabajo	Dignificar la efectividad			

• Seleccione las debilidades más incidentes y ordenarlas por prioridad según criterios de expertos o especialistas. Para las debilidades seleccionadas registre, marcando con una cruz, las relaciones que tienen con otras áreas a dignificar

- Inicialmente responder:
- ¿En qué interfiere en los procesos de solución a atender desde las actividades de cada plataforma tecnológica para dignificar?
- ¿Quién asume la responsabilidad del proceso?
- Debilidad seleccionada: \_\_\_\_\_
- Evaluación estratégica del estado de las relaciones de cada uno de los escenarios internos y externos, sus influencias directas e indirectas en el proceso de conquistar dignificar según los objetivos, procesos y actores a dignificar. Incertidumbres a partir de las influencias claves identificadas por las oportunidades y amenazas a robustecer y reforzar transformarlas.

Asignación de corresponsabilidades:

Nombres y apellidos de los actores que participan: \_\_\_\_\_

Para la planificación de las actividades de dignificar según prioridades

Para el tiempo previsto, planificar el proceso de solución de las debilidades priorizadas para cada una de las Plataformas Tecnológicas. Defina e incorpore el plan de actividades del año, señalando responsables, otros participantes, legalice ante las autoridades los aseguramientos necesarios: humanos, materiales, financieros, informativos,..., los que deben ser obtenidos a partir de una reunión de coordinación previa.

Incorporar todas las informaciones reveladas de los aspectos: determinar las brechas estratégicas, amenazas a la viabilidad del proceso, advirtiendo e identificando la complejidad.

Tabla 4: Debilidades priorizadas para cada Plataforma Tecnológica

Plataforma Tecnológica	Actividades hora y lugar	MESES												Dirige	Participantes	Aseguramientos
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			

Ciclo: Identificación y priorización del liderazgo

Para la planificación de las actividades de dignificar a lo interior en cada Plataforma Tecnológica.

Nombres y apellidos de los actores que participan: \_\_\_\_\_

Asignar responsables líderes y colaboradores, los períodos y las formas de control.

Tabla 5: Para la planificación de las actividades de dignificar a lo interior en cada Plataforma Tecnológica

- Dignificar a lo interior de la Plataforma Tecnológica:				
Plataforma Tecnológica:	Ponderación del pronóstico		Actividades	Procesos implicados en los cambios
	Consenso y la geolocalización de propósitos			
	Estudios de perspectivas			
	Identificación y priorización temáticas claves			
	Horizonte probable de bienestar a alcanzar			

Incorporar todas las informaciones reveladas de los aspectos: el consenso y la geolocalización de propósitos, estudios de perspectivas, identificación y priorización temáticas claves, horizonte probable de bienestar a alcanzar e identificación y priorización del liderazgo.

Identificación y caracterización de temas críticos:

## Priorización de temas críticos:

Tabla 6: Planificación del sistema de control de los resultados parciales y finales de los procesos

Factores estructurales	Actividades según Plataforma Tecnológica. Evaluación de resultados	Persona que atendió el proceso Evaluación de resultados
Matriz del historial de las actividades de las Tablas 3, 4 y 5		
Diagnóstico de las áreas de trabajos		
Debilidades priorizadas, historial de las actividades de evaluación de la efectividad administrativa y el autodesarrollo		
Seleccionar las debilidades más incidentes		
Evidencias física, documental, testimonial y analítica a registrar en la planificación de las actividades		
Registro de los convenios y alianzas		
Funcionamiento de las relaciones mediadas por redes de apoyo		
Ánalisis de tendencias de mejora de la dignidad según pronósticos		
Ánalisis de tendencia de los beneficios		
Ánalisis de tendencia de los impactos		
Priorización de temas críticos que se sostienen		

Tabla 7: Para la planificación del sistema de control de los resultados parciales y finales de las personas

## Advirtiendo e identificando su complejidad, factores de altas incidencias

Advertencia de una dinámica: hoy el desarrollo universal de la vida en sociedad (humanos, los otros seres vivos y el medio ambiente, asumidos como únicos) con dignidad modela significativos cambios: de la vida en las ciudades y en el campo, de la vida productiva, de la vida en el consumo, de la vida en las relaciones humanas y en el desarrollo, todas exigen en y para dignificar un tratamiento fenomenológico desde sus complejidades estructurales que reflejan una realidad solicitada de cambios por casi todos los escenarios sociales.

Realidad solicitada de cambios en casi todos los procesos intencionados de favorecer dignificar todo y a todos; realidad solicitada de cambios en casi todas las

relaciones universales que estiman operar por el buen vivir y llevar dignidad en las condiciones, con calidad y en la cantidad necesaria desde los bienes y servicios, como recursos de armonías y confianzas de CVU; todas imploran hoy un actuar de administración (gobiernos y políticos), de los actores vinculados a ellos y también de los ciudadanos una dinámica Gestión Estratégica en la Administración (GEA), con recursos del conocimiento de las distintas ciencias, entre ellas: de la psicología social, de la sociología, de la comunicación, de las ciencias naturales aplicadas, de las económicas, guiadas todas por una actualizada ciencia política contextualizada y visualizada hacia los intereses sociales por la dignidad plena. No existe ni existirá GEA para el desarrollo y la distribución equilibrada de las riquezas que promuevan la dignidad y la CVU si los equipos de administración carecen de pensamiento estratégico, acompañado de la prospectiva y la planeación estratégica.

Avizorando una dinámica desde la problemática de los cambios sociales a proyectar y que deben ser propuestas y asumidas por los políticos y los gobiernos trabajados desde la visión social de lograr la emancipación hacia el desarrollo resaltando las intenciones de la equidad y el equilibrio distributivo de las riquezas, sin que se produzcan zonas críticas irreparables de transformaciones a los estilos tradicionales de cambios según posiciones desde determinadas ideologías, en las que el ser humano no constituye centro para proyectar las mejoras continuas de la CVU, donde los agentes sociopolíticos globales y específicos constituyen las fuerzas del cambios; debe evitarse llegar, por ignorancia, a las posiciones antagónicas de verse y sentirse en momentos de la lucha de clases en sectores, regiones o países.

Ignorancia que se presenta a veces en temas de procesos de cambios que vinculan planos integrados de microsectores y agentes microsociales, por lo general vinculados a las clases trabajadoras; rebasar los momentos de ignorancias registra tomar el poder sobre los escenarios y los tiempos para los cambios hacia el desarrollo de conquistar la CVU; proceso que día a día debe tener una concreción donde las fuerzas locales como agentes bases para los cambios, promuevas y ejecuten procesos más consolidados, perfeccionados con nuevos contenidos para la articulación y armonización de intereses entre las organizaciones - la sociedad – los ciudadanos; que conecten lo inmediato con lo mediato, las prioridades con las necesidades, los resultados con los pronósticos, lo local con lo general de las sociedades.

En síntesis, hay que lograr una mejora colectiva de las manifestaciones de la conciencia social en los distintos grupos sociales hacia las transformaciones, de asimilar las nuevas o distintas maneras de aceptar los cambios que se introducen por los planteamientos de las políticas y las gestiones estratégicas para el desarrollo a implementar; en cada momento, en cada escenario y en cada tiempo de transformación debe llegar y quedar en la conciencia social, a convertirse en base para la actuación, que se trabaja por una utopía local individual, pero preferentemente general y

colectiva, utopía que hoy no existe pero que se anhela, se demanda y se ilusiona como aspiración en la CVU.

Intereses reconocidos: desde el pasado siglo se identificaron e intensificaron las acciones productivas (bienes y servicios) de todo tipo para satisfacer a todos, aunque mucho del todo quedó en las intenciones; desde el siglo pasado cobró unas nuevas fuerzas las demandas sociales por las carencias de los beneficios vinculados a los avances productivos globales, marcados por el trabajo desarrollado del conocimiento, la tecnología y los resultados productivos. Ha existido una manifestación constante de la ampliación de las producciones de todo tipo, de los recursos y capacidades de predicción, de ejecución de procesos, de control y regulación del qué hacer, el cómo hacer, el con qué hacer, con quiénes hacer, cuándo hacer,..., relaciones que generan modernas formas de dependencias y poderes internas en las organizaciones y sus salidas sociales, efectos de las construcciones procedimentales en las ejecuciones de los procesos productivos, donde es inalcanzable ocultar la verdad de la falta de pensamiento estratégico en algunos de los equipos de administración para dignificar a las sociedades, para aportarles CVU a todo y a todos.

Vigilancia motora de la complejidad para dignificar y conquistar la CVU: hay una cierta ruptura advertida por el no beneficio social percibido de la producción universal de bienes y servicios que se alcanza, por el carácter no clásico de la distribución de las riquezas que se crean en cada etapa de un país y el impacto social de lo que se declara en desarrollo por cada país; opuestos a las intenciones universales que deberían ser de dignificar a las personas, el trabajo, a las organizaciones y sus efectividades; ocurriendo similares efectos en las referencias cuando se valoran las distribuciones de las riquezas de forma universal, donde se estima que se produce mucho más de lo que se necesita para cubrir demandas de cada día.

Cada una de estas distorsiones, que son deformaciones de decisores, de las políticas diseñadas, de las percepciones de lo que debe recibir humanamente cada quien para una vida decorosa, de las torceduras en las relaciones entre lo que se produce y lo que disfrutan los miembros de las sociedades, enfocan los efectos negativos muy significativos y sentidos por las personas, los otros seres vivos y sus impactos perjudiciales severos en el medio ambiente; cobrando facturas negativas casi inflexibles, casi eternas, en la dignidad individual y colectivas por las mostradas incapacidades de cambiar esos efectos no siempre deseados, pero sí inducidos.

Se expone y se percibe así la muy significativa problemática compleja social salvable: existe una alta concreción y comprensión de que son buenas las capacidades humanas para crear una buena vida desarrollada socialmente formando parte de las políticas gubernamentales de mejorar cada vez el PIB, aun cuando exista sabiduría de las afectaciones por consecuencias de la ingobernabilidad como crisis civilizatoria ya casi instalada a nivel universal, situaciones que abren esperanzas universales

de posibilidades de conquistar la CVU; pero también se crean desmotivaciones trascendentales cuando entran en subversión los efectos de carencias materiales y espirituales que engrandecen el no bien estar de las personas, que en lo común, no demandan lujos, sí demandan nivel de vida adecuado, con respeto y atenciones a los DH consensuados universalmente en los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Estos efectos son carencias de una no retroalimentación de la efectividad de la GEA, del pensamiento y ejecuciones estratégicas en los equipos de administración; efectos muy vinculados a las creencias, posiciones y sentido de la dignidad humano que se posee; de que no existan posiciones de fuerzas, de supuesto poder al que se deben rendir y someter los otros. Contrastando con las fortalezas crecientes de los grupos que vigorizan y corroboran la dignidad de la soberanía y la independencia nacionales.

Unido a lo anterior, los actores administrativos siempre necesitarán juzgar y decidir, avalar y certificar en variados temas; conductas imposibles de ejecutar con altas probabilidades de éxitos si no existe una concreción del pensamiento estratégico en los actores enfocados hacia las acuciantes necesidades captadas según las demandas sociales. Existe una urgencia universal: la dignificación de las personas y del trabajo; la diversificación de la producción, de la productividad y la distribución social equilibrada de esas riquezas exigen un arsenal en garantía del pensamiento estratégico en los decisores, en todos los actores productivos, de distribución, de comercialización y del consumo de forma que también sea racionalmente equilibrada la relación entre producción – costo – consumo social. Inmensa complejidad social que impone una dinámica no lineal ni homogénea para trabajar en función sostenida de conquistar progresivamente dignidad y la CVU con equidad.

Urgencia universal que impone reconsiderar constantemente las actualizaciones de los ideales de CVU, de legitimar beneficios e impactos sociales, la urgencia de asumir buenas y beneficiosas decisiones en asuntos que tengan efectos sociales directos. Muy compleja se torna esa urgencia universal si no se trabaja con dignidad, con voluntades políticas y de administración.

Estas son amenazas a la viabilidad de conquistar la CVU, de dignificar a las personas, el trabajo, a las organizaciones y la efectividad productiva. Ellas constituyen riesgos de transitar errores y horrores necesarios de evitar o al menos minimizar por todas las vías posibles. Ubicar las acciones colectivas de que no surjan esas amenazas, o detenerlas oportunamente, o eliminarlas rápidamente, lo más universalmente posibles, son posiciones progresivas muy factibles de ser logradas; serían recursos de establecer identificar de forma oportuna las diferencias que introducen las marginaciones conceptuales, perceptuales y productivas al separar los intereses del Estado y los intereses de las organizaciones de los intereses y necesidades de los clientes; no aplicar ser escrupulosos en temas de la ética

administrativa y su transferencia a todos los actores vinculados a los procesos que se coordinan como referentes continuos y garantes de la confianza, la seguridad en las buenas conductas y resultados; no lograr la más amplia participación en el trabajo colectivo por alcanzar la finalidad productiva colectiva, siendo capaces de excluir cualquier interferencia en los resultados pronosticados.

Determinar las brechas estratégicas: administrar para conquistar la dignidad y la CVU, en particular, dignificar a las personas, el trabajo y la efectividad productiva, tienen factores que los fortifican y otros que los debilitan; ha de existir preocupación por la pertinencia bioética en cada una de las actividades administrativas de todos los equipos de administración, de la proyección y realización de las políticas, y de las maneras de su interpretación y ejecución por los políticos y gobiernos, vistas esas brechas con mayor nitidez frente a las promesas electorales o de gestión en pleno ejercicio del gobierno. Muchas de esas brechas, a veces identificadas como existenciales, se relacionan con la falta o los orígenes o las formas de proyectar las políticas, los conocimientos, las demandas sociales captadas, las realizaciones de un pronóstico según necesidades productivas y sus resultados; porque hay brechas en captar y formular la IP y la IS. Esto establece la urgencia, como primer poder de los administrativos, de saber; con esa base, hay posibilidades de funcionar con un buen uso del saber para el saber hacer.

Las predicciones son posibles y más aún cuando se orientan a conquistar la CVU, a dignificar a las personas, el trabajo y la efectividad productiva; son necesarias en todos los tiempos, pero sabiendo que los riesgos existen y se deben incluir en todos los análisis del modelaje de las dimensiones y desempeños de las actividades laborales; cerrando espacios a las indeterminaciones posibles de determinar, a los reduccionismos posibles de cambiar por las descripciones de la progresión del desarrollo, de actuar en el orden como opuesto al desorden.

Entrenamiento en alcanzar las metas: dignificar y la CVU son alcanzables; conquistar dignificar a las personas, el trabajo, a las organizaciones y sus efectividades son alcanzables; las formas de aplicar la GEA y el pensamiento estratégico para operar en lograrlas también son alcanzables; es un poder poseído por las cualidades humanas, que dentro de la complejidad de funcionamiento de su cerebro tienen las cualidades necesarias para entender y aprender mejor todo lo necesario para lograr metas: simples o complejas; con caminos conocidos o desconocidos; con conocimientos existentes, a buscar o a crear; con tecnologías y resultados de las ciencias logradas o por lograr. Todo es absolutamente terrenal; respetando y reconociendo lo celestial, que forma parte inseparable de las creencias humanas y que articulan y a veces condicionan las conductas humanas como manifestaciones del cerebro, del que forma parte la asimilación y expresión de formas de exponer sentimientos como formas del pensamiento y de la coexistencia.

Respetando y reconociendo lo celestial porque se necesita, es imprescindible e irrenunciable la unidad bendecida al bien de lo que cada persona puede con sus capacidades, posibilidades y deseos aportar desde las potencialidades del cuerpo y del alma, con buenas entregas personales a partir de los efectos psicológicos de conferir sin límites y muchas motivaciones a asimilar lo que se necesita de todos para establecer conductas coherentes enfocadas hacia: el buen hacer, el buen servir, el buen desear, con el buen amar, con el bien sentirse y hacer sentir, con el ser siempre bien ser humano para dignificar. Esto integra que se den condiciones genuinamente sanas más allá de los tiempos, escenarios y condiciones en que se actúe, que se mantengan observatorios colectivos por iniciativas e intencionados que fortalezcan los planes de acciones por dignificar y conquistar la CVU; donde se separen por siempre situaciones arrogantes en que los “poderosos” traten de despedir derechos, someter y regular lo que tienen que asumir los otros con la explícita intención de ganar las atenciones de que sus “determinaciones” son irrevocables.

Se asume que para dignificar a las personas, el trabajo, sus efectividades y a las organizaciones todo se concreta en lo terrenal, en lo que vive el ser humano y su ecosistema como razón de comprensión de las cualidades humanas y su desarrollo integral; lo que vive el ser humano como sistema que siente, actúa, asume juicios y emite razonamientos en consecuencias; con características que unen singularidades y particularidades; coincidencias y diferencias; originalidad, imaginación e imitación desde sus referencias de la personalidad formada; concreción de un saber propio, que para sí es verdadero, aunque actualizable y mejorado sistemáticamente acorde a las necesidades y voluntades del ser humano cuando tenga y sienta una necesidad reclamante. Que se llegue a similares momentos de percepción son espacios y procesos complejos en las expresiones de rasgos de la personalidad.

La cooperación y complementación, asumiendo la multipolaridad y la geopolítica coexistente, deben servir de apoyo y no de oposición para establecer instancias estructurales – funcionales responsables de establecer el camino colectivo hacia lograr dignidad y la CVU; sería responsable organizar intencionalmente la unión de todos los polos políticos con sus basamentos políticos proyectados hacia seguir los caminos de conquistar la dignidad y la CVU.

El camino sugiere asumir, conducir y hasta reformar si es necesario, a todos los seres humanos en función de colocarlos en las mejores condiciones para apoyar las acciones por conquistar la dignidad y la CVU; a poyados en los seres humanos con sus creencias, tradiciones, convicciones, conductas, conceptos, formas de insertarse en lo colectivo o atraerlos hacia lo colectivo, de participar en lo colectivo y lograr sus compromisos y actuaciones por el mejor vivir y convivir colectivos; ahí se observan que coexisten factores subjetivantes, factores susceptibles y con contenidos de constituirse en frenos evidentes para las metas, pues tienen presencias

indefectibles en la conciencia individual y colectiva, trascendiendo las posibles voluntades individuales y colectivas; enlazando, conviniendo y proyectándose con varios procesos simultáneamente.

Sin embargo, asumiendo la multipolaridad y la geopolítica coexistente, de establecerse la instancia estructural – funcional responsable de instituir y radicalizar el camino colectivo hacia lograr la dignidad y la CVU, como están demostrando las actuaciones del grupo BRICS+ y de la ALBA-TCP, tendría que tener la precisión proyectiva muy realista, convencedora y promotora de ser vista, de ser asimilada por la inmensa mayoría de los pueblos (como primera instancia inspiradora), a los políticos y gobiernos (como segundas instancias inspiradoras) y a las ONGs de todo tipo y alcances como espejos conceptuales, propiciadores y asimiladores de consensos, centradas en las metas con transparencias; con identidad, normativas y recursos vinculantes para modelar introducir propuestas de mejoras del camino para dignificar y conquistar la CVU en el planeta. Ser espejo de la relación CVU, estructuración de la GEA, con pensamiento estratégico y la diversidad de contextos en los que deberá actuar, como prácticas de renovaciones permanentes hacia dignificar todo y a todos.

Un ejemplo contemporáneo y que tantos bendicen se satisfagan en sus realizaciones humanas para siempre, es el grupo BRICS+. Con su estructura de origen y en crecimiento de miembros, con sus métodos de trabajos colegidos, con sus alternativas para atraer y mejorar hacia la unidad a pesar de las diferencias en algunos temas, con sus estilos de determinaciones de las inversiones de sus recursos en favor de sus pueblos, de proteger a los otros seres vivos y al medio ambiente, dando seguridad y consolidación a su existencia desde formas de aplicar sus vías de formación de las confianzas mutuas apoyados en sus normativas funcionales internas, las que respetan y cumplen; haciendo el bien de no actuar desde la exclusión y sí desde la suma de integrar nuevos miembros, están demostrando una ruta de gran valor, una estructura organizacional y funcional que puede ser evaluada como ejemplo, como demostración práctica, al menos en esos aspectos, de lo que puede ser una requerida organización estructural universal, y que tal vez se esté buscando, para sustituir a otras que ya están en evidentes decadencias de credibilidad.

Un elemento singular que evidencia poder colectivo, que demuestra que sí se pueden buenas cosas para la humanidad es que en el grupo BRICS+ existe la opción primaria del consenso a pesar de posibles divergencias, pero está excluido el voto unilateral, uniconveniente, uniprepotente, uniadversario, aun cuando toda la lógica humana sabe que muchos vetos de estos tipos destruyen las esencias de las más mínimas cualidades humanas.

He ahí una estructura y un funcionamiento que sirve como propuesta ejemplar; no importa las adecuaciones pertinentes a ejecutar para abrazar a todo el planeta;

el valor de la contribución a dignificar y a conquistar la CVU que ya ha demostrado el grupo BRICS+ es suficiente para asumirlo como ejemplo, como modelo de una organización universal desde las intenciones marcadas aquí desde las primeras letras.

Hay que hacer lo que está demostrando este grupo. Cuando se trata de conquistar la dignidad, cuando se trata de trabajar por el bien universal de la humanidad, de darles CVU, hay que subir al máximo el volumen de todo, hasta los niveles más estridentes si es necesario que garanticen con paz, con seguridad y equilibrios productivos, colaborativos, distributivos, y de intercomplementación, que llegue a todo el universo el máximo nivel del volumen posible de mejoras constantes de los niveles y condiciones de vida, donde el signo que prevalezca por encima de cualquier otro sea el signo de igualdad (=).

Formulación de estrategias: se ha referido con anterioridad las realidades coexistentes de los que algunos autores reconocen como una dialéctica simétrica de los contrarios; hoy vivimos en concentración de manifestaciones sociales y de administración (en cualquier nivel administrativo) “del orden y el desorden, de la estabilidad y la inestabilidad, del equilibrio y el desequilibrio, de la necesidad y el azar, del determinismo y el indeterminismo, de la predictibilidad y la impredictibilidad” (Sotolongo, Delgado, 2006) surgidas en espacios temporales complejos de tratar de hacer converger la intencionalidad de conquistar la dignidad, la CVU, la GEA y el pensamiento estratégico con los intereses, necesidades y reclamos de la mayoría de la sociedad.

Formular una, dos o más estrategias para converger con coherencia universal hacia las conquistas de dignificar y la CVU, cualquiera sea el nivel organizacional, tiene que transitar obligatoriamente por el dominio (no basta conocer) de las sociedades hacia las que van dirigidas dichas estrategias; de las sociedades es imprescindible dominar sus carencias, sus significativos sufrimientos y necesidades; dominar los niveles y esperanzas de vida; el estado del IDH y el disfrute del respeto a sus DH; dominar las características endógenas de cada escenario; saber operar y proyectar reconociendo la existencia de formas de pensar en los políticos y en modelos de gobiernos que encierran conceptos y pronunciamientos como facetas de gestión que hacen, muchas veces, realidades opuestas desde la multipolaridad y los aspectos de la geopolítica que trascienden fronteras y fecundan conductas flexibles o inflexibles, opuestas o no a cambios sociales beneficiosos para una mayoría; coexistentes y posibles de estar en divergencias de intereses con una estrategia que busque conquistar la dignidad y la CVU.

Una estrategia con estas particularidades promueve la actuación especial general y a su vez específica desde los mismos momentos y escenarios en que estén pensando los equipos de trabajos, conscientes de la complejidad de sus esfuerzos sociales universales; tiene que reconocer la imprescindible presencia de trabajar con

base de la cooperación y la complementación para asumir, interpretar y proyectar con la mayor efectividad lo que introducen los aspecto de la multicomplejidad y la transcomplejidad de todos los temas, siendo esencias para saber que se asume una proyección en temas sociales supercomplejos.

Formulación de planes de actividades: formulación de planes de actividades que tienen que activar el buen actuar de dignificar centrados en el hombre común, receptor comprometido o a comprometer con sus mejoras de vidas y punto de partida para proyectar el desarrollo que se pronostique, y desde él alcanzar CVU para los otros seres vivos y el medio ambiente. Planes que tienen que reconocer e insertar cualidades sociales de la historia social local como cultura irrenunciable de los pueblos aun en épocas de mejoras de sus niveles y condiciones específicas de vidas; planes que deben llegar a ser tan generales y universales para una nación y tan específicos y locales como sean posibles para las comunidades y barrios; que desarrolle desde cada espacio colectivo los beneficios individuales que marquen niveles de satisfacción en las personas en escenarios comunitarios conjuntos y en espacios individuales; expresión de hacer realidad de que la CVU tiene que ser vivida con regocijo por las personas dondequiera que estén.

Formulación de planes de acción del control: atender resueltamente todo lo que se proyecte y ejecute por dignificar todo y a todos y por conquistar CVU, incluye sistemas de control sin posibilidad de renunciar a su presencia, a su existencia; tal y como muchos aspectos de la ciencia de la administración contemporánea, los que promueven formas y contenidos complejos en sus estructuraciones y ejecuciones buscando efectividad tienen que implementar efectivos modos de control. Sistemas de control que tienen que responder a la complementación exacta de las voluntades de hacer buenos trabajos y buenos aportes desde los programas y estrategias que se diseñen. Las formas de control deben ser con fundamentos epistemológicos, métodos y medios de todo tipo acordes a las demandas situacionales que respondan a medir los resultados de los procesos y las producciones (bienes y servicios) aportados, la efectividad total y la racionalidad logradas en el tiempo estimado. Esto abre la dimensión de saber crear planes de control de nuevo tipo.

## **Aspectos operativos en herramientas de las Plataformas Tecnológicas**

### **Herramienta 2: Plataforma Tecnológica para Dignificar a las Personas**

Dignificar a las personas:

Es una de las grandes virtudes en la que hay que creer, crear y confiar en ella como potencialidad para conquistar la CVU; cuando dignificas a las personas les otorgas potencialidades para soñar en realizaciones durmiendo y despiertos. Las políticas del desarrollo las plantean en sus aprobaciones el Gobierno; dignificar a

las personas para que se entreguen con energía del éxito a conquistar esas metas, con efectividad, como contribuyentes a la CVU comienza ahí, cada meta es una novedad que solo con la complicidad de las personas darán constantemente aciertos en las ejecuciones de las políticas. Las metas deben ser proporcionadamente estudiadas y asignadas a sus responsables de alcanzarlas; el sobrecargo o el desproveer de responsabilidad pueden producir reacciones y resultados nocivos en lo físico, lo psicológico, lo emocional, lo espiritual y en el modo de componer el pensamiento para la acción.

No dignificar desde el primer instante a las personas es como consumir un veneno perdurable, es como envenenar en voluntad propia el camino diseñado para conquistar la CVU y envenenar el verdadero y natural camino de la productividad, y tratar con el autoenvenenamiento que sean otras personas las que se mueran porque tendrán que asumir la responsabilidad de no obtener mejores rendimientos.

Dignificando a las personas se está no excluyendo a cada uno del resto de la sociedad; es darle autoridad con voz propia para decir, escuchar, entender o solicitar explicaciones y aclaraciones en cualquier tema; es tener la autoridad ética, moral, de convicciones, de responsabilidad para asumir los autoemprendimientos, asumir nuevos y más exigentes objetivos porque existen placeres autosentidos y automotivadores que despiertan las cualidades y conductas para sumarse a la participación y la contribución para la CVU de todos; es saber sentir y disfrutar que se vive sin amenazas de la violencia, la incertidumbre y la inseguridad. Dignificar a las personas es disponer en abundancia y excelencia humana de las capacidades, en poder real, para ser mejor cada día; es tener a disposición la inteligencia material e inmaterial productivas desde todas las competencias, posibilidades y potencialidades de cada persona; es crear prosperidad, obtener mejores rendimientos; es reconocer y disfrutar los buenos rendimientos con buenas remuneraciones; es aportar condiciones sociopsicopolíticas para que las personas sientan necesidad de ser efectivos, lleguen a ser exitosas y conquisten los resultados pronosticados.

Dignificar a las personas es ser capaz de asegurar ambientes estables en la sociedad y sus organizaciones para el desarrollo personal, la inclusión social, las afectividades humanas con entrañables comportamientos individuales y colectivos; con sentimientos susceptibles de inclinar los movimientos tendenciales a que se pondere la opinión revolucionadora de identificar, diseñar, ejecutar y obtener los resultados pronosticados desde los programas, los proyectos, los planes y las diversas concepciones de desarrollo (convergentes y divergentes), pero que con inteligencia, adecuación de los contenidos a cada tema o preocupación darán atención y solución a cualquier problema considerando entrenar el pensamiento y la actuación en posición decisiva de ser desarrollador y creador; aun en condiciones de inconformidad, aun

cuando se tengan los éxitos, sea permanente el saber estar, con todos sus derechos hacia saber crear bienestar psicológico y emocional productivos para operar en todas las condiciones hacia la CVU.

## **SÍNTESIS DE CARACTERÍSTICAS E IDEAS ARGUMENTATIVAS CRÍTICAS DEL TEMA (PIENSE Y CONDÚCASE)**

Herramienta 2: *Plataforma Tecnológica para Dignificar a "las personas", segundo éxito trascendente y resultado en beneficios a universalizar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista*

### **Definición (conceptualización del saber)**

#### ***dignificar a las personas.***

Es otorgar la libertad y autonomía, como medios, para favorecer el despliegue y ejercicio de las plenas potencialidades y realizaciones de tener ilusiones, pensar, silenciar la inacción y obtener resultados productivos de desarrollo para sentirse satisfecho, asumiendo las fortalezas de ser libres e iguales en preeminencia, importancia, sabiduría, deberes y derechos según normas civiles sociales. Que movilicen, estimulen y sostengan energías para el éxito como valores entregados a conquistar las metas con efectividad; sintiéndose respetado, valorado, con amor propio, con autoestima moral; sin límites a defender no ser humillado, lastimado, manipulado. Es otorgar aperturas individuales y colectivas desde la administración y la sociedad para que todos los miembros de las familias humanas sean capaces de eliminar miedos, barreras e incertidumbres y movilizar todas las conductas hacia los intereses de conquistar las aspiraciones, los compromisos individuales y colectivos para la plena CVU; también se está en el sendero de asimilar los retos de los procesos de cambios, de trabajar enfocados en las prioridades y compromisos ecohumanistas.

Efecto: alcanzar plena dignidad por resultados propios. Ser capaz de asegurar a todas las personas que se transite en aportar, como parte de un buen nivel y calidad de vida, a un equilibrio entre: *las riquezas que se crean, la riqueza personal y la social*, entre el sostenimiento y estímulo de protección de la intimidad y el aseguramiento y apoyo total al desarrollo de las familias ascendentes y descendentes.

### **OBJETIVO**

Distinguir la labor transformadora del valor social útil de amar la vida por sentir dignidad en la vida y apoyado en ella, conquistar siempre la productividad en el trabajo, la aceptación y respeto a las mejores normas de convivencia. Donde, como medios para ser dignos, se acumulen riquezas emocionales, espirituales y materiales de forma legal y libre, con independencia de las relaciones bioecopolíticas y socioeconómicas establecidas, donde se creen y les lleguen las acciones políticas y de gobiernos más valiosas de hacer dignos a las personas y a los otros seres vivos desde todas las acciones públicas.

## Temores

Que los gobiernos, como gestores de políticas, las sociedades y los ciudadanos, no estén en condiciones de voluntad política, económica, normativa, social, conductual, motivacional y de gobernabilidad de ofrecer pleno tratamiento a las exigencias de los caminos para otorgar plenas condiciones de que las personas y los otros seres vivos alcancen la dignidad.

## Valor social útil y productivo de Dignificar a las Personas

Elegir libremente, asumir, responder con responsabilidad y emprendimientos todas las demandas de nuestra profesión u oficio y de la vida. Recibir remuneración justa y a estar protegidos en todos los derechos humanos y laborales. Detener y erradicar los efectos nocivos de que las personas sientan que la vida hoy está sumida entre la incertidumbre y la inseguridad.

Ocupar un puesto de trabajo y social que favorezca ser digno porque apoya, sostiene, protege y reafirma la autoestima como efecto de poder atenderse bien, atender bien a sus descendientes y sus ascendentes; resultados de las conductas en los seres humanos que transitan, como sistema progresivo, de un mínimo a un máximo bienestar y calidad de vida. Movilizar las cualidades de la personalidad de forma positiva e integrada a lo social y lo familiar; con sentimientos, emociones, conductas, recursos volitivos y afectivos valorados; de lo que se es, de ajustar maneras de ser, de moldear rasgos orgánicos, mentales y espirituales que configuran las conductas más positivas, creadoras y participativas. Abarcando el respeto a liberar tiempo social para organizar y cumplir nuestros deseos y aspiraciones, de conquistar la CVU.

## Relevancia

Entre otras: coexistir, promover y proporcionar habitar donde los rasgos de dignificar sean banderas colectivas; en una sociedad justa, que promueva y cumpla lo ideal de vivir, de comportarse y proceder desde un convivir por y para dignificar; en una sociedad que construya bases irrenunciables de dignificar para los presentes y futuras generaciones, de modo tal que el trabajo no enajene, las condiciones y niveles de vida no destruyan a los seres humanos, a los otros seres vivos ni al medio ambiente.

## Expectativas

Entre otras: dominar, como primero, a dónde se quiere llegar como verdadera comunidad imaginada promoviendo a toda costa las acciones de dignificar a las personas y los otros seres vivos; segundo, tener las voluntades colectivas y sin exclusiones de factores algunos para diseñar, sosteniendo y sistematizando, una matriz de relaciones políticas, económicas, sociales, culturales, financieras, de participación comunitaria y de redes de apoyos, en los exactos caminos de alcanzar todas las exigencias de las realizaciones prácticas de dignificar a las personas, a los otros seres vivos y el medio ambiente. Alcanzar por este vía todos los DH universales, los más altos niveles y condiciones de vida; en proporción implicativa y con equilibrio social, alcanzar la más alta participación consciente de las personas en la conquista, estabilización y sostenimiento de la CVU. No lograr hacer de la vida una estancia y lugar de esplendor humano ser la una de las más costosas de rotas. Lograr con dignidad glorias en el trabajo y familiar, con triunfos y honores productivos, sociales y personales declararla el más perfecto ideal de vida; obtenerlos con alt moral, comportamientos propios, donde la tolerancia, cumplir las normas cívicas y laborales tengan un lugar clave del respeto colectivo. Donde el estrés no sea un cáncer sin control que conduzca a apartar, alterar y no aceptar a los otros tal y como pueden exponerse, sin renunciar a las exigencias del comportamiento digno.

## Algunos Temas Relacionados

Entre otros: la existencia de una posición filosófica determinada que determine verdaderas líneas estratégicas, de gestión de gobierno y tareas de pensar y actuar ciudadano por dignificar a las personas. Reconocer e impulsar el valor estimulante, conductual de las acciones por las que se trabaja en dignificar a las personas y de responder, no solo a las necesidades individuales, al ofrecer resultados soportados por evidencias percibidas socialmente.

La profesionalización desde los roles a cumplir para dignificar de todos los servidores sociales; de profesionales directamente influyentes; de las alianzas y convenios entre los centros de desarrollos e investigaciones sociales, del sistema de comunicación social, de los sistemas formativos y normativos vigentes, con reclamos o no de actualizaciones que contribuyan a dignificar a las personas, y desde ahí, dignificar el trabajo, a las organizaciones, a la sociedad y las ciudades.

## Factores que los desarrollan y estabilizan

Entre otros: el trabajo sostenido e intencionado con la visibilidad y evidencias de los frutos sociales útiles en beneficios e impactos de los ejes transversales universales (Paz y seguridad; Trabajo, productividad del trabajo y distribución de riquezas resultantes del trabajo; Desarrollo Sostenible; Desarrollo Científico y Tecnológico; Descolonización a partir de examinar las crisis civilizatorias universales; Intercooperación e Intercomplementación nacional e Internacional; Espacios y seducciones que trastocan el buen uso de la autoridad y los derechos confiados). Potencialidad personal en complacer su sexualidad.

Modelación de normas y regímenes de vida que en lo sentimental, emocional, intelectual, afectivo y volitivo regularicen de forma estable las conductas de las personas en la sociedad a partir de la fidelidad interior y el convivimiento interno. El proceso de universalización del bien actuar por los DH.

Promoción de alternativas administrativas sostenibles encaminadas hacia políticas de desarrollo humano que estimularían la productividad del trabajo; elevar el crecimiento económico; intensificar, expandir e impregnar las prioridades del desarrollo, evaluando situaciones y condiciones para eliminar vulnerabilidades, las exclusiones de todo tipo y las crisis sociales que conducen a situaciones de antagonismos. Constante proceso de actualización de los indicadores del trabajo al evaluar y calificar lo que se hace y por dignificar a las personas. Los derechos y deberes de participación en la vida política y pública; derecho a la privacidad, a no ser invadida su intimidad; a participar en la toma de decisiones; a vivir y convivir con independencia; a opinar sin temores; a recibir información disponible, compartirlo y comprenderlo.

Figura 4: Plataforma Tecnológica para Dignificar a las Personas

Dignificar a las personas es ser capaz de eliminar incertidumbres y movilizar todas las conductas hacia los intereses de conquistar los compromisos individuales y colectivos; también se está en el sendero de asimilar los retos de los procesos de cambios, de trabajar enfocados en las prioridades y compromisos, los que deben responder a los pronósticos productivos. Es abrir todos los espacios a que el trabajo y el trabajador ocupen los roles fundamentales de crear y obtener las satisfacciones materiales y espirituales.

Dignificar a las personas es ser capaz de asegurar que se transite hacia un equilibrio entre: las riquezas que se crean, la riqueza personal y la social, entre el sostenimiento y estímulo de protección de la intimidad, apoyo al desarrollo de las familias; donde la pertinente y excelente capacitación sean móviles de convergencias hacia las buenas actuaciones; donde las humanas, sensibles y agradables condiciones psíquicas, la buena y alta moral, los entusiasmos y las voluntades creadas y estimuladas, sean impresionables, perceptibles y fortunas en las conductas de todos; la alegría permanezca en todos los procesos; la admiración y el enaltecer sean instrumentos de poder inspirar a la colaboración continua, con respeto a la privacidad desde la responsabilidad individual y la compartida en todos los procesos que siempre deben ser cumplidos de formas adecuadas; las inquietudes sean entendidas y atendidas con celeridad y pertinencia; todos se ubiquen en el camino de la productividad con calidad, la abundancia racional, sentados en el banco de la excelencia.

Los mejores métodos y estilos de administración y los mejores recursos de apoyos son los cambios culturales esenciales a proporcionar desde la capacitación y educación para Dignificar a las personas en y hacia el trabajo productivo, el que tiene como rasgos visuales:

- Información y comunicación veraz: oportuna, pertinente, actualizada, entregada con transparencia a los destinatarios que la requieren, por las vías y métodos adecuados.
- Sistema de comunicación con fluidez: hacia todos los actores de la organización, que funcione bien la red de comunicación de cada uno de los actores.
- Motivación trascendental por lo que se hace: porque se sabe, se sabe hacer, se quiere hacer, se puede hacer y se sabe el valor social e institucional de los resultados esperados de cada actor.
- Espíritu de mejora permanente: reconocimiento de que la calidad lograda es solo un estadio dentro del tránsito del desarrollo de la organización, que la excelencia es siempre posible de ser mejorada, de ser perfeccionada, uniendo esas conductas con las oportunas acciones del reconocimiento, de la estimulación moral y material de los resultados.

- Cultura de calidad: reconocimiento y aceptación incondicional a los indicadores de calidad establecidos; sentir vigor profesional y laboral por actuar hacia la conquista de los indicadores que les atañen, saber accionar para ampliar el alcance de sus resultados respetando y fortificando la calidad; evaluar posibles mejoras en los productos y procesos.

Hacer de la participación el medio ideal de expresión de la proactividad: asegurar y motivar desde la gestión del equipo de administración y su articulación con los actores vinculados a ellos, un modo de actuación en cada esfera de actuación que garantice, en una alta probabilidad, el éxito de los resultados productivos, las satisfacciones personales, de la organización y las mejores entregas sociales.

En general, dignificar a las personas en lo social, lo psicológico, lo ecológico y los enfoques de beneficios cualitativos y de beneficios cuantitativos, que en su conjunto forman recursos de potencias conductuales hacia el trabajo y los frutos del trabajo, los que juntos al buen cumplimiento de las obligaciones del gobierno, que no experimenten pobrezas funcionales, organizativas o estructurales, serán, tal vez no suficientes, pero sí necesarias, para garantizar niveles de productividad laboral y de aportes sociales efectivas; aportes de bienestar, en beneficios personales, de seguridad para él, para sus ascendentes y descendientes; mejorando progresivamente los niveles de vidas que estimulen buenos significados en las vidas de las personas, aun cuando se esté en condiciones extremas por factores no previsibles de fenómenos naturales.

Dignificar a las personas, integrando todos los argumentos descritos, se debe medir en términos de valor social percibido por cada persona según sus condiciones y niveles de vida que tengan como efectos tangibles: amar, amarse, amar a los seres humanos y vivir feliz en armonía con la naturaleza, del disfrute y los respetos de sus DH en todas las ubicaciones, situaciones y condiciones; medidos con instrumentos confiables por instituciones oficiales del Gobierno y otras registradas para esos fines; según los resultados que por esfuerzos propios legales, acordes a las normativas de la moral y la ética de la sociedad consensuadas en un instrumento legal, como la constitución del país, da libertad a sus ciudadanos para dentro de sus procesos de toma de decisiones, de sus capacidades y potencialidades desde el saber y el saber hacer, legalmente hagan en función social y personal; a partir de ahí se dé la oportunidad para llevar el tipo de vida que valoren como una razón de valorar, en determinación propia, sin perjuicios, ni agravios, ni extorsiones, ni privaciones, ni prejuicios de otros.

Síntesis de algunos ejemplos de no dignificar a las personas publicadas en: “10 Ejemplos de violación de los Derechos Humanos”. La tortura a las personas (sean estas de carácter físico o psicológico); La discriminación (ya sea esta por credo, religión, color de piel, estatus social, etc.); Allanamiento de vivienda (contemplando los casos de expropiación ilegal; EL negar la libre expresión (contados son los casos de escritores, cantantes, maestros); Abuso de la autoridad (todos los casos en que los

políticos, fuerzas de la ley y hasta grandes corporaciones, presionan a las personas, ya sea mediante el uso de la fuerza pública o privada); Hacer trabajar a menores de edad (en varios países parte de su mano de obra es realizada por menores de edad. No respetar el derecho a privacidad de datos (el hacer público datos de carácter privado de alguien como ser, religión, afiliación política y cualquier otra información.

### **Herramienta 3: Plataforma Tecnológica para Dignificar el Trabajo**

#### **Dignificar el trabajo**

Bloque 4: Al asumir esta cualidad imprescindible del desarrollo individual y colectivo, se hace retomando ideas centrales expuestas en el libro de este autor: “Ruta de administración para la efectividad de las organizaciones”, las citas son:

La política está declarada de forma ejecutiva en los reglamentos laborales, en el código de trabajo, en la aplicación del derecho laboral, donde se definen obligaciones de las partes, las facultades del empleador, se reconocen las posibilidades de negociación de las condiciones de trabajo, pues ese nivel de dirección tiene el poder directivo de organizar y reorganizar el trabajo, da órdenes, fiscaliza, etc. P'17

#### **Competencias laborales**

- Son características subyacentes en las personas que como tendencia están causalmente relacionadas con actuaciones exitosas en un puesto de trabajo contextualizado en determinada cultura organizacional, (Cuesta, 2002)
- Es la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente, por poseer las calificaciones requeridas para ello. (Organización Internacional del Trabajo, OTI) P'4
- La administración desde las relaciones funcionales establece que se trabaja para cumplir a cabalidad las funciones, iniciadas desde el diseño de cada puesto de trabajo, de los manuales que ordenan lo que se debe hacer en cada puesto de trabajo y área, siguiendo lo aprobado en la estructura y las demandas de cada proceso, aplicando lo aprobado y detallado en el perfil de competencia de cada cargo y puesto laboral. P'11

La ejecución es saber utilizar todos los recursos disponibles para la orientación del personal en toda la estructura; es saber de los recursos designados, sabiendo las funciones a cumplir y los resultados esperados de cada proceso productivo; funcionando en convergencia de conquistar los mejores resultados, los más óptimos y racionales; se aplican las tecnologías disponibles, los métodos de trabajos apropiados y ya determinados; se establecen los tiempos reglamentarios para el resultado en cada proceso. P'18-19

Por otro lado, vinculado con aspectos conexos entre la administración y los resultados del trabajo, en el libro “La gestión estratégica en la administración” de Eduardo Nicolás Bonne Falcón se especifica:

La dinámica del trabajo en la administración empresarial, la sociedad civil y de la administración gubernamental es un factor muy comprometido por los niveles de incidencias de los componentes que pueden ser adversos, tanto personales, ambientales, de las funciones y actividades de las estructuras y organizaciones, por lo que todos los factores requieren ser incluidos en la visión de la organización y reflejadas en la planeación del trabajo. P'1

El trabajo en equipo, de todo el equipo de trabajo, se refiere a una forma de actuación colectiva en función de los objetivos, la misión y la visión de la organización, donde, con flexibilidad, unidad y confianza, existen convergencias y divergencias, se ponen de manifiesto las convicciones, experiencias, creencias, actitudes, aptitudes, capacidades y valores de cada uno de los actuantes en función de hacer efectivos los procesos, las estrategias, los proyectos, procedimientos y metodologías para lograr los objetivos. P'7

Propiciar por distintas vías y actuaciones, la estabilidad de la fuerza de trabajo y el desarrollo de los medios de producción. Diversificar desde lo endógeno y las alianzas vías de participación, de equidad e inclusión, de aprender, de crear capacidades de producción, de aplicar el reciclaje. Desarrolla estilos de trabajo en los colectivos laborales, de la sociedad civil que se inserte, a ser dinámicas, flexibles, abiertas a cambios guiados por los equipos de administración,...P'8

Lograr articulación de efectividad entre bienestar social (individual y familiar)

- resultados de la remuneración del trabajo (remuneración por los resultados)
- satisfacción de las demandas sociales – desarrollo social por satisfacción en el consumo social percibido y reconocido. P'11

La dinámica del trabajo en la administración empresarial, la sociedad civil y de la administración gubernamental es un factor muy comprometido por los niveles de incidencias de los componentes que pueden ser adversos, tanto personales, ambientales, de las funciones y actividades de las estructuras y organizaciones, por lo que todos los factores requieren ser incluidos en la visión de la organización y reflejadas en la planeación del trabajo. P'1

El proceso de administración estratégica es la adopción, protección y aceptación colectiva e individual de las decisiones estratégicas obligadas a definir por el equipo de administración; registran de formas priorizadas las actividades que son necesarias, insustituibles y declaradas como plenitud en las definiciones desde la planificación, las formas internas para guiar con éxito trabajar colectivamente la Gestión Estratégica en la Administración (GEA); que debe haber sido discutida y aprobada por todo el colectivo de la organización; en su realización, da respuestas a preguntas de: quiénes, cuándo, dónde, por qué, para qué,... cumplir la planificación estratégica.

El trabajo en equipo, de todo el equipo de trabajo, se refiere a una forma de actuación colectiva en función de los objetivos, la misión y la visión de la organización,

donde, con flexibilidad, unidad y confianza, existen convergencias y divergencias, se ponen de manifiesto las convicciones, experiencias, creencias, actitudes, aptitudes, capacidades y valores de cada uno de los actuantes en función de hacer efectivos los procesos, las estrategias, los proyectos, procedimientos y metodologías para lograr los objetivos. P'7

Sistema de información y comunicación en contexto: los dos factores están bien integrados a los objetivos de la organización, responden a las necesidades individuales de movilizar el trabajo con responsabilidad y alcanzar la productividad; los resultados de los dos factores son tenidos en cuenta para los procesos y las decisiones; se ubican dentro de los pilares de la atención permanente para la participación de todos los actores de la organización.

Cuando se demuestra que producto de sistematizar la capacitación del patrimonio humano, de ampliar la participación colectiva en las principales decisiones, la orientación y concreción del trabajo es buena, con las condiciones y con la calidad en los aseguramientos mínimos necesarios, los trabajadores toman valor de futuro para conquistar esas y otras metas para generar sus impactos personales; son exponentes de conductas personológicas claras y precisas como: solicito continuar mejorando hacia..., quiero seguir produciendo para..., identifico nueva necesidad y deseos de hacer...; las actuaciones muestran resultados productivos de beneficios e impactos de una organización efectiva. P'206

A partir de estas ideas iniciales, se obtiene que dignificar el trabajo es lograr que los actores en sus puestos laborales tengan satisfacciones por las recompensas materiales, morales, sociales y familiares. Donde una recompensa sea la propia, la que hace feliz a las personas a asumir por sentido propio nuevas y más exigentes metas. Lograr con la cooperación individual y colectiva que todos los objetivos sean cumplidos, que la misión cumplida sea de beneficios e impactos sociales percibidos de formas sostenidas; esas son de las opciones que acaparan muchas atenciones en los trabajadores. Sentir las fuerzas necesarias para realizar todo lo que apasiona, en ser productivos sin detenerse en lo que les fue asignado y sí en lo que pueden hacer con emprendimientos, efectos del sentido de responsabilidad, compromisos y convicciones propias.

A eso conducen acciones sistemáticas de motivar hacia el trabajo, de crear condiciones y aseguramientos laborales que sostengan las pasiones por trabajar, por mejorar el saber y el saber hacer como recursos propios de obtener resultados para la organización, que pronto se transferirán a beneficios personales, familiares y sociales.

Son aspectos importantes para la dignificación del trabajo que se asuma el valor de los aseguramientos, entre ellos: los conocimientos que deben tener o proporcionarse a los trabajadores para sus desempeños; la funcionalidad integral y con verdaderas informaciones pertinentes, oportunas, actualizadas y disponibles que se brindan y

se obtienen desde el sistema de información y comunicación, desde la capacitación; la disponibilidad de los medios de trabajo y los que aseguran la salud laboral; los recursos materiales, técnicos y de orientación para garantizar buen nivel de partida para que todos operen con productividad, con racionalidad, seguridad y ganancias. Así en cada organización se crean directa e indirectamente recursos organizativos, funcionales y de ejecución para que las personas trabajen bien sin la rectitud del control sofocante; que los trabajadores asuman desplegar sus potencialidades para hacer cosas con creatividad, con empeños propios.

## **SÍNTESIS DE CARACTERÍSTICAS E IDEAS ARGUMENTATIVAS CRÍTICAS DEL TEMA (PIENSE Y CONDÚCASE)**

Herramienta 3: *Plataforma Tecnológica para Dignificar el Trabajo, tercer éxito trascendente y resultado en beneficios a universalizar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista*

### **Definición (conceptualización del saber)**

#### **Dignificar el trabajo:**

Es hacer sentir la necesidad del trabajo, de trabajar entusiasmado hacia la productividad, de demostrar los beneficios del trabajo. Demostrar las cualidades de honradez, perseverancia, solvencia y seriedad productos del trabajo; de hacer y ser útiles, capaces, pertinentes y distinguidos a las personas por sus aportes desde el trabajo a su sociedad; que los hagan sentirse seguros y protegidos; que los estimulen a cumplir sus responsabilidades productivas sociales, potenciando en cada persona las vías de conseguir su realización personal, manifestar sus ideas, desarrollar su creatividad y sentirse importantes gracias al rol que desempeñan desde un puesto de trabajo. Ocupar el lugar cimero de ser centro en la vida de la organización por los resultados del trabajo, de tener asegurado el sustento, con reconocimiento de plena justicia mediante una remuneración digna, sustancial para la vida y el desarrollo integral suficiente para el trabajador, para dar buena atención a la familia creada y por alcanzar condiciones y niveles de vida en mejoras continuas; y asumir responsabilidades de demandas por carencias en sus ascendientes. Con derechos plenos y dignos en el reparto de las riquezas entre todos los que los producen y su contribución a toda la sociedad. Dignificar el trabajo ha de convertirse en el taller forjador de cualidades humanas colectivas en el mundo, yendo a transformar los pensamientos y conductas de los ciudadanos a aspirar con decisión a convertirse en trabajadores;

### **OBJETIVO**

Contribuir a que los políticos, gobiernos y ciudadanos reconozcan que sus resultados en ganancias productivas y de todo tipo, es fruto único del capital de trabajo productivo acumulado colectivamente desde otros, y por eso, dignificar el trabajo es asimilar en la gestión abrir la realidad a que el trabajo es el principio y el final de la subsistencia del ser humano, del gobierno y de la sociedad.

## *Temores*

No ver por situaciones de condiciones estructurales, organizativas y materiales las mejores entregas probables y posibles a ejecutar en sus puestos laborales; reflejadas en sus vidas en no recibir los ingresos esperados y necesarios frutos de sus actuaciones; no sentirse necesarios, útiles, capaces y pertinentes. Que por no convertirse en trabajadores dignos por lo que hacen y sus resultados productivos, no lleguen a ser admirados y por eso vivan, individual o colectivamente, sensaciones, emociones y conductas desagradables, que hagan huir, paralizar o frenar a los actores frente a las misiones, requerimientos, barreras, prejuicios sociales o administrativos.

## *Expectativas 1*

Entre otras: Distingue valores inherentes a la Independencia, agilidad, franqueza y familiaridad humana que aporta el trabajo, y unos de los caminos a ser dignificado. Satisfacer necesidades vinculadas al crecimiento económico per cápita de conformidad con las demandas captadas en la sociedad. Ser proveedores de bienes y servicios necesarios, agradables y sensibles que atiendan satisfacer los niveles más elevados de demandas sociales con productividad económica, aprovechando óptimamente las posibilidades de la diversificación productiva, la modernización tecnológico, la ciencia y la innovación. Dar origen a la satisfacción de toda la calidad de vida, a su disfrute y perpetuar la riqueza individual y colectiva. Dando plena cobertura a las relaciones:

- Capacidad y competencias laborales invertidas en el trabajo con plenos resultados productivos, ingresos financieros para vivir con calidad de vida.
- Ingresos personales con utilidades que den capacidades de cumplir los impuestos sociales, los gastos familiares y ciertos aseguramientos para el ocio y la jubilación.

## **Valor social útil y productivo de Dignificar el Trabajo**

Sentenciado por un marco regulatorio donde la competitividad, el desarrollo tecnológico y la productividad de bienes y servicios, con beneficios en la productividad económica-financiera, no contradigan, estrechen ni hostiguen la sostenibilidad de los plenos e irrenundables derechos en el trabajo y de los trabajadores. Dignificar el trabajo asegurando la mejora de la calidad del empleo y de las condiciones de trabajo; los derechos a la seguridad y asistencia social; la lucha contra el abuso y el fraude laboral; contra la corrupción laboral; de los excesos de jornadas y horas laborales extraordinarias no pagadas, ni resultados no compensados. Donde se haga promoción a la igualdad entre hombres y mujeres; se den las buenas actuaciones administrativas por evitar y/o reducir la accidentalidad laboral; las garantías de tener derechos sindicales; donde se fortalezcan las aspiraciones personales de desarrollo derivadas del empleo; donde tengan plenas vigencias e intereses colectivos las aspiraciones de las administraciones de las organizaciones por su desarrollo continuo, y el de sus trabajadores por mejorar su calidad de vida.

## Expectativas 2

**Entre otras:** Estimular el retorno social de la inversión social cuando se produce un valor de uso colectivo. Promover la ética al trabajo como una norma moral, como parte de la capacidad para cumplir derechos y deberes sociales. Modelar igualdad, uniformidad, participación, conformidad y latencia; pactos hacia lo que se estima, lo que se prefiere, lo que se acepta como mejor, pero que no resulta fácil a veces de obtener. Alcanzar plenitud en las definiciones de intereses coincidentes entre los trabajadores, las administraciones de las organizaciones y la captación de demandas de bienes y servicios de la sociedad, que conduzcan por los caminos menos empedrados, tortuosos o burocráticos, con el máximo de los respetos personales, morales y profesionales, a las mejoras continuas de las condiciones, seguridad y productividad del trabajo, a la plena satisfacción de las necesidades de todos los tipos de clientes; asimilando las regulaciones internas, nacionales e internacionales de la protección al trabajo, al trabajador y al medio ambiente; con frutos directos en las condiciones y niveles de vidas de las familias, y al desarrollo integral digno de las organizaciones, de las sociedades y ciudades. Que se logre de forma equilibrada y sostenida las condiciones de vida laboral para reconocer que se logra la CVU con plenitud en la dignidad humana, con imperativos morales absolutos e incondicionales para todos los tipos de actores, en todos los escenarios y contextos. El desarrollo tecnológico integral (fundamental la inteligencia artificial). Todas las administraciones deben dominar que coexisten en sus funciones, a pesar de la digitalización de procesos y de la automatización, con cualidades del trabajo humano que no se pueden reemplazar, como: la resolución de conflictos, la atención social y psicológica al estrés, la creatividad, el pensamiento estratégico, la inteligencia emocional. Dar formalidad de garantías y desarrollos a los y las trabajadoras migrantes y el sector del trabajo doméstico, ampliando derechos en sectores importantes como en el campo, el pleno reconocimiento a las plataformas culturales tradicionales, los rendimientos de los deportistas.

## Relevancia

**Entre otras:** Reconocer, para ser flexibles, justos y creativos, que trabajar de forma sistemática, extensa e intensa por dignificar el trabajo y a los trabajadores no tiene un manual de instrucciones infalibles; los resultados progresivos en ascensos positivos serán los que colectivamente entre los trabajadores, las administraciones de las organizaciones y los sindicatos sean capaces de determinar y alcanzar según los objetivos y la misión de la organización; respondiendo siempre a satisfacer las demandas de bienes y servicios captadas de la sociedad. Reconocer que toda persona tiene derecho a trabajar en condiciones de igualdad, sin prejuicios de género, pluralidad, etnias, ideologías; sin violencia, ni acoso y a recibir una remuneración justa para vivir dignamente y nada sea una limitante para alcanzar las metas colectivas e individuales. Asumiendo un orden normativo, económico y laboral que respondan a los intereses y queden consensuados en los contratos laborales, siendo una regulación desde donde cada trabajador también construya su dignidad ocupacional productiva y social, dando máximo valor al trabajo. Trabajar por todas las alternativas laborales a favorecer; auxiliar y aportar, desde dignificar el trabajo, a responder a los objetivos de desarrollos sostenibles, en particular: a poner fin a la pobreza en todas sus formas; poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición; aportar desde la remuneración laboral en garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; promover desde la capacitación laboral, oportunidades de aprendizajes durante toda la vida para todos; lograr desde las regulaciones de los puestos laborales, la igualdad entre los géneros; promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; el empleo pleno productivo y el trabajo decente para todos; promover desde la estimulación y la motivación de cada puesto laboral a construir infraestructuras resilientes; promover la industrialización inclusiva, sostenible y fomentar la innovación; con la universalización de trabajar sistemáticamente por dignificar el trabajo, ayudar a reducir la desigualdad en y entre los países; con los aportes desde los puestos laborales lograr que las personas, las organizaciones, las sociedades, las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes, con latencia y sostenibles; garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; adoptar medidas para combatir desde el trabajo el cambio climático y sus negativos efectos; promover como efecto social del trabajo digno, sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible; facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables y efectivas a todos los niveles.

Figura 5: Plataforma Tecnológica para Dignificar el Trabajo

## **Herramienta 4: Plataforma Tecnológica para Dignificar la Efectividad**

### Dignificar la efectividad

Bloque 5: Un punto de inicio es ser consecuente con la caracterización dada por Eduardo Nicolás Bonne Falcón en “Efectividad de las Organizaciones & Calidad de Vida Universal. Una alianza convergente” de:

Organización efectiva: tiene que sobresalir el desarrollo con calidad integral de los resultados productivos y/o de los servicios internos y externos en el cumplimiento de los objetivos y la misión; donde es cultura desde el proyecto de movilidad de la organización operar hacia la eficiencia y la eficacia de ella en los procesos administrativos y de todos los procesos en sí; propiciando los beneficios y registrando los impactos en todos los participantes en la organización y en los clientes; alcanzada siguiendo un Tablero Estratégico para el Cambio, con actuaciones colectivas intencionadas y coherentes resultados de una administración participativa, consciente de la misión; donde se cumplen motivos para la satisfacción individual y colectiva; se desea actuar y seguir tomando metas desde los valores compartidos, desde los conocimientos de las posibilidades y potencialidades del patrimonio humano y los recursos materiales que se disponen; donde existe amplia concreción de la actividad innovadora, racionalizadora e investigativa, como demostración del tránsito hacia la excelencia. P'56

A universalizar Dignificar la Efectividad con valentía, como virtud y rendimiento social, político y administrativo (con tolerancias y adhesiones de todos los modelos ideológicos, políticos, de gobiernos y de sociedades) para conquistar la CVU no debe permitir negociación disuasiva. Dignificar la Efectividad es una intención que está presente (aunque en otros términos) en la mayoría de las constituciones de las naciones, sean capitalistas o socialistas o de cualquier otra denominación; por ello, como valor productivo reconocido y universalizado, desde dignificar la efectividad, también pueden lograrse cualidades universales para el trabajo como argumentos.

Dignificar la efectividad conlleva alcanzar la unidad, expulsar y desprenderse de la inacción, incorporar la creación, obtener resultados de calidad, actualizar las vías de trabajar por los objetivos, alcanzar crecientes niveles hacia la excelencia, trabajar con pensamientos orientados a los clientes, conquistar los mejores parámetros de la rentabilidad, la elección de los procesos claves o estratégicos, con miradas en su articulación desde dignificar el trabajo y a las personas. Es poner el análisis de esta cualidad resultante de la actuación de cualquier actor, como primero en todo tipo de valoraciones y calificaciones resultantes de su trabajo.

Es posible que como resultado de una acción, de exigencias y significación del cumplimiento de los procesos laborales, de culminar una etapa de un plan, de una estrategia u otras actividades asumidas a cualquier nivel administrativo, se puedan alcanzar resultados positivos, y sin embargo, no tener logrados todos o casi todos

los parámetros, indicadores o dimensiones que marcan la efectividad. Hay que hacer visible lo que se aspira de bueno cada día; es ubicarla como primera en la evaluación integral de su contribución a la CVU.

## **SÍNTESIS DE CARACTERÍSTICAS E IDEAS ARGUMENTATIVAS CRÍTICAS DEL TEMA (PIENSE Y CONDÚZCASE)**

**Herramienta 4: Plataforma Tecnológica para Dignificar la Efectividad, cuarto éxito trascendente y resultado en beneficios a universalizar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista**

### **Definición (conceptualización del saber)**

#### **Dignificar la efectividad**

Conlleva para mejorar el servicio público integral, asumir la posición reconocida de llegar a ser líder en los resultados productivos y su diversificación con calidad, y no solo cumplir las funciones por normativas o designación. Alcanzar la unidad de pensamientos para sostener la unidad de actuación en función de la efectividad; despedir la inacción; incorporarlos rigores del desarrollo tecnológico como motor de alcanzar mayores efectividades; rigurosidad en el proceso de creación potenciando a todos los que puedan aportar; obtener los resultados de cantidad y calidad previstos, mejorando todos los indicadores de todos los procesos y conducirse progresivamente a la excelencia, preferiblemente catalogada o calificada por los clientes; actualizar las vías de trabajar por los objetivos y la misión; trabajar con pensamientos orientados a los clientes creciendo en niveles hacia la excelencia; conquistar los mejores parámetros de la rentabilidad; elegir con precisión, con participación de todos, los procesos claves o estratégicos. Rigor en los inventarios tecnológicos, los mantenimientos y las inversiones. Ubicar la evaluación y calificación laboral como recursos de dignificar la efectividad, como primer referente de calidad del trabajo y sus resultados. Con el prisma de que todos los actores, sientan satisfacción por la responsabilidad cumplida, por la productividad en cantidad y la calidad aportadas, con la estimulación a asumir nuevas y crecientes metas.

### **OBJETIVO**

Articular las dimensiones: misión, funciones y estructuras de las organizaciones, con las decisiones de las administraciones en promover y proporcionar resultados efectivos según demandas y trascendencias en beneficios e impactos socialmente percibidos por los clientes y útiles para mejorar la calidad de vida de las personas, de los otros seres vivos y la protección del medio ambiente.

## Temores

Reproduciren los entornos productivos todos los mitos, prejuicios y creencias negativas que deben eliminarse con los cambios de paradigmas al cambiar los conceptos, métodos y medios tradicionales de trabajo; cuando todo se base en conquistar la plena y total efectividad de la organización y en cualquier actividad humana. No se asuma la efectividad total como un principio de vida que gobierne la conducta humana, exponente de la realidad objetiva por encima de la subjetiva subyacente en todos los procesos con participación humana. Esconder verdaderos resultados de no efectividad, expresión de una estafa ética administrativo, política y laboral por temor a análisis, cuestionamientos o sanciones.

## Valor social útil y productivo de Dignificar la

Demostrar talento y habilidades para atender a todos los tipos de clientes con efectividad productiva según sus demandas sociales y ambientales.

Encontrar un sentido y un propósito desde lo que se hace a la contribución social, al proceso de desarrollo del potencial productivo colectivo, incluido abrir la oportunidad de ascensos conforme a los aspectos de: actualización, capacitación, idoneidad y competencias demostradas en la productividad del trabajo.

Desarrollar en los colectivos el sentido de pertenencia, de singularidad en sus resultados productivos, de poder cumplir con calidad y en la cantidad pronosticada y de servir como buen modelo de efectividad productiva para los logros colectivos. Incluir los indicadores de la efectividad dentro de los deberes regulatorios obligatorios que promuevan los derechos laborales y sociales convergentes a la CVU; reforzando deberes universales de los políticos y gobiernos.

## Relevancia

**Entre otras:** Revelar que siempre existe un potencial que permitirá lograr una adecuada capacidad estratégica efectiva de trabajar por la efectividad. Articulando el papel situacional esencial: del Gobierno o administración, de todos los tipos de actores, la funcionalidad de la cadena de aseguramientos (Cadena de captación de demandas, de necesidades del desarrollo territorial; Cadena de administración. Aseguramiento organizacional, desde los valores; Cadena logística; Cadena productiva; Cadena de capacitación, innovación y desarrollo, aseguramiento del patrimonio humano; Cadena de aseguramiento económico – financiero; Cadena de comercialización y/o promoción del consumo social del producto), insertadas en un sistema de gestión efectivo. Alcanzar reconocidos niveles de efectividad que sostengan el valor de aportar seguridad a conquistar la dignidad de las personas, de las organizaciones, de las sociedades y de las ciudades.

## Expectativas

**Entre otras:** distinguir a los gobernantes, funcionarios y administradores como personas capaces de elevar al máximo la efectividad de la CVU al conducir sus organizaciones (un país, una organización productiva [estatal o privada] o una organización civil) hacia la efectividad. Promover recursos teóricos y prácticos vitales para tener rendimientos de efectividad añadiendo valor en todas las áreas productivas con aportes a la CVU. Saber trabajar soportando, asumiendo, reduciendo y acompañando e superar los retos que impone, para ser efectivos, el desarrollo científico y tecnológico, así como actualizadas maneras de utilizar los métodos y técnicos de administración; actuando conforme a un enfoque de gestión participativa, inclusiva y democrática; persistir en ser efectivos aun en condiciones de emergencias, imprevistas o excepcionales.

## Algunos Temas Relacionados

Entre otros: admitir, conducir y sistematizar el riguroso proceso de transitar por las etapas secuenciales de crecimiento y transformación de desarrollo desde la cadena de aseguramientos, como realidad irrenunciable de que es un principio del desarrollo y el cambio. Formalizar las alianzas para la capacitación laboral profesional con el objetivo de crear una red interorganizaciones comprometidas con ampliar capacidades y competencias en el patrimonio humano y su alcance de resultados en el desarrollo y la efectividad.

Fortalecer los auditórios administrativas como formas de una estrategia de cambios hacia dignificar los resultados.

Formular indicadores con normas estandarizadas internacionalmente para la evaluación del desempeño laboral y de la organización, donde tengan presencia, entre otros, los temas: realizar el diagnóstico del patrimonio humano, tecnológico y material, llegando a determinar y analizar la matriz DAFO como herramienta simple y generalizada en la toma de decisiones estratégicas; la DAFO como recurso inicial para elaborar el Tablero Estratégico para el Cambio; la rotación de capital y la rentabilidad económica; relación entre el clima laboral y la dirección estratégica; la estrategia de trabajo con el patrimonio humano, la mejora en su capacitación, su nivel de vida laboral y social y su impacto en los resultados productivos, económicos y financieros; la gestión de administración y la gestión de proyectos como estímulos al desarrollo; uso y respeto de los recursos legales del contrato, convenios y de las facturas como títulos de circulación mercantil; sostenimiento de los procesos de investigación como centros del desarrollo de la efectividad de la organización; la buena comunicación organizacional como recurso de tratar los conflictos, el estrés y otras barreras productivas; operatividad de la cadena de aseguramientos, actualizando conceptos, elementos funcionales, riesgos y barreras; continuidad de las distintas etapas del proceso de control, con sus métodos y técnicas como un proceso cíclico y con fuertes potencialidades de estabilizar la productividad y su calidad, persecución y enfrentamiento constante a los delitos (CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS); saber calcular la relación beneficios, impactos, utilidades, costos; la definición de prioridades como componentes del plan, áreas y procesos de resultados claves; trabajar con las ventajas de la gestión estratégica, la perspectiva estratégica, la planeación estratégica y el pensamiento estratégico.

## Factores que los desarrollan y estabilizan

Entre otros: inserción de la efectividad como indicador esencial en el análisis del desarrollo interno de la organización, en la gestión de gobierno y en los sistemas de investigación e innovación. Desarrollo organizacional y de los procesos de cambios como manifestaciones permanentes del desarrollo. Diseño y desarrollo del sistema de gestión administrativa y de la calidad acorde a situaciones geopolíticas, de geolocalización de la organización, de las situaciones demográficas, de competencias laborales y profesionales internas. Diseño y desarrollo de los bienes y servicios dentro de buenos procesos de fiscalización. Sostener la efectividad del uso intensivo y extensivo de las TICs. Liderazgo transformacional y la facilitación de la aceptación al cambio tecnológico, de los efectos de inversiones, de la introducción de resultados de la investigación y de la creatividad. Operar con los más actuales fundamentos teóricos de la gestión del capital de trabajo como un proceso. Lograr las cualidades de ser una organización inteligente, organización que aprende. Operar de forma sostenida en todas las áreas con exigentes indicadores de procesos y de calidad, indicadores de resultados, indicadores de competencias y competitividad, indicadores de calificación del patrimonio humano, indicadores de observación como proceso de control e investigación. Potenciar en todos los actores las formas y las habilidades del pensamiento convergente, divergente, lateral, lógico, creativo, hipotético, probabilístico, deductivo. Gestión por competencias y selección de personal. Estrategias para implementar efectivos procesos de mejora continua. Aplicar rigurosos modelos de planeación estratégica y saber oficializar socialmente sus beneficios e impactos. Técnicas para tomar decisiones por consensos en grupos.

Figura 6: Plataforma Tecnológica para Dignificar la Efectividad

Ubicar la evaluación, la calificación laboral y productiva como recursos de dignificar la efectividad, como primer referente de calidad del trabajo y sus resultados, es considerar uno de los atributos máspreciados de los humanos, la dignidad; dignificar la efectividad es ubicarla con toda su integridad operacional

y todos sus rasgos caracterizadores, pues la efectividad de los actores distinguen las posibles diversificaciones a las organizaciones; las organizaciones asimilan, aprovechan y alimentan las potencialidades y posibilidades de los diversos actores para mover su efectividad.

Tener el dignificar la efectividad como determinante al evaluar y calificar los resultados en correspondencia con su fin de aportar a la CVU tiene que estar estructurada con factores, indicadores y dimensiones multidimensionales que logren el alcance y las mismas exigencias para todas las personas; debe ser suficiente en su orientación motivacional que mejore la autodeterminación de ser mejor cada día; dependerá en un alto grado de los aseguramientos que en recursos para el trabajo sean proporcionados, de los propósitos individuales y colectivos que se identifiquen como contribuciones a la vida y que a su vez reafirman un sentido de pertenencia. La evaluación y calificación final siempre deben basarse en las evidencias de la efectividad.

## **Herramienta 5: Plataforma Tecnológica para Dignificar a las Organizaciones**

### Dignificar a las organizaciones

Pareciera que la organización como estructura y significado para todos, y los esfuerzos por dignificarlas, es un atajo y una cosa más por la que hay que obrar. Observando bien de cerca todo lo que significaría para la vida y para conquistar CVU, cualquiera se daría cuenta de que no, que no es cualquier cosa, que es un punto central en todos los desarrollos sectoriales, territoriales, de ciudades, de naciones e internacionalmente; sean organizaciones políticas, civiles o militares; organizaciones de la administración pública, empresarial, de la sociedad civil o religiosa. Todas tienen un encargo social, tienen objetivos y misiones bien determinadas, señalando el valor social del por qué existen.

Las organizaciones surgen y se pueden extinguir en dependencia de su funcionalidad integral, de sus resultados, de lo que aporten con evidencias de beneficios e impactos a la sociedad en su conjunto. Deben permitir que se cataloguen en dignas según las dimensiones, indicadores y resultados correspondientes en una etapa calificada. Ello determina las relaciones de interdependencias existentes entre los objetivos, las misiones, las administraciones, los trabajadores y sus resultados. Todo para la funcionalidad adecuada de una organización, por eso y en referencia absoluta a una organización:

Bloque 6. Los hombres tienen el sentido de la administración de las organizaciones. Las acciones del hombre sin administración es estar sin objetivos, sean buenos o malos, místicos o desmitificados. La interrelación entre la conciencia de la administración y los procesos sobre los que se inciden desde ella para alcanzar los objetivos, es la base de la actuación social planificada de los grupos humanos,

lo que impone declarar desde la teoría o en la práctica objetivos, métodos, medios, normativas, procedimientos, alternativas funcionales; exigir cualidades individuales y colectivas; es una forma selectiva de considerar las naturalezas, atributos e intereses de la administración hacia la conquista de la calidad de vida; para esa función el dirigente debe poseer, ser digno, con el respeto a todos, a lo normado, a lo asumido y determinado en su conducta a ser buen servidor social; y no solo los de la administración pública; los empresarios, los dirigentes políticos, los que guían ONGs. También son servidores sociales aquellos que participan en la generación de la productividad como resultados hacia la sociedad. P'2. La administración desde las relaciones funcionales establece que se trabaja para cumplir a cabalidad las funciones, iniciadas desde el diseño de cada puesto de trabajo, de los manuales que ordenan lo que se debe hacer en cada puesto de trabajo y área, siguiendo lo aprobado en la estructura y las demandas de cada proceso, aplicando lo aprobado y detallado en el perfil de competencia de cada cargo y puesto laboral. P'11

La cohesión de los equipos de administración y la planeación de las tareas se relacionan con el modo en que las aptitudes, actitudes, conocimientos y habilidades de los miembros del equipo se conjugan para permitir un desempeño colectivo óptimo; asumiendo las normas, las que constituyen las reglas éticas para el comportamiento de los dirigentes y trabajadores. Sostener la cohesión requiere de espacios de control y evaluación, por ello se proponen aspectos a valorar:

1. Estructura del área. Cobertura del personal, incluye la asignación de los asesores; la relación dirigentes dirigidos, cantidad de subordinados, que no sea en exceso, no sean menos los dirigidos que los dirigentes.
2. Deficiencias señaladas en los últimos tres años.
3. Caracterización de las personas. Tiempo y resultados en el puesto de trabajo.
4. Calificación profesional cultural, categoría laboral, participación en la innovación y la actividad científica.
5. Dificultades para cumplir los objetivos del trabajo.
6. Formas y efectividad en las propuestas de soluciones o alternativas ante las dificultades; la atención a los problemas, los conflictos, cuando se requiere de la negociación o se tiene que mediar.
7. Efectividad en la ejecución de las acciones emergidas de las coordinaciones, las alianzas, los convenios y contratos en que participa.
8. Dependencias que atiende como cuadro o dirigente. Resultados del trabajo.
9. Reservas de cuadros en cada área.
10. Funcionamiento de los colectivos subordinados.
11. Idoneidad y responsabilidad demostrada de las personas que laboran en cada área.

## **SÍNTESIS DE CARACTERÍSTICAS E IDEAS ARGUMENTATIVAS CRÍTICAS DEL TEMA (PIENSE Y CONDÚCASE)**

Herramienta 5: *Plataforma Tecnológica para Dignificar las Organizaciones, quinto éxito trascendente y resultado en beneficios a universalizar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista*

### **Definición (conceptualización del saber)**

#### ***Dignificar las organizaciones***

Como organización, es tener claridad en sus objetivos, su misión y su visión; de ser rentable o buscar conquistar los mejores parámetros de la rentabilidad apoyados en una cultura de productividad, con utilidades y de calidad. Como organización, es actualizar en el equipo de administración los vías de trabajar por tener efectividad en el cumplimiento de los objetivos, en los procesos y procedimientos que desempeñan, en el cumplimiento de sus responsabilidades sociales, siendo efectivos en lo administrativo, en el cumplimiento de las funciones, atribuciones y obligaciones. En promover ser consecuentes con los valores compartidos y consensuados. Partiendo del más exacto diagnóstico de la productividad de las personas, en los procesos, de la tecnología y la efectividad en los aseguramientos. Como organización, es modelar buenas formas de realización de la cultura organizacional, centro para atender los procesos internos, su funcionamiento de forma integral y holista desde las relaciones estructurales y funcionales que abarque todos los procesos. Oportunidad que motiva el emprendimiento de administrativos y actores vinculados a ellos para ser sostenidamente efectivos, partir de asumir el compromiso social, de responder a las necesidades en bienes y servicios a la sociedad; desplegado en el equipo de administración, como líderes ejecutivos y en los actores vinculados a ellos, la perseverancia y el esfuerzo por la productividad con calidad; agregando moldear valores conductuales individuales y colectivos desde las cualidades diferenciadas de asumir con pasión las responsabilidades productivas asignadas; asumiendo los posibles riesgos y errores como aprendizajes, las incertidumbres como metas a superar; las carencias con la trascendencia de ser atendidas mediante posibles actos de innovación; aprovechando las oportunidades y fortalezas como recursos para la "ambición" de producir y crear más. Como organización, es responder con decisión, creatividad y conductas de entrega a cumplir la misión según las demandas dadas en las políticas de desarrollo territorial, los cambios institucionales vinculados a ellas y a los procesos de transformación y promoción social al desarrollo.

### **OBJETIVO**

Promover buenas prácticas y construir representaciones de fundamentos de un recorrido en sostenidos éxitos de ser una organización con efectividad total; evaluando las complejidades, sus condicionantes, escenarios, acciones y actividades a realizar en materia de administración y funcionalidad para construir el futuro garantizando el desarrollo; lograr la efectividad total en la entrega de bienes y servicios a la sociedad en la cantidad y con la calidad demandadas; atendiendo y satisfaciendo a todos los tipos de clientes y demostrando las buenas razones de por qué existe y se mantiene como organización.

### Temores

Que se dé una interdesconexión entre los objetivos, la misión, los actores y las fuerzas que deben actuar como movilizadoras convergiendo a las metas; revelando el incumplimiento de sus funciones y obligaciones para la efectividad de los procesos, haciendo no operativa la estructura, la gestión de administración y comprometiendo los resultados. Los efectos negativos de la connotación biológica, social y psicológica que pueden irrumpir en las efectividades laborales por las potencialidades de las mejoras tecnológicas, que al introducirse, disminuyen los usos de las competencias y la participación humana; por otro lado exigir más competencias e idoneidad en los puestos laborales.

El cumplimiento efectivo de los resultados productivos respondiendo a sus objetivos y misión, con absoluta orientación hacia sus clientes directos, los potenciales y los a adquirir; generar profundas transformaciones para progresivamente conquistar su visión. Fomentar los cambios que conducen el futuro de efectividad en excelencia, deseado y probable, con realistas ubicaciones desde la identificación de los procesos y las variables claves para los trayectos de desarrollos productivos diversificados en los disímiles escenarios. Que avance de formalógica y coherente la previsión de los resultados de efectividad dado en el diagnóstico y en el pronóstico, aportados desde la gestión de administración y el aprovechamiento de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para un período de tiempo determinado. Mostrar buenas prácticas en las relaciones: gestión estratégica, prospectiva estratégica, planeación estratégica y pensamiento estratégico en la administración.

### Relevancia

Entre otras: Lograr que la sociedad y las organizaciones en su conjunto consigan y compartan con dignidad todos los recursos facilitadores del proceso de transformación hacia el desarrollo sostenido, donde los resultados sean una vivencia compartida de las relaciones costos – beneficios, costos – impactos, costos- utilidades, reflejos de la relación costos- efectividad. Reperción expresa de que la relación organización – sociedad cumple con efectividad sus expectativas en concordancia con: lo que demanda la sociedad de sus organizaciones y lo que aportan las organizaciones a la sociedad, como esencias de sus desarrollos integrales.

Ser una posibilidad de orientación, autoperpetuación y apoyo en la creación y consolidación de organizaciones efectivas que respondan a plenitud a lograr las conquistas sociales trascendentes de dignificar a las personas, a las sociedades y las ciudades. Dando las lógicas vueltas de las esperanzas humanas históricas de que trabajando intencionadamente, con serias proyecciones, ejecuciones y resultados de la planificación de la administración, acompañados por las excelentes realizaciones de los actores productivos: todo presente debe ser en desarrollo de la dignidad de las organizaciones por sus resultados de efectividad, mejor que en el pasado; y todo futuro deberá ser en desarrollo de la dignidad de las organizaciones por sus resultados de efectividad, mejor que el presente. Se proyecta así, lograr significados sorprendentes respondiendo a la necesidad de mantener las condiciones de desarrollo de la CVU, en todos los ciudadanos, en los otros seres vivos y el medio ambiente.

## **Expectativas**

**Entre otras:** Sostener la eficiencia de la línea de mando administrativa y en la línea de la productividad de los procesos. Promover un diseño de perfiles de competencias de administración e inventario de competencias laborales que permitan conocer y aprovechar las experiencias, las habilidades, los conocimientos de los dirigentes y trabajadores, así como su grado de actualización para responder con buenos resultados en el trabajo. Efectividad de los Consejos de Dirección, de los equipos y comisiones de trabajo, en la definición de prioridades. Focalizar y activar la participación, la elaboración de planes con bases en la perspectiva estratégica integrada a los estudios de desarrollo territorial y de cada organización; su mundo como capital social estratégico la creación de redes de alianzas de apoyos entre áreas internas a una organización y/o personas de otras organizaciones, redes de alianzas de especialistas, innovadores, de áreas especializadas, de científicos, etc., abriendo capacidad de adaptación y capacitación, de asumir la responsabilidad y el compromiso con la misión a emprender; donde la participación popular de todos los sectores: profesionales, técnicos, obreros o comunitarios dispuestos a aportar, fortalezcan alianzas, convenios y contratos mutuamente beneficiosos para todas las partes, y con los ojos centrados en dignificar la efectividad de lo que hagan, de los resultados, y en específico, en propiciar CVU con repercusión directa en las personas, los otros seres vivos y el medio ambiente.

## **Factores que los desarrollan y estabilizan**

**Entre otros:** La fortaleza en actuación del talento, la inteligencia y la calidad de su patrimonio humano. Moverse con firmeza a alcanzar los impactos previstos siguiendo las determinaciones desde un Tablero Estratégico para el Cambio. Disponer de una amplia concreción de la actividad innovadora, racionalizadora e investigativa. Lograr confianza colectiva en asimilar la posibilidad y potencialidad en la calidad de los posibles resultados. Disminuir en el patrimonio humano, el factor negativo de asimilar los cambios. La sistematización de una adecuada capacidad estratégica por parte del equipo de administración, como política y actuación dentro de todos los procesos sustentivos, fomentando la creación de puestos laborales con personal capacitados y ubicados en la producción según perfiles de competencias demostrados. Promoviendo y disponer en el colectivo el aprovechamiento del talento, de las capacidades, habilidades y competencias formadas y dictaminadas en los actores. Tener una proyección ejecutiva exacta y de excelencia, en relación con la definición, solicitud, ejecución, control y evaluación de los estados financieros. Disponer de un buen catálogo de indicadores para el sistema y niveles de acreditación y certificación de la calidad, del sistema de información y comunicación, del uso de la tecnología y su productividad, de la socialización y entrega de responsabilidades individuales y colectivas. Fortalecer en sus usos y actualidad los documentos jurídicos normativos internos.

La conformación del perfil de exigencias de un puesto administrativo, donde están presentes una cadena de factores de poderes de un dirigente: saber, saber hacer, saber estar, querer hacer, poder hacer, saber crear. Abordar entre los dirigentes y dirigidos la capacitación en temas de: planificación, estrategia, negociación, desarrollo de la innovación, estudios de factibilidad, fijación de precio, cálculo de costos – beneficios, costos-impactos, comercio electrónico, certificación de calidad, internacionalización, legislación laboral, planificación financiera, financiamiento externo,...

**Figura 7: Plataforma Tecnológica para Dignificar las Organizaciones**

La realización de estos procesos por dignificar a las organizaciones es su reconocimiento y ratificación de que la organización no es cualquier cosa, es un punto centro en todos los desarrollos de sus resultados; de lo que aporten con evidencias de beneficios e impactos a la sociedad dependen sus contribuciones a las mejoras sostenidas en la CVU. Las organizaciones surgen y se pueden extinguir en dependencia de su funcionalidad integral; ninguna surge pensando en lo segundo.

## **Herramienta 6: Plataforma Tecnológica para Dignificar la Sociedad**

### Dignificar la sociedad

Dignificar la sociedad es la acción única y repetida, o la perfecta y compleja, o la completa y abundante de las proposiciones y expresiones colectivas más humanistas y apropiadas que acontecen o deberían acontecer dentro del conjunto de cualquier relación donde exista una contribución amplia a satisfacer las expectativas sociales colectivas por dignificar y dar CVU; propiciando seguridad, desarrollo del estilo de vida colectivo en reveladora y elocuente confianza, producto de la cual provoque placeres, beneficios, protección y respeto comunitario a las personas, a los otros seres vivos y la protección del medio ambiente.

Dignificar la sociedad se determina coherentemente mediante las interrelaciones de diversos sectores actuantes en las ciudades, presidido por el gobierno, que diseña, ejecuta, controla y evalúa sus políticas públicas y de desarrollos sociales con sus dimensiones, sus indicadores, que evolucionan a lo largo de las trayectorias vitales del trabajo integrado (es lo ideal) sociedad - gobierno.

Dignificar la sociedad es la prevalencia de las disminuciones sucesivas de factores de riesgos (entre ellos son significativos: el hambre, la insalubridad, la violencia, las vulnerabilidades, la presencia sentida de las crisis civilizatorias, los problemas de falta de cultura comunitaria,...) que detectan y enfatizan fisuras o refuerzos negativos de barreras en las gestiones sociales y de gobiernos para concretar acciones regulares de desarrollos; creando condiciones muy desventajosas para dignificar las sociedades. Sistemas de acciones que deben ser siempre resultados de diagnósticos desde las estructuras públicas, de las organizaciones y con amplia participación ciudadana; con protección competente a todos los procesos y sus resultados en el respaldo y fiscalización social.

Dignificar la sociedad responde a seguir patrones conductuales de gobiernos y de colaboraciones ciudadanas, como espacios y escenarios compartidos y donde todos se sientan corresponsables de los procesos y sus resultados con la transparencia imprescindible, dirigidos intencionadamente hacia mejorar la dignidad colectiva desde lo ético, la moral, las buenas condiciones y niveles de vida; el respeto a lo legal institucionalizado y por tradiciones; donde las organizaciones respondan con bienes y servicios a las demandas soberanas de las comunidades donde están establecidas; donde ser parte de esa sociedad constituya un honor por las conductas colectivas y las proyecciones colectivas de construir mejores futuros; donde saber de la felicidad de otros y de todos se convierta en uno de los temas recurrentes de los ciudadanos.

Dignificar la sociedad también responde a seguir relaciones directas entre buenos sistemas de información y comunicación con excelentes trabajos periodísticos dentro las regularidades de la comunicación pública y democrática. Lo que se logre en estabilidad, seriedad y verdad informativa y comunicativa demostrará

que no existe uno de los riesgos más complejos de sortear, la credibilidad de la oficialidad administrativa mostrada por los medios, donde quedaría expuesta la integridad de un gobierno y su estrecha vinculación a la satisfacción de la cobertura informativa; recurso estratégico que acelera o disminuye en mayor o menor grados los seguimientos sociales a las proyecciones de gobierno.

Muy puntual los usos, seguimientos en desarrollos y atenciones a las tecnologías digitales, en particular las conocidas redes sociales; por la capacidad de controlar, monitorear, investigar, divulgar (en favor o contrario a la verdad) distintos temas simples o complejos; en examinar e influir simultáneamente en diversos temas y con alcances casi incontrolables.

Dignificar la sociedad responde a la articulación de cotidianidad funcional estable y segura de los escenarios como un espacios en que las personas establezcan conexiones directas con su bienestar físico, biológico, emocional, psicológico, conductual, actitudinal para sí y para el resto de sus convivientes; en respeto a que dentro de la convivencia colectiva, también exista el respeto a las particularidades individuales, representadas por cada persona en singular, y las familias en lo particular colectivo.

Las relaciones de confianza, respeto y seguridad transitan hacia la dignidad de la sociedad cuando los vínculos que se establecen entre los grupos locales en sociedad, sean afectos por parentescos primarios o no, en saber unir, que toda la comunidad esté en una posición activa socialmente útil; donde los ciudadanos se unan para luchar por sus derechos y tengan muy aplicados los sistemas colectivos de cumplir los deberes; donde existan activistas comunitarios que articulados con los funcionarios y administrativos estén pensando, proponiendo, haciendo, controlando y decidiendo los espacios de creaciones para los futuros sociales, de trabajar para conseguir mejoras sostenidas y que equitativamente llegue a los miembros de la sociedad.

Conseguir que las personas se incluyan en todas las ofertas dignas de la comunidad: el trabajo, la cultura, el deporte, la salud, las buenas convivencias, los aportes locales al desarrollo con proyectos de participación comunitarios, las atenciones de solidaridad y cooperación con el solo interés de aportar a las mejoras de las condiciones y niveles de vidas colectivos. Donde se comparten para los emprendimientos sociales los retos de futuros aspirados y consensuados en colectivos.

## **SÍNTESIS DE CARACTERÍSTICAS E IDEAS ARGUMENTATIVAS CRÍTICAS DEL TEMA (PIENSE Y CONDÚCASE)**

Herramienta 6: *Plataforma Tecnológica para Dignificar la Sociedad, sexto éxito trascendente y resultado en beneficios a universalizar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista*

### **Definición (conceptualización del saber)**

#### **Dignificar la sociedad (con entornos de inclusión extendidos a áreas suburbanas y rurales)**

Es asumir, atender y promover dignificar la CVU territorial de sus ciudadanos, de los otros seres vivos y del medio ambiente desde el desarrollo integral y las plenas satisfacciones de las necesidades y demandas colectivas en todas las locaciones de vida; estimulando con toda prioridad desde el trabajo en la sociedad, una posición de ser reconocido por sus aportes de solidaridad y distribución equilibrada de las riquezas disponibles en la colectividad. Tomaría como punto inicial, de procesos y final por dignificarlo; desplegando todo el trabajo efectivo, de todos los actores incidentes en las mejorías de la sociedad; desde una posición activa, creadora y emprendedora de ciudadanos, del gobierno, de los políticos y de la sociedad civil. Que el buen funcionamiento de todas sus instituciones sociales estatales y privadas establezcan como meta, procurar, por todas las vías, que los ciudadanos vivan al máximo una buena calidad de vida durante toda su vida. Lograr por vías ecohumanistas un cambio de criterios del perfil de la funcionalidad de la vida colectiva en función del disfrute, en sociedad, de todas las bondades creadas y las posibles de crear que garanticen felicidad y prosperidad desde dimensiones e indicadores autorreferenciales y otros normalizados internacionalmente que demuestren estar en una sociedad digna. Con el aprovechamiento al máximo de sus recursos endógenos puestos en función de toda la colectividad para su desarrollo, donde se desplieguen excelentes programas y proyectos de desarrollo con base a la utilización productiva óptima de todas sus riquezas endógenas y posibilidades exógenas, de todas las vías de inclusión comunitaria para conquistar el primer valor a universalizar "Dignificar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista".

### **OBJETIVO**

Atender y promover con visión de presente y de futuro la atención a dignificar a las personas, los otros seres vivos y el medio ambiente a través de conquistar las condiciones de vivir en una sociedad autorreferencial de decoro, de felicidad colectiva, de dignidad plena sentida en lo individual y colectivo.

### **RELEVANCIA**

Entre otras: Consolidar la mejor forma de dignificar la sociedad desde sus métricas cívicas, las existentes por creencias o por nuevas aceptaciones; trabajando intensamente desde continuos y pequeños gestos que aportan grandes cualidades que construyan grandes historias sociales de desarrollo social y promuevan hacia una matriz de relaciones integrales de dignificar.

### *Temores*

Asumir, atender y promover dignificar la sociedad donde se desplieguen y refuercen formas adversas epocales de vida, ya sea por apego a tradiciones, creencias e identidades opuestas, a las nuevas necesidades de mejora, a las intenciones proyectadas de dignificarla; divergentes en sus más amplias dispersiones, posibilidades y potencialidades de dignidad. Disponer de administrativos, líderes sociales y ciudadanas aferradas a una convivencia sistémica tradicional y opuesta al cambio, donde se opongan a unas transformaciones que promuevan cualidades sociales de dignidad autorreferenciales y otras normalizadas internacionalmente distintas. Que las intenciones por dignificar la sociedad tengan efectos nocivos antagónicos provocando crisis sociales.

### **Valor social útil y productivo de Dignificar la Sociedad**

Factores claves: la inclusión social y promover la participación social. Reconocer dimensiones e indicadores autorreferenciales y otros normalizados internacionalmente que demuestren mantener la mente y el cuerpo de todos los políticos, administrativos y ciudadanos orientados y ocupados socialmente en el trabajo útil y productivo con el fin de dignificar la vida y el funcionamiento de la sociedad.

Operar con formas de gestión estratégicas, de pensamientos y conductas que ayuden a prevenir dificultades, angustias o malestares de cualquier género u origen.

Fortalecer la capacitación, el trabajo comunitario, el diagnóstico y el control colectivos como vías para asegurar las competencias ciudadanas cívicas, las regulaciones éticas, culturales y morales para la incorporación masiva a las actividades laborales y sociales que determinen en tener una calidad de vida, ser una sociedad digna.

Crear entornos propicios de asimilar los constantes momentos de cambios que exigen el desarrollo, con énfasis en la distribución equitativa y equilibrada de las riquezas, con protección al uso racional de los recursos endógenos.

### *Expectativas*

Entre otras: abrir las potencialidades de las sociedades de crear recursos propios de Administración Científica Social con orientación sociológica, de acciones intersectoriales en los procesos de la sociedad, de la validación de instrumentos de medida de dignidad, la autoestima de las personas y sus relaciones con la dignidad en la sociedad; firmeza en los valores colectivos, referentes de los valores individuales que condicionan las emociones, pensamientos, sentimientos, los estados físicos y espirituales intencionadas hacia el Desarrollo Social de las Conductas de Dignificar la vida en la Sociedad. Sociedades objetivamente gobernables, a través de la creación de reconocimientos colectivos de las culturas, creencias, condiciones y recursos de participación en su desarrollo o transformación integral digna, según exigencias en dimensiones e indicadores nacionales e internacionales para reconocerse como sociedad dignificada. Jerarquizando la coordinación racional de las actividades desde la autoridad y la responsabilidad colectivos, enmarcada en una sociología de trabajo comunitario y comunicacional activos y positivos; controladas colectivamente según consensos colectivos de las metas de cada etapa. Asimilar y ampliar las posibilidades de las mejores formas de asumir la democracia al interior de la sociedad, poseida por un constructo social trenzado por personas donde se mezclan todas las calificaciones de ciudadanos coexistentes en la sociedad; donde sea el objetivo supremo común, dignificar por encima de inserciones desiguales, diferentes posiciones ideológicas o políticas y diversas posibilidades de vida. Simplificación al máximo de la densidad del trabajo, concentrando al máximo la racionalidad, la productividad y la calidad de los resultados; posibilitar la transformación, la capacidad, las energías productivas y distributivas colectivas, de forma que los beneficios e impactos sean fácil y socialmente percibidos.

## Algunos Temas Relacionados

Entre otros: Eliminar de forma radical y sostenida la pobreza en todas sus formas y en todos los territorios. Asegurar la funcionalidad de las acciones a emprender para priorizar la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 actual de la ONU para el Desarrollo Sostenible, y otras futuras (2060). Alcanzar plena efectividad en el sistema de acciones estratégicas para que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, pacíficos, seguros, resilientes, con identidad y sostenibles. El proceso de informatización de la sociedad. Identificar e incorporar a prioridades los principales problemas actuales de la sociedad. Apertura a la plena y diversa participación de la sociedad civil. Efectividad de los proyectos de vinculación entre la Universidad y las organizaciones productivas de bienes y servicio y sus resultados según las necesidades de la sociedad como cliente. Fortalecimiento y ampliación de la labor educativa en la sociedad. Diagnóstico estratégico y proyección de la gestión estratégica de la sociedad contextualizada a los escenarios de los posibles aportes de las ciencias sociales, exactas y humanísticas desde las perspectivas teóricas-prácticas-criticas para el desarrollo. Gestión educativa en la sociedad para la plena inclusión como seres humanos, con derechos a que disfruten de total cualidades como seres humanos dignificados; soportados en el conocimiento, lo vivencial y lo que cada uno aporta y recibe según su contribución. Resolver de forma coherente que todas las organizaciones alcancen las cualidades de su dignidad productiva como bases del desarrollo con efectividad, trabajando las complejidades sociales de obtener recursos de liderazgo competitivo, actualizaciones tecnológicas y de necesidades de investigaciones e inversiones que demanden las transformaciones a emprender, con total vinculación con el patrimonio de la sociedad.

## Factores que los desarrollan y estabilizan

Entre otros: Lo que aporten a la sociedad las empresas del territorio, los centros de desarrollo para el impulso al crecimiento integral económico, cultural y social en su vínculo con la Gestión Estratégica del Desarrollo Local. La originalidad de las experiencias locales en el uso intensivo de los recursos endógenos que permitan recoger y estimular todos los elementos dinámicos desde una perspectiva integral del desarrollo. La aplicación de modelos o estructuras de gestión urbanística (con reconocimiento de los asentamientos periféricos a las grandes ciudades, la estimulación de las mejoras de vida en el campo) nunca rígidas o cerradas. Despliegue amplio de la relación local-global. El total cumplimiento de los criterios jurisprudenciales relativos a la armonización del contenido de cumplimiento a los ordenamientos nacionales e internacionales, con objetivo de excluir o modificar los efectos de acciones que marginen las intenciones de dignificar a plenitud la sociedad. La sentencia colectiva de restituir los daños y perjuicios humanos y ambientales por violaciones graves de los consensos entre los gobiernos, ciudadanos y cualquier tipo de organización en sus actuaciones, para que resulten todos los características y rasgos de una sociedad dignificada. Hay que ver más allá de las posibles causas y efectos lineales o directos; hay que estudiar, investigar, profundizar en los llamados factores subjetivos no visibles pero incidentes; en los riesgos no identificados, pero perdurables, haciendo contrapesos opuestos a los caminos emprendidos.

Figura 8: Plataforma Tecnológica para Dignificar la Sociedad

## Herramienta 7: Plataforma Tecnológica para Dignificar las Ciudades

Dignificar las ciudades (territorios, demarcaciones, localidades, barrios)

Es el resultado de una acción sinérgica multifactorial, multiactoral y multidimensional, efecto de los diversos procesos que en ella se generan y de su acción combinada entre: los gobiernos (como agentes guías), las organizaciones, los ciudadanos, los otros actores comunitarios, productivos y comercializadores locales. Cada intervención de dignificar la ciudad define su contenido, sus formas, sus espacios y sus funciones; reconstituyendo y redefiniendo otras alternativas de procesos, de participación, de unión, de intervenciones intencionadas hacia los mismos objetivos, con las mismas metas establecidas en etapas. De aquí se desprende, considerar la dignificación de las ciudades desde las inteligencias políticas y las

inteligencias sociales, y no solo desde las lógicas propias de las constantes sectoriales o regiones, pues dignificar la ciudad no puede ser el contenedor de instituciones, programas e intervenciones sectoriales desconectadas entre sí, y por ello se aboga por unas políticas mancomunadas entre los diferentes organismos administrativos, productivos, distributivos en la ciudad y sus ciudadanos.

La ciudad debe constituirse ella misma en agresivas en las transformaciones hacia el desarrollo, apoyándose en un agente único transformador: la fuerza cohesionada de todos los tipos de actores. Los agentes sociales concurrentes (medios en que se vive, medios con que se vive y medios concomitantes a los que viven) son los únicos promotores y vigilantes de los factores humanos y no humanos creadores de las cualidades de dignidad para las ciudades.

### **SÍNTESIS DE CARACTERÍSTICAS E IDEAS ARGUMENTATIVAS CRÍTICAS DEL TEMA (PIENSE Y CONDÚCASE)**

Herramienta 7: *Plataforma Tecnológica para Dignificar las Ciudades, séptimo éxito trascendente y resultado en beneficios a universalizar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista*

#### **Definición (conceptualización del saber)**

##### **Dignificar las ciudades (con entornos de inclusión extendidos a áreas suburbanas y rurales)**

El análisis tiene que partir para la satisfacción de la vida de hacer vínculos exactos entre los resultados de los disímiles factores objetivos determinantes del estado del desarrollo de la calidad de vida que se satisfacen en las ciudades con los factores subjetivos determinantes en ellos, donde cada uno de los resultados positivos del vivir bien, sean mayores, que la suma de todas las consecuencias negativas; entre ellos: el nivel de vida familiar, el nivel de la vida en sociedad, la paz y seguridad dispensadas y percibidas, la estabilidad política y las satisfacciones materiales; la calidad de vida en el trabajo, en lo social y en el ocio, como índices de predicción de estabilidad ciudadana en los entornos ambientales, económicos y sociales. Ciudades en las que existan equilibrios en el sistema ecohumanista, que mantengan bien la relación entre: los recursos producidos y aprovechados socialmente/la minimización de los residuos de todo tipo/la recuperación endógena con participación colectiva entre gobiernos, organizaciones y ciudadanos/el agradable consumo social/los aportes de todos para sostener y desarrollar lo alcanzado. Que satisfaga a sentir CVU, sinónimo de calidad de vida en las personas, los otros seres vivos y el medio ambiente. Sostener equilibrios y equidades en proporcionar calidad de vida desde la distribución de las riquezas y la proyección e desarrollo integral entre los procesos de urbanización, con sus altas aglomeraciones masivas de ciudadanos, en zona urbanas, suburbanas expandidas (muy desfavorecidas actualmente) y el campo, sabiendo de sus desiguales desarrollos y conquistarán las posibilidades de establecer buenos disfrutes conjuntos comunes. Muy importante y singular, los aportes de las infraestructuras que aseguren calidad de vida, disminuyendo al máximo las exclusiones sociales integrales. Que se alcancen sobreiales resultados de las gestiones de los gobiernos: desde la captación de las demandas sociales, la gestión de los plenes y sus resultados acordes a las demandas de todos los tipos de clientes; efectividad en sus gestiones a partir de la articulación proactiva de toda la infraestructura y actores hacia la efectividad a lograr en los indicadores de: capacidad productiva de recursos - efectividad de sus procesos e indicadores de satisfacción total de la población – coincidentes con la satisfacción con calidad y a plenitud de los DH ciudadanos.

#### **OBJETIVO**

Articular ideas esenciales en la formación teórica y práctica de todos los nominados actores comprometidos con el desarrollo y el postdesarrollo para dignificar las ciudades (con inclusión de las personas, los otros seres vivos, y el medio ambiente) acordes a las necesidades, expectativas y regulaciones del siglo XXI y futuros; con interés en temas que están acompañando realidades posibles y potenciales de conquistar la calidad de vida en las ciudades para que sean armónicas, estables, sostenibles, con sentidos de prosperidad colectiva y con rumbos de luz propia en todos los momentos en que se diseñe o rediseñen nuevos horizontes de mejora continua.

## **Temores**

Se presenten crisis como efectos de manifestaciones de causas sociales y/o políticas antagonicas temporales o permanentes irreversibles, expresiones de incompatibilidades entre los intereses de los gobiernos, de las administraciones del sector productivo de bienes y servicios y/o los ciudadanos por concepciones geopolíticas, religiosas, de intereses sociales, éticas y culturales; de no aplicación coherente de disciplinas sociológicas, ambientales, sociales y técnicas de posesión y distribución de las riquezas. Fuerzas de la penetración de los efectos de las crisis civilizatorias universales que provoquen inmovilidad social y de gobierno.

## **Valor social útil y productivo de Dignificar las Ciudades**

Tener como éxito que se asuman las posiciones, condiciones y exigencias de dignidad de una ciudad y de vivir en ella. Que tenga como base, trayecto y destino articular de forma beneficiosa colectiva hacia el desarrollo y la CVU, la participación social, los más altos valores de la ética, las conductas y condiciones cívicas acopladas a los intereses colectivos; donde sea un máximo interés colectivo la protección y desarrollo del patrimonio material, inmaterial y humano. Trabajar aplicando metodologías y técnicas participativas con aprendizajes, compromisos y latencia administrativa y ciudadana para asumir o enfrentar situaciones de emergencias, excepcionales y de todo tipo de cambios, con la confianza y responsabilidad que demande cada situación del desarrollo hacia la más alta calidad de vida humana, de los otros seres vivos y de la protección del medio ambiente.

## **RELEVANCIA**

Entre otras: Exige trabajar con plena manifestación conductual de las autoridades desde sus competencias específicas, generales y básicas (en particular la resiliencia y la latencia). Del aprovechamiento intensivo y extensivo de las cualidades colectivas, de toda la infraestructura y de todos los recursos; de todas las condiciones disponibles y cualidades a crear en la ciudad desde: las organizaciones, en los administrativos, funcionarios y ciudadanos. Trabajar exigiendo a todos los participantes en el diseño, guías ejecutivas y evaluativas, el uso de las mejores y actualizadas transferencias de buenas prácticas de sistematización, de socialización y de transformación a partir de lo que endógenamente se sea capaz de emprender. Abrir las posibilidades del consenso entre ciudadanos y gobiernos en la toma de decisiones trascendentales y de las formas de control rigurosas, evitando manifestaciones de corrupción, errores y horrores de todo tipo, adversos a los intereses de toda la ciudadanía y de la visibilidad, credibilidad y reconocimiento interno y externo de la ciudad.

### **Expectativas**

Entre otras: Contribución del gobierno y todas las organizaciones, con proactividad ciudadana hacia la más amplia actividad del desarrollo. Impulso al crecimiento económico. Incremento sostenido del producto interno bruto territorial. Reducción de las necesidades sociales. Gobierno que estimule el incremento de capacidades para el desarrollo de los productores de bienes y servicios. Sostenibilidad medioambiental. Articular la reducción de los impactos negativos directos e indirectos de la vida colectiva al ecosistema desde una conducta ecohumanista. Asumir con originalidad y poner en función del desarrollo digno las experiencias, tradiciones e identidades locales. Modelar estructuras de gestiones nunca rígidas o cerradas. Visión del desarrollo territorial integral, como proceso, en su carácter planificado (en lo económico, social, político, cultural y ambiental).

Desarrollo de un modelo de gobierno, de comunidad y de sector productivo donde la entrega enfatice, como se ha escrito:

¿A quién se sirve? (satisfacción a todos los tipos de clientes)

¿Qué se ofrece? (proposición de bienes y servicios de valor de uso real)

¿Cómo lo vamos a hacer? (atención a lo que se demanda y se retorna en la cadena de valor)

¿Qué ganancias se esperan en utilidades? (generación de ingresos)

¿Cómo vamos a ganar clientes? (generación de impactos)

¿Cómo vamos a ganar aceptabilidad? (generación de beneficios)

¿Cómo lo haremos distinto y sostenible? (diferenciación y ventaja competitiva)

### **Factores que los desarrollan y estabilizan**

Entre otros: Contribución del gobierno con proactividad ciudadana hacia:

- La más amplia actividad hacia el desarrollo, la gestión ambiental y socialmente sostenible de usos de los recursos endógenos.
- Impulso al crecimiento económico/incremento sostenido del Producto Interno Bruto territorial.
- Desarrollo de ciudades sostenibles, pensando también en las atenciones diferenciadas a los entornos geopolíticos suburbanos y rurales como zonas emergentes, jerarquizando las políticas públicas y sociales de desarrollo.
- Determinar, ampliar, actualizar y fortalecer las dimensiones y los indicadores para las calificaciones de considerar como buenas todas las entregas de todos los tipos de bienes y servicios en cantidad y calidad requeridas para el disfrute de la ciudad y su rigor en contribuir a la CVU.
- Hacer las exactas consideraciones metodológicas y prácticas que revelen las fortalezas de siempre aplicar ejercicios de consensos en las perspectivas y prospectivas territoriales. Transdisciplinariamente determinar las causas sociales, económicas y políticas que dificultan dignificar las ciudades.
- Promover todas las alternativas y procesos en función de los más amplios y concisos resultados que se pueden promover en interés de dignificar las ciudades; todas aquellas que, como criterios orientadores, procuran la sustentabilidad, favorezcan a las personas, la competitividad. Lograr el desarrollo sostenible con participación en la intercooperación, la intercomplementación interna y externa, nacional e internacional para el desarrollo.
- Visión del desarrollo territorial integral como recurso moderno de ver el mundo y conceptualizarlo como proceso en su carácter planificado (económico, social, político, cultural y ambiental), con independencia de los problemas que puedan implicar introducir maneras de interpretar y aplicar conceptos actuales de la cosmovisión social y de la naturaleza de criterios metodológicos y prácticos que se determinen aplicar.

Figura 9: Plataforma Tecnológica para Dignificar las Ciudades

# Capítulo 3

## Anotaciones de estudios de perspectivas

### Perspectivas de las Plataformas Tecnológicas para Dignificar

#### **Advirtiendo e identificando su complejidad, factores de altas incidencias**

El consenso y la geolocalización de propósitos: estas ideas claves que dan inicio a la significación de recursos operativos para dignificar asumiendo los recursos dados en las Plataformas Tecnológicas, que fungen como herramientas de identificación y priorización de temas claves, abren todos los espacios y temas de forma interrelacionados.

Identificar y priorizar temas claves para el proceso integral de conquistar la dignidad y la CVU mediado por las Plataformas Tecnológicas nunca podrá verse como filosofía del deseo y mucho menos como modeladora de conductas. Los aspectos y pronunciamientos de los resultados a que se aspiran, van a manifestarse continuamente, con mayores o menores argumentos seductores, con más o menos representantes de tales “aportes”, con mayores o menores propuestas encantadoras de los oídos receptores planificadores, ejecutores y beneficiarios. Pero esas no siempre serán las que obtengan las aprobaciones como temas claves, como prioridades de trabajo.

Las Plataformas Tecnológicas asumen su vinculación temática y operativa para que fluyan los factores de tradiciones, costumbres, identidades,...; pueden estratégicamente en estos procesos, introducir proyecciones con cánones no tan oportunos de admitir, o razonablemente declinables para algún contexto que se aborde, y obrar con prioridad y rigurosidad donde se tiene que hacer para la universalidad humana y ecológica. Hay que obrar con la perspicacia de los valores colectivos como arte y ética del pensar y actuar por el nosotros; sin el posible idealismo concurrente del yo, porque existo, actúo, tengo deseos y aspiraciones; que tengo esperanzas individuales y creo que al exponerlas tengo la razón para que se actúe por y para lo que deseo. Nunca negar escuchar, negar participar, negar abrir a la diversidad de formas y contenidos de saber desde la inteligencia social aun cuando se exponga desde el yo.

Es cierto que lo anterior estará o podrá estar condicionado por quién sea el yo; los cambios emancipadores del desarrollo colectivo hacia la dignidad y la CVU trabajados desde las Plataformas Tecnológicas no serán igualmente vistos, asimilados y apoyados igualmente por pequeñas organizaciones, por medianas o por grandes transnacionales de la producción (bienes y servicios), por las grandes masas de ciudadanos en desventajas sociales de todo tipo. Otra vez penetran los fundamentos de la teoría de la complejidad en las alertas dadas sobre que: al trabajar por conquistar la dignidad y la CVU tiene presencia constante, lo que se está en condiciones de compartir o no, de la cosmovisión del mundo. Esto soporta la participación de n ciencias, de n teorías epistemológicas, de n profesiones y actores profesionales y sociales comunitarios, de n concepciones teóricas y prácticas de la política, de n expresiones de la inteligencia social y política, de n niveles de maduración de la conciencia individual y colectiva. Ahora desde cada posición del significado y poder de una organización o comunidad de ciudadanos, según su condición, posición y situación de riquezas y bienestar percibidos.

Constatando en la práctica lo que se propone cada Plataforma Tecnológica, nada podrá separar de forma totalmente excluyente sentirse en compañía de las personas; sentirse excluyente en otros escenarios sociales en que se demande que participen, que asuman, que se incorporen como corresponsables de las ejecuciones de las estrategias que modelen formas de hacer. Hay que saber determinar con posiciones razonablemente colegidas, con extremo relativismo político, pero también con determinaciones desde la mayor objetividad, de que lo que se haga va en la dirección inequívoca de conquistar metas que llevan a dignificar y a la CVU; saber qué se puede esperar y qué se puede solicitar a cada gobierno según sus patrones de concebir, interpretar e interactuar con la sociedad en sus demandas y conceptos de lo que deben dar como CVU.

Horizonte probable de bienestar a alcanzar: el bienestar que se debe conquistar a partir de ser consecuentes con los diseños de las Plataformas Tecnológicas, escrito en letras, ha de interpretarse como la dignidad y la CVU alcanzada en cada etapa en cada región, en cada nación y sus localidades que demuestren se ha alcanzado sostenidamente mejores condiciones y niveles de vidas según los DH y respondiendo a los IDH consensuados.

Son los resultados de satisfacciones logrados de las expectativas sociales conquistadas. Un significativo bienestar a alcanzar, que por demás es en extremo complejo su conquista, es, primero: concientizar a las grandes masas de que las metas de tener dignidad y CVU son posibles, son realizables; segundo: lo imprescindible de unirse en pensamiento para unirse en la acción; aspectos que serán bases sólidas para sostener la motivación, la conducta y los esfuerzos en cualquier circunstancia para no revertirse en los esfuerzos de conquistar progresivamente cualidades de dignidad y de la CVU perdurables en el tiempo; articulando espacios de abundancias con

espacios de carencias individuales y colectivas, propias de momentos transitorios en transformaciones colectivas donde está el empeño de lograr beneficios e impactos.

Tercero: otorgar importancia y utilidad a todo tipo de incorporación de personas, de organizaciones desde la corresponsabilidad (sea familiar o social, a esta última se subordinan todas las otras alternativas, ya sean anteriores o actuales, sean políticos, científicos, activistas sociales de cualquier categoría,...) en las realizaciones micro o macro sociales, considerando sus trayectorias biográficas para de cada quien impulsar el mayor aprovechamiento de las competencias, las potencialidades y las posibilidades; donde se reconozca que en esas personas están los modos recurrentes de trabajar el porvenir, de generar fuentes de producciones con productividad y calidad.

Cuarto: la posición de trabajo en lo micro y lo macro tiene que respetar con exclusividad meridiana las estrategias decididas en los consensos, las tácticas legitimadas en los equipos de trabajos y lo operativo que regula los modos de hacer las cosas; con respeto a las jerarquías de subordinación, de funcionalidad, de aceptación por posición personológica de que las realizaciones indicadas son las aprobadas, por lo que merecen y se les da todo respeto y disciplina de ejecución. Cuando no sea así, es equivalente, característico de que ahí terminan los consensos, los acuerdos, las autorizaciones y conformidades. Puede entrarse en anarquías, posiciones que siempre serán dañinas a los procesos de desarrollos.

Con comprensión de la necesidad, de que partiendo de las Plataformas Tecnológicas la existencia de cada sistema de acciones por dignificar y conquistar la CVU, impone niveles de complejidades distintos, concepciones estratégicas distintas, expresiones del pensamiento estratégico distinto, y en general de un Tablero Estratégico aglutinador, pero a su vez, diferenciador; esta peculiaridad hace que la génesis desde el principio sea que todos los actores tengan ingredientes de regulaciones de los factores integradores de procesos: la coordinación, la cooperación y la conciliación como posicionamientos fuertes a respetar.

Cuidados de complejidad que revelan carencias para dignificar y conquistar la CVU: el universo humano en su autodesarrollo e integridad, a veces promovidos por las organizaciones, otras logradas por las conductas emprendedoras de las personas para su autoconservación, se han proveído, adjudicado de instrumentos actualizados según los desarrollos disponibles o alcanzables en cada lugar (los productos de la automatización, de la digitalización, de la industrialización, de la biotecnología, de las modificaciones genéticas), los que resultan imposibles de despegar del uso social común y productivo, imposibles de despegar de todos los procesos originales construidos para dignificar a las personas, el trabajo, a las organizaciones y sus efectividades; pero que a su vez, impiden ocultar resultados y efectos de los productos trascendidos de las organizaciones. Estas características son apoyos teóricos y operativos para propiciar resultados favorables a partir de lo diseñado en las Plataformas Tecnológicas.

No se trata de alcanzar un modo único en la vida universal conducido por una sola ideología y las Plataformas Tecnológicas así lo prevén y asimilan para la operatividad administrativa y social; no ha sido posible y se cree nunca se logrará. Al menos así lo esbozan aspectos de la teoría de la complejidad, desde donde las inferencias posibles dan relaciones sociales muy controvertidas, muy complejas; pero también admiten como posibles y coexistentes la sociodiversidad humana y de los otros seres vivos que existen y se mantendrán fuera e independiente de las homogenizaciones utópicas no realistas e inalcanzables que puedan producir las mentes y las personalidades de las personas en sus diversidades ideológicas, políticas y de concebir las formas y contenidos de gobernar, con mayor reflejo en aquellas en que se trata de mostrar u obtener un poder absoluto y supremo que determine la vida de todos los otros.

Pero el ser tratado, conducido y atendido con dignidad se debe intencional, proyectar y se puede conseguir. Donde se proporcione paz, seguridad, vida confortable, decorosa y ser respetado; donde se reconocen los derechos humanos absolutamente logrables, deseados y exigidos socialmente como una homogenización utópica fantástica y maravillosa muy posibles de conquistar; manifestación del convencimiento de que para dignificar todo y a todos, para conquistar la CVU, sí es determinante que sea agendado, trabajado y disfrutado al lograr sus buenos resultados universalmente.

Preocupaciones y peligros evitando sorpresas complejas para dignificar y conquistar la CVU: la Gestión Estratégica, la planeación estratégica, el pensamiento estratégico y la prospectiva estratégica, que hoy constituyen, en complejidad de realización, de expresión organizacional en la actividad de administración cuando se han determinado los caminos para conquistar la CVU, dignificar el trabajo y la efectividad productiva, exigen una cultura integral para la administración en cualquier lugar en que se actúe como conductor de una organización o parte de ella. Son las Plataformas Tecnológicas recursos de abrir una revolución advertida que demanda de los dirigentes y de todos los actores vinculados a ellos, ser hombres y mujeres con competencias, con conocimientos de lo que tienen como asignación en cada puesto laboral (o familiar) y su diversificación para saber atender las enormes demandas plurales de contenidos que recibirán; con valores humanos donde sepan articular los efectos de las subjetividades con las exigencias de los objetivos como expresión objetiva de lo estratégicamente planificado. Esto pronuncia los modos de actuar, de cumplir las responsabilidades asumidas, de advertir los cambios necesarios, la formulación de problemas (que pueden ser teóricos, por ejemplo: la bioética) y sus prioridades, de actuar con conocimientos, perseverancias y decisiones de triunfar.

Esta categoría, bioética, que forma parte del trabajo sistemático de los equipos de administración y modelada en los actores vinculados a ellos, refiere una manera diferente de incluir lo moral valorativo en las exigencias del saber (conocimientos) y lo moral ejecutivo en los emprendimientos individuales, en las realizaciones del saber hacer (competencias),

en las conductas laborales y ciudadanas; aumentando las peticiones y esfuerzos a los emprendimientos relacionados con las responsabilidades; en cierta dicotomía, de que: sé conducir hacia las metas, sé lo que hay que saber para un mejor aporte al vivir (porque sé); sé enfocar los resultados y trabajar bien para conquistarlos al saber hacer (porque sé hacer); sé aportar bien al convivir bien, a dignificar (porque sé compartir, sé estar y crear). Bonita relación entre el saber ser y el saber estar productivamente.

## **Amenazas a la viabilidad de conquistar la CVU, dignificar el trabajo y la efectividad productiva advertida desde las Plataformas Tecnológicas**

Amenazas de los Riesgos: son factores básicos a identificar, buscar neutralizar e interiorizar con conciencia de que existen e inciden para hacer viables las actividades de administración con pensamiento estratégico y aceptando lo holístico como parte de la complejidad coexistente; por ello hay que hacer viables: la razón, base de una absoluta coherencia para justificar la objetividad con conocimientos y honestidad en cada acto, justificación de pertinencia de los actos administrativos; entendimientos internos y externos al qué, el cómo, para qué en cada acto administrativo; la subjetividad actuante en todos los procesos de la administración; realidad en que lo que se va a realizar responde a una necesidad; eliminar posiciones rígidas y trabas; selección de modos y medios que aseguren racionalidad, coherencia de la actuación al servicio de lo que necesita, aspira y es alcanzable por y para los ciudadanos.

Amenazas de no saber evitar Errores y Horrores: asumir conductas degradantes que inmovilicen poner las competencias de los administrativos y los actores vinculados a ellos al servicio del bien común proyectado; asumir construcciones de bienes y servicios sociales con hegemonía suprema del yoísmo, con ideas filosóficas del que soy el que sé, el que sabe hacer, sin respetar las formas contextuales de administrar en los escenarios actuales en los que las cooperaciones y complementaciones son imprescindibles e irrenunciables para lograr éxitos.

No desplegar un cuadro sistémico de control que logre los argumentos de medidas pertinentes y oportunas que faciliten explicar la existencia y veracidad de los beneficios e impactos aportados en cada momento de la realidad productiva; actuar de forma inmutable y pasiva desde el pensamiento estratégico en la comprensión de los hechos y fenómenos que aparecen cotidianamente como imprevistos, emergencias y excepciones; la idealización de que pueden existir glorias sin sacrificios individuales y colectivos.

Sinónimo de saber lo imprescindible e inseparable para los éxitos de las nuevas epistemologías de los significados sociales de productividad en lo específico y lo general de cada tema a abordar, de abordar los temas desde lo holístico y sus complejidades, de saber incorporar las experiencias de la vida y los resultados científicos a la actividad cotidiana; rompiendo dogmas y tradiciones con abordajes de acciones renovadoras que promueven eliminar frenos. Son recursos ideales que se asumen desde los motores que hacen posibles las realizaciones de buenas contribuciones a dignificar y a la CVU;

todas fortalezas de saber utilizar productivamente las competencias administrativas en buenas realizaciones contemporáneas, de actos posibles, únicos, legítimos y naturales de todo tipo de triunfo enfocado hacia la CVU.

**Amenazas al Determinar las Brechas Estratégicas:** Es determinante identificar las brechas estratégicas y poder utilizarlas en una dinámica expresiva de la dialéctica desde la complejidad de todos los procesos para conquistar dignificar y la CVU; que sea el camino más preciso posible desde donde se sepa, de forma no lineal, considerar y a veces reconsiderar los ideales ejecutivos de la administración y sus procesos de toma de decisiones para orientar actividades y conductas hacia los objetivos y misiones; todo debe tener espacios de abstracción, de imaginarse el futuro realizado y con satisfacciones en el contexto social de las personas. Nada más complejo a partir de la realidad de los preceptos teóricos ideológicos y de concepción del bien social que muchas veces prevalecen. Lo anterior muestra una práctica de la dialéctica simétrica descrita con variados tipos de causas y efectos, como exponentes genuinos de lucha de contrarios, ¿cuál contrario “vencerá”?

### **Formulación de planes de actividades**

La formulación de planes de actividades se proyecta con una base de poder epistemológico y alta operatividad, desde un alto pensamiento estratégico, que no puede en ningún caso ni escenario renunciar al diálogo entre todas las partes; diálogo que tiene que ser bajo compromisos éticos, con sentido social de la responsabilidad social hacia la que se proyectan, realizado entre expertos, especialistas y ciudadanos guiados por una política, por políticos y gobiernos que se han pronunciado a favor de que se dé apertura al camino de conquistar la CVU. Tienen que irrumpir en el saber profesional contemporáneo; pero también en el saber social desde sus tradiciones, creencias y realizaciones inteligentes del cómo hacer, del qué hacer y del para qué hacer ya experimentados, sabiendo en una nueva posición y situación de desarrollo ponerlas en función de sostener lugares y condiciones de vida sustentando esperanzas de mejoras en las condiciones y niveles de vidas.

### **Formulación de planes de acción del control**

Planes de control de nuevo tipo con efectivos recursos organizativos, efectivos instrumentos de control, implementados donde las subjetividades posibles de introducir por los controladores sean minimizadas, inclinados hacia las labores esenciales que reporten (con mayor sistematicidad) las realidades de los procesos vitales dados en prioridades, donde sea posible evaluar y calificar los resultados de la cooperación y la complementación entre las organizaciones a cualquier nivel organizativo y ejecutivo, las que pueden ser los orígenes de los procesos a controlar.

Los planes de control de nuevo tipo (viables en la geopolítica contemporánea) tienen que abrirse a regímenes prácticos colaborativos como parte del control social

colectivo participativo. El control que se implemente será uno de los factores más convergentes o divergentes (según sea diseñado y aplicado) a los destinos de toda la sociedad, en el proceso de tránsito a la CVU. Esto determina que lo nuevo en los planes de control, como otra expresión concreta de proyectar y especificar ejecuciones desde un buen pensamiento estratégico, deben salirse de los convencionalismos en el control, llegar a ser procesos más analíticos, más abierto y amplios a lo participativo, más inferenciales a partir de hacer efectivos valores de usos estratégicos de los datos e informaciones que se levanten, lograr virajes oportunos hacia la positividad en todos los temas, escenarios y momentos en que se actúe.

### **Estudios de perspectivas. Ponderación del pronóstico**

El consenso y la geolocalización de propósitos: en la universalidad que se da de forma permanente en la intención programática de conquistar dignificar todo y a todos y la CVU tiene presencia constante la participación de n ciencias, de n teorías epistemológicas, de n profesiones y actores profesionales y sociales comunitarios, de n concepciones teóricas y prácticas de la política, de n expresiones de la inteligencia social y política, de n niveles de maduración de la conciencia individual y colectiva frente a cómo interpretan, cómo priorizar y en consecuencia cómo actuar ante las urgencias de hacer los cambios con conductas resueltas hacia ser efectivos en estos propósitos.

¿Es posible un consenso, una geolocalización y una geopolítica universales en este propósito?, sí, es posible; el que va a transitar por grandes escollos para incorporar a los que desde el mismo inicio no logren una motivación trascendental para actuar por las mejoras, ya sea por desconocimiento, por desconfianzas, por falta de voluntad u otras causas; lo cierto es que las barreras en inconvenientes, riesgos y problemas estarán presentes en el inicio y tal vez durante muchos espacios de tiempos y escenarios de trabajos.

El consenso y la geolocalización de propósitos tienen que lograrse sustentando acuerdos o al menos intenciones específicas legalizadas como esenciales, con respuestas de compromisos dignos, respetando las formas de expresión de la democracia, de las políticas, de los políticos, de los gobiernos y de las comunidades. Cuando antes se expone que conquistar la CVU tiene presencia constante de la participación de n ciencias, de n teorías epistemológicas, de n profesiones y actores profesionales y sociales comunitarios, de n concepciones teóricas y prácticas de la política, de n expresiones de inteligencia social y política, de n niveles de maduración de la conciencia individual y colectiva, se está especificando que no se debe abordar teniendo como referencias situaciones de lo realizado en las posiciones norte – sur, de extrapolar modos de sociedad de un lugar a otro,...; lo que no significa desatender los factores históricos por los que han transitado las personas y sus comunidades, las organizaciones y sociedades que las han posicionados en las realidades existentes.

Se expone que la complejidad de todos los procesos para dignificar, para

conquistar la CVU, que son prominentemente de complejidad universal no pueden ser invisibles a ninguna de las partes; no puede darse con base a la dominación de unos sobre otros; al desconocimiento o no reconocer que las crisis civilizatorias universales afectan tanto a lo que no tienen, a los que tienen menos como a los que tienen mucho; se expone que hay que saber hacer los cambios necesarios, con el mayor consenso, coexistiendo en la situación compleja que aporta lo multipolar y la geopolítica que actúan en las formas de gobiernos.

Lograr desde ahí una multipolaridad que abarque la participación de todos, redistribuyendo todas las riquezas con el mejor equilibrio distributivo y participativo; todos pronunciándose con actuaciones responsables por los resultados pronosticados consensuados o al menos comprometidos.

Cuando se llegue a un consenso y un pronóstico de mejora continua, con tiempos reconocidos para la conquista de la CVU a muy corto, corto, mediano y largo plazos, se abre un lugar a una comunidad universal digna que no es impuesta por dominación ideológica alguna, se podrá hablar de coexistencia real entre ideologías distintas, de coexistir con cosmovisión del mundo distintas. Se aprovecharán las diversas y ampliar oportunidades, porque estarán disponibles por acuerdos en los planes conjuntos, en los pronósticos conjuntos, en el mapa de potencialidades de cada organización, de cada nación, de cada región, de cada comunidad que se comprometerá desde su participación en los autodesarrollos auténticos

El consenso y la geolocalización de propósitos abarca maneras de presentar un pensamiento estratégico; estos de por sí son condicionantes modeladores de las formas de actuar en los diversos escenarios en función de los diversos temas; los resultados de las nuevas tecnologías (en particular las TICs) en los distintos campos del saber humano también aportan nuevas formas de pensamientos y en las estrategias productivas para lograr consensos y pronósticos hacia los cambios sociales y en los manejos vitales de las organizaciones. Los consensos y la geolocalización de propósitos tienen que ser a partir de saber ser contemporáneos en las dimensiones de lo que demandan, el camino de conquistar la CVU y dignificar en lo contemporáneo.

Identificación y priorización de temas claves: punto a intencional con sentido de época; de lo que se adquiere desde la captación de demandas; desde lo que se pondera en la cadena de aseguramientos; donde se escriben propósitos sin excesos, con realidad de lo que puede ocurrir como efectos naturales no previsibles; donde se excluyen posiciones autoritarias, excluyentes, manipuladoras; donde se adquieren formas y contenidos en la búsqueda y defensa de las nuevas metas y alternativas de conquistar la dignidad y la CVU; donde para esa meta se tiene en cuenta la búsqueda y defensa de las nuevas metas y alternativas de conquistar la CVU; donde para esa meta se tienen en cuenta factores históricos, de la relación entre la objetividad y la subjetividad, entre lo ético y lo estético, entre la racionalidad y la efectividad, entre los beneficios e impactos sociales.

Determinar los temas claves son procesos multi y transcomplejos para lograr consensos; pero si existe conciencia de su pertinencia y necesidad, también existirá un buen camino para construir fuerzas sociales que asuman los intereses colectivos universales plasmados en las intenciones de conquistar la dignidad y la CVU. Paso a paso se irá avanzando, fortaleciendo, perfeccionando, manteniendo, recogiendo, perpetuando, continuando y asegurando fortalezas conquistadas. Paso a paso de irán desmantelando todas las barreras que sean oponentes a los calificativos recogidos anteriormente.

Al definir, aprobar, identificar y priorizar los temas claves, se están definiendo, aprobando, identificando y priorizando aspectos vistos de una forma igual o cercana a los ejes transversales universales, con sus líneas centrales reveladas en programas, proyectos u otras maneras de organizar sus ejecuciones sociales; ahí penetra todo, pues en los procesos de conquista de la CVU, todo es social y lo social es parte del todo.

### **Horizonte probable de bienestar a alcanzar**

El horizonte probable del bienestar a alcanzar estará determinado por el nivel de prioridad que se les otorgue al asumir nuevas posiciones desde la IP y la IS como aglutinadoras de voluntades políticas de los políticos, de los gobiernos, de los profesionales de todas las ciencias, de los administrativos en general y de los actores vinculados a ellos para cumplir lo pronosticado en cada Plataforma Tecnológica para Dignificar, los aseguramientos dados, las motivaciones y entregas de cada participante; todo teniendo como punto de partida los consensos entre todas las partes que se involucren.

Las Plataformas Tecnológicas para Dignificar, cada una muestra: qué se puede lograr en dignificar y en CVU; la significación social de lo que en beneficio social percibido van a aportar cuando se tengan los resultados parciales y los avanzados a sostener; sus alcances sociales integrales para llegar con sus efectos positivos a mejorar de forma continua, progresiva y sostenida el desarrollo si se mantienen las actuaciones en formas sistemáticas en función de sus pronósticos.

Coincidentes en máxima integridad y generalidad hay que poner: las carencias (las penurias y sufrimientos de los ciudadanos de a pie y de sus entornos de vida), las necesidades, los deseos, las posibilidades, las potencialidades, las voluntades, los poderes, los saberes, los estudios, los discursos, las reglamentaciones, las exigencias, el control y el juzgar (como espada en todo y para todos), que todas se constituyan en demandas por malos resultados o en reconocimientos de buenos resultados.

## **Perspectivas de los Ejes Transversales Universales para Dignificar**

### **¿Qué son?, sus relaciones con acciones para dignificar**

Los Ejes Transversales Universales constituyen recursos universales que como objetivos y recursos centros de transformación relacionan medios asequibles para

abordar de formas totalmente amplias los complejos procesos de la conquista de la CVU y dignificar todo y a todos. Los Ejes Transversales Universales se identifican como una descomposición del gran y universal tema del desarrollo social equilibrado hacia la equidad social y ambiental, equivalente a dignificar todo y a todos en la sociedad y la naturaleza. Estructurados en partes individuales expresadas por la identificación y operacionalización de cada uno, que aunque también complejos, pero organizados y combinados más simples, con verdaderos sentidos y reflejos prácticos de las posiciones humanísticas, están para siempre mejorar las condiciones y niveles de vidas de las personas, de los otros seres vivos y del medio ambiente.

Los Ejes Transversales Universales son potenciales factores proporcionando índices de significatividad en los desarrollos de los humanos dentro de los procesos para Dignificar, tienen valores operativos en los aspectos del desempeño económico, en las tomas de decisiones de las inversiones, en los procesos organizacionales de las actividades de administración, en las formas y recursos de hacer funcional las estructuras de las organizaciones, en las determinaciones de prioridades organizadas en programas y proyectos.

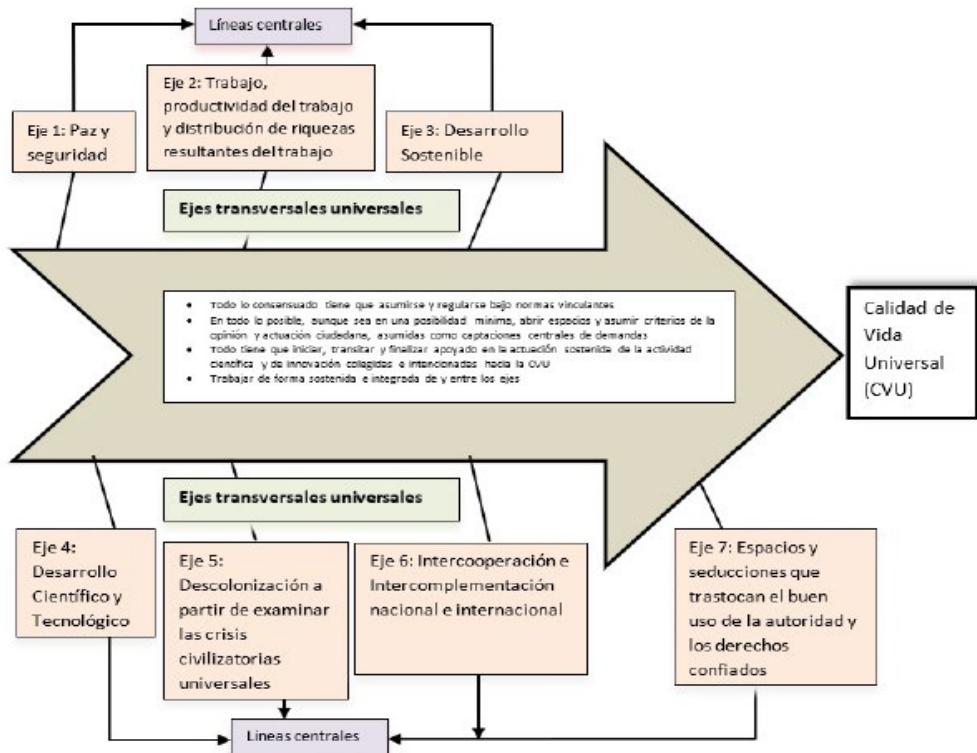


Figura 10: Ejes Transversales Universales para Dignificar

A los Ejes Transversales Universales en su proyección transformadora dentro del desarrollo social universal requieren identificarles sus dinámicas internas, sus formas y contenidos de presencias y manifestaciones en todas las posibles esferas sociales a través de las Líneas Centrales Estratégicas, sin reduccionismos a leyes normativas humanas que sean entorpecedoras de sus establecimientos y sus contribuciones al desarrollo social. Estos Ejes Transversales Universales marcan caminos de futuros; están y se mantendrán en los umbrales, tránsitos, funcionalidades y resultados en beneficios socialmente percibidos de las grandes y esperanzadoras chimeneas del progreso universal, del desarrollo universal, que asumidas a plenitud de posibilidades nadie las podrá parar.

Quienes intenten envenenar los aportes universales que se pueden propiciar, intencional y conquistar a través de las realizaciones de los preceptos teóricos y definiciones de las líneas centrales proyectadas desde los Ejes Transversales Universales, estarán intentando envenenar su propia naturaleza y existencia; todo aquel gobierno o ciudadano que desprecie acciones para dignificar a las personas, a los otros seres vivos y el medio ambiente envenena su casa, su habitación, su mesa. Solo pensar que en este mundo tan interconectado proporcionar veneno a otros, induciendo que mueran otros, propicia su muerte, pues por más que soplen fuertes los aires para orientarlos hacia otros, no van a limpiar sus entornos, sus casas, sus habitaciones, sus mesas, sus comidas. Sin venenos los bosques tendrán más flores, más frutos, más fuerzas para resguardar a todos.

Los Ejes Transversales Universales en su individualidad y en su integración no agotan las necesidades de estudios, de la actividad científica y de aplicación de los posibles resultados en función de conquistar y establecer manifestaciones concretas de dignidad y de CVU. Seguro existen otros Ejes Transversales Universales por identificar y operacionalizar; esta mirada de la dialéctica y de la complejidad del desarrollo social universal potencia recursos y vías para dignificar y trabajar por la CVU, abre la existencia de múltiples posibilidades y potencialidades para el trabajo continuo hacia el desarrollo social.

### **Ejemplos de propuestas de Líneas Centrales por Ejes Transversales Universales**

Ver ampliación en el libro: “Efectividad de las Organizaciones y Calidad de Vida Universal.

Una alianza convergente” de Eduardo Nicolás Bonne Falcón

Tabla 8: Ejemplos Líneas Centrales por Ejes Transversales Universales

Ejes transversales universales	Líneas Centrales Subestructuras internas (Programas, proyectos,...)	Dimensiones	Pronósticos de Impactos y Beneficios (Uso de indicadores de escalas cualitativas y cuantitativas)
--------------------------------	---	-------------	---

1: Paz y seguridad	Amenazas, Provocaciones y peligros de guerra Consensos del Consejo Mundial de la Paz Ajustes del Orden Financiero y Económico Internacional...	Control de seguridad, diseño de estrategias en asuntos de seguridad nacional, Reglamento Interno de Seguridad, Negociación Colectiva del Empleo y la Seguridad Social, Convenio Internacional sobre la Seguridad de la Vida Humana...	Concertaciones interregionales e internacionales como zonas de paz a modo de bandera
2: Trabajo, productividad del trabajo y riquezas resultantes del trabajo	Metas individuales y colectivas en cada área de los objetivos, que debe hacerse para alcanzar cada objetivo Efectividad en la producción Productividad del trabajo...	Código del Trabajo. La planificación de trabajo. Formas de contratación, la participación de los trabajadores y/o de los contratistas. Organización del trabajo del Dirigente. Perfiles de Competencia para el trabajo. Recursos de técnicas para el trabajo...	Solución a los Problemas Sociales y ambientales de la Pobreza Determinar los mayores desafíos político, ideológicos y de organización en la dirección del trabajo...
3: Desarrollo Sostenible	Un acuerdo permanente de supervivencia de la humanidad, del medio ambiente y los seres vivos Fin a la pobreza y el hambre Redistribución de las megaproducciones de las multinacionales...	Ajustes a la democracia parlamentaria y los gabinetes de las naciones para la conquista de la CVU. Aplicar políticas y leyes no discriminatorias Medio ambiente Seres vivos Calidad para: Uso de los Suelos, del Hábitat, del Agua, del Aire, del Espacio, del Sonido...	Equilibrio de supervivencia de la humanidad y del Medio ambiente como destino insigne para vivir en forma honorable, decente y decorosa...
4: Desarrollo Científico y Tecnológico	objetivo, que debe hacerse para alcanzar cada objetivo. La gestión del patrimonio (recursos) tecnológico...	Inventario interregional tecnológico. Evaluación del inventario interregional tecnológico. Protección del patrimonio interregional tecnológico. Vigilancia de las tendencias interregionales tecnológicas de cada sector...	Construcción de agendas interregionales de desarrollos integrales con aseguramientos de gobiernos y empresas

<p>5: Descolonización a partir de las crisis civilizatorias universales universales (Crisis de corrupción. Crisis de protección a la información. Crisis sociales. Crisis de la educación. Crisis energética. Crisis alimentaria. Crisis económica. Crisis global del trabajo. Crisis del desarrollo urbano. Crisis general del capitalismo. Crisis de identidad. Crisis de gobernabilidad. Crisis del medioambiente)</p>	<p>Evaluar puntos de interacción e interconexión de causas y efectos negativos de diferentes aspectos vitales de los seres humanos que generan crisis</p>	<p>Adoptar un enfoque sistémico, integrador de atender soluciones a las causas de las crisis y lograr la intercooperación entre los participantes de las cadenas de aseguramientos, de los productores, hasta los consumidores finales.</p> <p>Eliminar o disminuir las causas de los eventos críticos que sustentan las crisis.</p> <p>Fortalecimiento de los sistemas de información y de comunicación...</p>	<p>Fortalecer los medios de ejecución y las alianzas todos en todo para el desarrollo sostenible</p> <p>Establecer una visión ejecutiva consensuada y transformadora hacia la sostenibilidad del desarrollo en convivencias sin crisis...</p>
<p>6: Intercooperación e Intercomplementación nacionales e internacionales</p>	<p>Metas en cada área del objetivo, que debe hacerse para alcanzar cada objetivo. El principio de la admisibilidad por las autoridades nacionales para llevar a cabo procesos justos por la CVU. La Administración y Análisis de Programas de Intercooperación...</p>	<p>La actividad de ciencia e innovación intercooperada entre las organizaciones participantes.</p> <p>Promoción de procedimientos de mayor desarrollo para las comunidades más afectadas y asegurar una efectividad para la humanidad en su conjunto...</p>	<p>Eliminación o disminución significativa de la delincuencia organizada, contra el robo de activos, su recuperación y devolución.</p> <p>Eliminación de la toma de medidas coercitivas, colonizadoras unilaterales</p>
<p>7: Espacios y seducciones que trastocan el buen uso de la autoridad y los derechos confiados</p>	<p>Anticorrupción Lavado de dinero Antidroga Desarrollo de una interidentidad que dé confianza.</p>	<p>Abuso de poder Corrupción política. La manipulación de instituciones Lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo. Debilitamiento de los sistemas a consecuencia de la corrupción....</p>	<p>Fortalecer las capacidades de los gobiernos de proveer recursos para la CVU.</p> <p>Tratar la anticorrupción como parte de su cultura de paz.</p>

## **Fundamentos teóricos tomados del libro “Efectividad de las Organizaciones y Calidad de Vida Universal. Una alianza convergente” (Bonne, 2023, P'7)**

Traducir los Ejes Transversales Universales en estrategia general de Gestión en la Administración bajo términos operativos. Es un mecanismo operativo bastante múltiple que exige fusión en sus realizaciones específicas. La mayor complejidad está en traducir las determinaciones, reconocimientos y retos de los Ejes Transversales Universales en programas y proyectos con objetivos estratégicos que se marcan como generales hacia determinaciones particulares y singulares de desarrollo, y desde ahí, hacia el trabajo para hacer realidad la Efectividad total en la conquista de la Calidad de Vida Universal... Asumirlos como guías internacionales y contextualizados en cada nación, donde se recojan, en modos especiales las rutas más favorables para conquistar la CVU y definir cómo realizar la actividad concreta según condiciones concretas. P'41

Jerarquía de los Ejes Transversales Universales...cada Eje Transversal Universal, a pesar de tener significado en objetivo, en lo conceptual, de procesos y procedimental que lo reconocen y determinan, hay que buscar e identificar, a través de él, resultados propios que se desprendan de los programas, proyectos, etc., que se interrelacionen en sus alcances y presencias en los escenarios en que se opera con otros ejes. Organizar el trabajo de la estrategia a partir de los Ejes Transversales Universales, es también una forma y vía de establecer la planificación, forma de organizar el camino hacia la conquista del futuro que se diseña, es el movimiento organizado que vincula la posición actual con el horizonte. La mente, en combinación con los sentimientos, las emociones y las competencias, tiene que operar la imaginación, las ilusiones de mejoras sociales integrales, las representaciones de los sueños de una CVU, de lo contrario sería el peor freno de los equipos de administración. P'39

La estrategia de desarrollo del sistema de trabajo para dignificar y conquistar la CVU a partir de los Ejes Transversales Universales, es también:

- Saber llevar las adecuadas transferencias de los objetivos a largo plazo a transformaciones de objetivos a mediano, corto y muy corto plazos.
- Saber graficar las relaciones Causas (ejes y líneas centrales) – Efectos (contribuciones a la dignidad y la CVU) que armonizan las relaciones entre los ejes.
- Provocar la necesaria transformación en el incremento sostenido de la creación.
- Saber determinar, contextualizar y actualizar las Líneas Centrales Estratégicas que se desprenden de cada eje.
- Saber configurar posibles dimensiones, indicadores y variables para trabajar los programas, proyectos o acciones de desarrollos específicos que se derivan de las Líneas Centrales Estratégicas.

## **Fundamentos del Nivel: Saber a partir de los Ejes Transversales Universales para dignificar**

### Qué saber para actuar

a. Gran parte de los resultados del desarrollo que se ha logrado tuvo lugar estimulando una profunda actividad científica, algunas veces con visiones unidireccionales o bidireccionales. Actualmente es imprescindible para los complejos problemas a resolver por esa vía, una visión más universal y universalizada de la proyección del patrimonio humano hacia el desarrollo; con canales, aseguramientos, participación e integración de amplias ramas del saber y del saber hacer con medios existentes o a crear, que muy posibles, por su carácter no clásicos disminuyan incertidumbres y guíen la independencia; se requiere plena integración de las Ciencias Naturales, Humanísticas, Sociales, Exactas, Técnicas, etc., con investigadores capaces de, al menos, conocer formas de interrelacionarlas.

b. Los Ejes Transversales Universales pueden contribuir a desarrollar un sentido, una orientación y una conducta desde el pensamiento y el conocimiento social a sus usos más productivos para dignificar y conquistar la CVU. Trabajar con el enfoque de atender las causas de los fenómenos sociales adversos y en promoción obtener los efectos de mejoras deseados para la CVU, da una seguridad en que es posible, y a veces imprescindible, vincular formas de ejecutar simultáneamente la proyección social transformadora desarrolladora de dignificar operando el progreso desde uno, dos o más Ejes Transversales Universales; de ser capaces de atender las soluciones de los complejos problemas, que también se presentan interconectados, a través de trabajar los Ejes Transversales Universales y en derivación sus Líneas Centrales Estratégicas.

c. Esa contribución al desarrollo social universal hacia la CVU, por su enfoque, como elemento central del patrimonio teórico y núcleo constituyente base a asumir por los decisores, los ejecutores y los contribuyentes desde las ciencias, los emprendimientos y las creaciones exige cambios en los modos de pensar y actuar de muchos; otros tendrán que aclimatarse o condicionarse a las nuevas o cambiantes condiciones y exigencias; otros tal vez se retiren considerando no tener posibilidades y/o potencialidades para emprender los retos que cada vez serán mayores en cantidad y reclamando calidad.

d. Todos los que asuman los Ejes Transversales Universales como recursos de desarrollo y como vía de estimular las acciones para dignificar, para estimular el desarrollo de forma coherente y en derivación trabajar sus Líneas Centrales Estratégicas, harán contribuciones históricas al desempeño humano por conquistar la dignidad y la CVU; incluidos los que se retiren, pues asumen determinaciones de evitar frenar cualquier acción a la que no sean capaces de incorporarse. Todos darán contribuciones día a día a la relación personas – universo atendiendo y respondiendo

con acciones positivas humanas a las nuevas y crecientes exigencias sociales de mejor vida; contribuciones desde sus desarrollos, condicionantes en las conductas, en los conocimientos y en las formas y contenidos de las relaciones sociales coherentes con los objetivos de conquistar la CVU.

e. En síntesis, los Ejes Transversales Universales son medios con un enfoque sistemático de progresivamente dar pasos desde lo abstracto, desde lo perceptible socialmente demandado, a lo concreto socialmente realizado, socialmente logrado, a lo socialmente transformado según pronósticos de mejora en función de la CVU. Tiene que ser desde un enfoque sistemático para que las posibles generalizaciones de las acciones y procesos realizadas, de los resultados logrados tengan una base ilimitada social de propagación, particularmente del conocimiento, del saber y del saber hacer; donde las distintas posiciones ideológicas y políticas no sean frenos para contribuir a la plena dignidad y la CVU; que no se hagan intencionadamente, por políticos y gobiernos de posiciones ideológicas y políticas adversas, reacciones opuestas a lo socialmente necesitado y ya logrado.

f. De lo contrario, como centro de los procesos de cambios, se mantendrá el desequilibrio resolutivo actual en la dignidad humana para atender y resolver los complejos problemas de mejorar las condiciones y niveles de vidas de las personas, de los otros seres vivos y del medio ambiente desde dignificar el trabajo, la efectividad, las organizaciones, las sociedades y ciudades; donde los problemas por resolver seguirán siendo mayores en cantidad y tal vez, mayores en complejidad que los procesos de sus atenciones y soluciones, más grandes que los problemas resueltos, aun logrando perfiles de solución verdaderamente convergentes a las necesidades y demandas del desarrollo social.

## **Herramientas del Nivel: Saber Hacer en los Ejes Transversales Universales para dignificar**

### **Qué saber hacer en el actuar**

1. Al hacer énfasis en el Eje de la Intercomplementación e Intercooperación se focaliza la unidad, una manera transformadora, casi infalible en su efectividad, para las relaciones entre todos los actores decisores y ejecutores en todos los procesos de transformación, de cambios hacia la conquista de la dignidad y la CVU. Son determinantes para el éxito desde este eje responder a los objetivos, el compromiso, la responsabilidad, la disciplina y el respeto colectivo que den las relaciones necesarias de unidad de pensamientos, con vehemencias de posiciones, de opiniones y de argumentaciones; sabiendo que las divergencias, los conflictos de ideas y hasta los posibles momentos específicos de posiciones antagónicas, son también momentos situacionales naturales que no deben llevar a declaraciones de ser enemigos; en los análisis e intercambios colectivos son determinantes el compromiso y la responsabilidad que aseguren la lealtad en las actuaciones luego de llegar a los

necesarios consensos; la unidad debe posicionar las actuaciones lejos (si no se llega a eliminar) de las nuevas doctrinas de apariencias.

2. Las metas previstas de dignidad y de CVU desde el aporte socialmente útil y productivo de los resultados del desarrollo a partir de cada Eje Transversal Universal se tiene que asimilar por todos los decisores y actores en sus actuaciones como medios monolíticos de obtener efectividad productiva, la más genuina manifestación de la efectividad en el cumplimiento de la responsabilidad social; siendo consecuentes en aportar desde sus posibilidades y potencialidades, las que darán sus efectivos resultados a los beneficios e impactos de la CVU.

3. Por ello, desde los Ejes Transversales Universales, se reconoce que territorialmente, en sectores y grupos sociales las ideas de los ejes integran un todo, proyectan alcances y metas sociales humanas y para toda la ecología. Actúan a pesar de la heterogeneidad ideológica, de las políticas, de las sociedades con sus culturas ecosóficas. Solo reclaman para su probable efectividad la unidad desde las posiciones, disposiciones y condiciones de las partes entre sí y de los recursos colectivamente dispuestos a compartir para caminar juntos a conquistar éxitos y lograr mejoras progresivas y sostenidas hacia la conquista de la CVU. Cada resultado de cada meta depende de muchos factores, pero uno central, es la influencia decisiva y decidida de todos los decisores y ejecutores.

### **Requisitos centrales de Dignificar desde el trabajo con los Ejes Transversales Universales**

La universalidad del Enfoque Ideológico Ecohumanista vinculados a las posibilidades de desarrollar en mundo trabajando los Ejes Transversales Universales es intrínseca a la idea de que un análisis universal integrado e integral del mundo real, mostrará las complejidades desde la totalidad de sus manifestaciones, como una etapa esencial de su análisis para pronunciar el desarrollo. Desde ahí prosperar en cada etapa, en cada problema que se exponga desde cada eje; con exámenes más detallados, donde se obtengan largas listas de escenarios, aristas, reclamos sociales con sus causales que buscan alcanzar resultados con aportes a la CVU.

### **Fundamentos de salidas de los niveles en el valor universal de los Ejes Transversales Universales para Dignificar**

Preservar la misión suprema de dignificar y conquistar la CVU, sus objetivos, para preservar la visión de las metas (dignificar) en la relación objeto a transformar – efectos en los sujetos transformados.

a. Atención de fundamentos que distingan lo humano en las conductas científicas transformadoras, sus formas de pensamientos, sus motivaciones, sus emprendimientos y sus acciones intencionadas sobre la naturaleza desde las líneas centrales coexistentes para dignificar a las personas, el trabajo,... en las realidades sociales.

b. Reconocer en todo momento a todas las personas y que en todos los procesos serán necesarios integrar conocimientos, procedimientos, métodos y medios; así como también será necesario crear e integrar otros que acerquen, promuevan o fortifiquen las formas del saber hacer para lograr las metas.

c. La confianza en que siempre se será lo más rigurosos, exactos y detallistas posibles para ganar; reflejando aquellos temas que pueden quedar pendientes, indeterminados, inconclusos, con cierta aproximación de solución y de desarrollo; siempre como perspectiva complementaria de desarrollo futuro en las invariantes y las semejanzas según los objetivos posicionados desde las conveniencias de atenciones inmediatas, sus similitudes, posibilidades y movilidades.

d. Promover por todas las vías universales los resultados y conclusiones que como parte del desarrollo de una localidad, sociedad y ciudad puedan aportar al desarrollo más amplio y demás alcances sociales a otras sociedades, ciudades o regiones.

e. Asumiendo la profunda expresión de que el conocimiento desde el saber y el saber hacer para conquistar la CVU, desde el pleno dominar de las necesidades humanas universales como fenómeno adverso en el mundo real en que se vive, el Enfoque Ideológico Ecohumanista tiene base efectiva en un infinito proceso para la transformación en bien del hombre y sus entornos; desde los conocimientos actuales, sus procesos y sus funciones que vayan a la esencia profunda del desarrollo.

f. Asumiendo el Enfoque Ideológico Ecohumanista como cimiento de la integración de la visibilidad, funcionalidad y potencialidades de las acciones para dignificar y contribuir a la interrelación, la intercomplementación con la conquista de la CVU como principio de unidad de lo individual, lo colectivo y lo universal, tiene sentido práctico la unidad de métodos, del todo y las partes, de lo simple y lo complejo, de lo concreto y lo abstracto, de la necesidad y la causalidad; vinculados a los métodos de análisis – síntesis, de inducción – deducción, del histórico – lógico; encadenando procesos y procedimientos; considerando ideas, orden, combinaciones de modo de hacer; agrupamiento de áreas, de líneas y de perfiles por analogías, homologías o significatividad.

Nada puede superar:

1. Establecer la integridad e integración de las personas, de los métodos, de los medios, de los procedimientos como principio metodológico para dignificar y conquistar la CVU y desarrollar el mundo desde este Enfoque Ideológico Ecohumanista.

2. Nada puede separar los conocimientos que cada actuante (profesional o no) puede y debe aportar para el desarrollo como potencialidad en los saberes reales condicionantes de los posibles resultados reales.

3. Nada puede separar la conducta hacia el desarrollo del mejor y más

contribuyente humanismo que busca conquistar las mejoras en las condiciones y niveles de vidas de las personas, de los otros seres vivos y del medio ambiente, con profunda proyección de la ciencia, jerarquizada y diseminada.

4. La universalidad compleja del tema de conquistar la CVU evidencia que abordar dignificar desde el Enfoque Ideológico Ecohumanista sustentadas en trabajar las transformaciones necesarias enfocadas en las Plataformas Tecnológicas para Dignificar determina la irrenunciable unidad de pensamientos para proporcionar condiciones hacia la unidad de actuación como un principio imprescindible para saber de la regularidad como sistema y piedra angular del desarrollo. Que requiere más masividad, determinación unánime de los decisores y ejecutores, coincidencias teóricas y procesales, realidades e imaginaciones, sueños colectivos que atiendan la diversidad desde la unidad centrada en la misión que se asume; aunque perduren diferencias desde la unidad que sí perduren los intereses colectivos desde la obsesión de salvar y considerar posiciones ajenas y hasta de ciertas cegueras o miopías teóricas y metodológicas que se conviertan en barreras, en actitudes ofensivas para trabajar y desarrollar la CVU; reduciendo o modificando al mínimo las interferencias de algunos, e incluso de muchos.

5. Las líneas centrales dadas en cada Plataforma Tecnológica para Dignificar es una forma de concretar que: el estudio para transformar y desarrollar desde cada Plataforma Tecnológica para Dignificar, será complejo por la naturaleza de sus existencias, fundamentos y demandas; dando origen y demostraciones del principio del trabajo creativo, de la necesidad de personas con voluntad de sentir que desde ahí sus aportes los trascienden, los colocan por encima de sus mismas aspiraciones y demandas individuales para sus vidas. Los resultados solo son posibles desde la visión totalizadora de la necesidad de consagración y de asumir la misión reconociendo lo complejo, pero descifrando en cada etapa compleja lo simple indisolublemente ligado o vinculado al estudio, al aprender en teoría y práctica para lograr el saber necesario, operar en las transformaciones, reflejos del saber hacer en cada tema como parte del sistema al que cada objeto a transformar pertenece.

6. Solo así es viable la atención sistémica, la visión de la relatividad de los elementos que los componen y la exactitud de las tendencias hacia la objetivación de los resultados. Todos estos razonamientos en el decursar del trabajo por el desarrollo y la conquista de la dignidad y de la CVU, posicionado en la funcionalidad de los aportes de los Ejes Transversales Universales para resolver las carencias de dignidad, de condiciones y niveles de vidas en casi todos los órdenes universales, dan la percepción universal equivocada (aquí reiterada como idea) de creernos que estamos en el infierno, que estamos llegando al fondo de la existencia humana y sus entornos de vida. Solo el trabajo, la consagración hacia la misión, los objetivos y anclados en los más exactos pronósticos de desarrollos establecidos y reconocidos

por todos con unidad, demostrarán, progresivamente, que las dificultades, carencias, marginaciones, discriminación, pobreza,... actuales se pueden revertir y conquistar las glorias identificadas para cuando se llegue al cielo; que es posible construir las glorias del cielo aquí en el universo inicial de nuestras vidas.

7. Con la integración de resultados puestos en prácticas desde las actividades productivas logradas con el Enfoque Ideológico Ecohumanista, integrado a la misión universal de Dignificar como efecto positivo en las ejecuciones de lo proyectado en los Ejes Transversales Universales, los políticos, los gobiernos, los ciudadanos y todas las organizaciones contribuyentes hacen sublime la misión de pedirles perdón a las personas, a la naturaleza, a lo universal; y como efecto social universal, bendecir la CVU que será muy bien reconocida por las personas, sentidas por los otros seres vivos y el medio ambiente. Unidad de efectos óptimos, insuperables, inestimables, prodigiosos y exquisitos de obrar con perfecto beneplácito hacia la justa dignidad y CVU.

De todo lo anterior propuesto como alternativa y vía singular para Dignificar y conquistar la CVU, lo primero a identificar, contextualizar y concientizar es que se administra estratégicamente para eso, para Dignificar y conquistar la CVU, buscando en intención irrenunciables e insustituible, la efectividad de la organización que se administra; y como se escribió en *La gestión estratégica en la administración* (Bonne, 2022) que se comportan como axiomas:

- Incluir más, para equivocarnos menos y desarrollarse más.
- Escuchar más, para equivocarnos menos y desarrollarse más.
- Saber más, para equivocarnos menos y desarrollarse más.

Significado práctico a universalizar de que:

Primero, la prioridad universal primera, es la dignidad de las personas, de los otros seres vivos y del medio ambiente, en plena integración con la máxima credibilidad de los ciudadanos a sus políticos y gobiernos, donde la globalización funcionalidad universal hacia la efectividad, evitando caer en decadencia sea: analizar mucho más lo que se hace por las personas y sus entornos de vida que lo que se dice, fundamentalmente por los dirigentes. Que la máxima de todos los comportamientos sea que trabajen intencionadamente para derrotar toda degradación contribuyente a la inestabilidad, a vivir esclavizados esperando se hagan realidades las aspiraciones de algún día ser libres del mal vivir.

Todos los esfuerzos, todas las proyecciones tienen que ser en favor de las mejoras de las condiciones y niveles de vida de las personas y sus entornos de vidas, donde se facilite, estabilice y guarde en la memoria de las personas, en su acumulación ilimitada de experiencias y recuerdos, para entregar a sus descendientes y para las futuras generaciones un mundo de efectividad en las influencias agradables de los

aportes de los gobiernos y los ciudadanos en la opinión pública; donde se rompan los barrotes de las prisiones comunitarias de degradación, humillación, ignominia y corrupción humana de toda pobreza, provocada y acentuada por los humanos. Que se abran las grandes fortalezas del mejor convivir, del mejor decoro y dignidad humana.

# Referencias bibliográficas

- Andorno, R. (s.f.). El principio de dignidad humana en el bioderecho internacional. Enciclopedia de Bioética. <http://enciclopediadebioetica.com/index.php/todas-las-voz/184-el-principio-de-dignidad-humana-en-el-bioderecho-internacional>
- Bonne, F. E. N., (2021). La gestión estratégica en la administración, P'221
- Bonne, F. E. N., (2022). Ruta de administración para la efectividad de las organizaciones.
- Bonne, F. E. N., (2023). Efectividad de las Organizaciones y Calidad de Vida Universal. Una Alianza convergente. <http://repositorio.eduniv.cu/files/original/cbfaf2f33ea4fcf1743fab50761f7ca0.pdf>
- BRICS. (2024). <https://es.wikipedia.org/wiki/BRICS>
- Fontenla, J. L. (2007). Artículo 3, del compendio Pensando la complejidad. Boletín Trimestral de la Cátedra para el estudio de la Complejidad. Instituto de Filosofía. La Habana, julio-Septiembre de.
- García, G. A. (2007). La Dignidad Humana: Núcleo Duro de los Derechos Humanos. Universidad Latina de América, IUS Revista Jurídica, Mayo de 2007. [www.uexternado.edu.co/derechoyvida/ii\\_congreso\\_bioetica1.html](http://www.uexternado.edu.co/derechoyvida/ii_congreso_bioetica1.html)
- Gayubas, A. (2024). Absolutismo. De: Argentina. Para: Enciclopedia Humanidades. <https://humanidades.com/absolutismo/>.
- La Dignidad Humana como Fundamento de los Derechos Humanos, (s. a.). (2022). <https://La Dignidad Humana como Fundamento de los Derechos Humanos.mht>
- Manso, J. R. W. (2007). El uso de la tierra y la atmósfera: interacción de procesos dinámicos en el ambiente atmosférico, Boletín Trimestral de la Cátedra para el Estudio de la Complejidad, La Habana. Pensando la Complejidad, P'8
- Marx, C. y Engels, F. (1846/1973). La Ideología Alemana. 4<sup>a</sup> Edición Española. Buenos Aires: Pueblos Unidos.
- Marx, C. y Engels, F. (1858/1973: 517-518). Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política, <http://www.flacsoandes.edu.ec.htm>.
- Ortiz, L. A. (2017). Género: ¿Ideología, enfoque o teoría?, 24 de Octubre del 2017.
- Sotolongo, C. P. L., Delgado, D. C. J. (2006a). El pensamiento crítico ante la complejidad social; Capítulo VI; ISBN 987-1183-33-x. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/capitulo%20vi.pdf>

Sotolongo, C. P. L., Delgado, D. C. J. (2006b). La epistemología hermenéutica de segundo orden, Capítulo III;; ISBN 987-1183-33-X, P'59, <http://www.clacso.org.ar/biblioteca-biblioteca@clacso.edu.ar>).

En un mundo marcado por profundas desigualdades y una creciente degradación de las condiciones de vida, *A Dignificar, un llamado humanista* surge como una reflexión urgente y una propuesta concreta para restituir la dignidad humana como eje central del desarrollo. Eduardo Nicolás Bonne Falcón analiza cómo la ineffectividad de las organizaciones, la gestión gubernamental y la dinámica social erosionan la Calidad de Vida Universal, perpetuando un desorden distributivo y un deterioro ambiental. Frente a esta realidad, el autor desafía la noción de que la dignidad plena y una vida digna sean una utopía inalcanzable, y las reclama como los derechos humanos más esenciales y fundamentales.

La obra articula un marco teórico y práctico basado en el Enfoque Ideológico Ecohumanista, proponiendo vías tangibles para la acción. Bonne Falcón identifica herramientas transformadoras, como las Plataformas Tecnológicas para Dignificar, diseñadas para actuar en ámbitos específicos como las personas, el trabajo, las organizaciones y las ciudades. Asimismo, establece Ejes Transversales Universales —como la paz, el trabajo digno, el desarrollo sostenible y la intercooperación— que deben guiar toda gestión estratégica y política pública. Estos instrumentos buscan convertir la efectividad administrativa y la voluntad política en motores de un desarrollo inclusivo y regenerativo.

Más allá de la teoría, el libro se adentra en la complejidad de implementar estos cambios en un contexto global de divergencias ideológicas, doctrinas de apariencia y crisis civilizatorias. El autor examina con lucidez las contradicciones entre los discursos oficiales y las prácticas reales, así como las resistencias de un sistema que a menudo prioriza el egoísmo y la acumulación sobre el bien común. Su análisis sirve como una hoja de ruta para superar estos obstáculos mediante el pensamiento estratégico, la integración de saberes y un compromiso genuino con la ética y la justicia social. Es, en definitiva, un manifiesto esperanzador y una guía práctica. Dirigido a políticos, gestores públicos, académicos y ciudadanos conscientes, invita a emprender una transformación profunda donde la dignidad deje de ser un privilegio de pocos para convertirse en la base de una convivencia universal pacífica, justa y sostenible. Es una contribución esencial para quien cree que otro mundo no solo es necesario, sino posible y urgentemente realizable.

ISBN: 978-959-207-802-4



9 789592 078024



Ediciones UO